

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

POSGRADO EN PSICOLOGÍA SOCIAL

**EL CUERPO EN BUSCA DE REFUGIO: MUJERES MIGRANTES
CENTROAMERICANAS EN SU PASO POR MÉXICO**

**IDÓNEA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN PSICOLOGÍA SOCIAL**

PRESENTA

LÓPEZ OSORIO SANDRA

2193803406

<https://orcid.org/0000-0002-6636-5868>

DIRECTOR(A): ERICA MARISOL SANDOVAL REBOLLO

SINODAL: MIGUEL ÁNGEL AGUILAR DÍAZ

SINODAL: EDNA GABRIELA DÍAZ BÁEZ

Agradecimientos

A mi madre, una mujer fuerte que también emigró en busca de un mejor futuro.

A mi familia, quien siempre ha estado cerca de mí, para apoyarme, alentarme y levantarme en cada caída.

A mi esposo Jonathan, quien nunca dejó de luchar para que ambos cumpliéramos nuestros sueños.

A mi hijo Liam, la pieza clave de mi corazón; sin ti no lo hubiera logrado.

A mis amigos, compañeros y hermanos de posgrado; en especial a Fede, Pris y José Luis.

A mi directora, quien siempre estuvo ahí para orientarme, por su infinita paciencia.

A mis lectores, por la paciencia, entrega y trabajo constante.

A la gloriosa UAM, de la cual estoy orgullosa de pertenecer, por el apoyo recibido para llevar a cabo mis estudios de maestría.

A CAFEMIN, por brindarme la oportunidad de conocer su trabajo y gran apoyo a la comunidad migrante.

A las colaboradoras que me brindaron de aliento a cada paso de la investigación. Por ti, Selma.

Pero, sobre todo, a todas las mujeres migrantes que han desaparecido, muerto y violentado. Ni una más.

A todos, infinitas gracias.

INDICE

Introducción	4
Capítulo I. Cuerpo y género: articulaciones teóricas en el plano simbólico	7
1.1 El cuerpo como objeto de estudio desde el punto de vista simbólico.....	7
1.2 El género y las mujeres en el plano sociosimbólico.....	14
1.2.1 La centralidad del cuerpo en el género.....	16
Capítulo II. Indagaciones sobre migración centroamericana, género, cuerpo y mujeres	20
2.1 Centroamérica y su migración por territorio mexicano en los últimos años.....	22
2.1.1 La feminización de la migración centroamericana.....	29
2.2 Estudios migratorios y género.....	33
2.2.1 ¿Por qué migran las mujeres?	35
2.2.2 Experiencias corporales migratorias en tránsito por México.....	40
2.2.3 Redes de apoyo y protección para mujeres migrantes en la Ciudad de México.....	46
Capítulo III. Mujeres centroamericanas en México: preguntas y acercamiento desde la experiencia corporal	50
3.1 Planteamiento del problema.....	50
3.1.1 Preguntas de investigación.....	53
3.1.2 Objetivo general.....	53
3.1.3 Objetivos particulares.....	54
3.1.4 Justificación y relevancia del tema.....	54
3.1.5 Criterios de inclusión.....	55
3.2 Acercamiento a campo: entre la lógica institucional y los cuerpos “reales”.....	55

3.2.1 Sobre las colaboradoras.....	58
3.2.2 La etnografía como experiencia corporal.....	62
3.2.3 Consideraciones éticas.....	63
3.3 Categorías de análisis.....	65
Capítulo IV. Las subjetividades de los cuerpos entre fronteras.....	71
4.1 Corporalidades en movimiento.....	71
4.2 Violencias encarnadas.....	79
4.3 Cuerpos femeninos situados: experiencia en el albergue.....	84
4.4 El cuerpo para otros: maternidades en movimiento.....	94
Conclusiones.....	102
Referencias.....	107
Anexo 1. Edad de las mujeres migrantes centroamericanas que fueron devueltas por México en el periodo de 2009 a 2019.....	116
Anexo 2. Servicios para refugiados y migrantes CDMX.....	116
Anexo 3. Albergues para mujeres en la CDMX y el Edomex.....	117
Anexo 4. Diario de campo digital	118
Anexo 5. Cronograma de actividades en CAFEMIN.....	120
Anexo 6. Entrevistas al personal del albergue.....	121
Anexo 7. Frecuencias de códigos.....	122
Anexo 8. Modelos de caso.....	124

REFERENCIA DE SIGLAS

ACNUR	Agencia de la ONU para los Refugiados
CAFEMIN	Casa de Acogida Formación y Empoderamiento de la Mujer Migrante y Refugiada
COMAR	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
DACA	Acción Diferida para los Llegados en la Infancia
Emif Norte	Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte
IMUMI	Instituto para las Mujeres en la Migración
INM	Instituto Nacional de Migración
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
MPP	Migration Protection Protocols
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONU Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
PCR	Programa Casa Refugiados
SIBISO	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
TNC	Triángulo Norte Centroamericano

Introducción

En los últimos años, en la migración de personas que se dirigen a Estados Unidos y que pasan por México, ha aumentado notoriamente la presencia de mujeres. A dicho fenómeno se le ha reconocido como feminización de las migraciones. Díaz y Kuhner (2014) afirman que para 2015 ONU Mujeres estimó que, al menos un 55% del total de los migrantes que se encuentran en la frontera con Chiapas son mujeres provenientes principalmente de países centroamericanos de los que podemos destacar Honduras, El Salvador y Guatemala. No obstante, en los últimos años más países centroamericanos se han sumado al éxodo masivo (Díaz y Kuhner, 2014).

De Acuerdo con la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, de la Secretaría de Gobernación (Segob), tan solo de diciembre 2019 a enero del 2020, México ha deportado a 99,445 personas provenientes de Honduras; 76,943 de Guatemala y 24,489 de El Salvador (Martínez, 2020, p. 37).

Sin embargo, debido a la clandestinidad y la permanente movilidad de este tipo de migración, no es posible dar cifras exactas del número de migrantes que transitan dentro del territorio mexicano. Los sistemas estadísticos de las naciones únicamente cuentan con aproximaciones del número de migrantes detenidos y deportados (Álvarez, 2011). Además de eso debemos tener en cuenta que los registros migratorios, hasta hace relativamente poco tiempo, empezaron a considerar la categoría de sexo, lo que ha provocado la invisibilización de las mujeres en migración a nivel estadístico.

En contrapeso, desde hace tiempo, en los estudios migratorios ha comenzado un interés por la situación particular de las mujeres. La feminización de la migración es un concepto que ha empezado a extenderse en dicho campo debido a la presencia cada vez mayor de la perspectiva de género para estudiar la migración centroamericana. Como lo afirma Díaz y Kuhner (2014), la migración ahora, además, es vista como un fenómeno de género que requiere herramientas teóricas y analíticas que no se agoten en un binarismo sexual que ha predominado en los estudios migratorios. Pretende visibilizar a las mujeres en términos cuantitativos, mostrando los patrones actuales. Pero sobre todo de forma cualitativa; los motivos, las consecuencias y las estrategias que utilizan las mujeres al migrar, con la premisa de que el fenómeno migratorio no afecta de la misma manera a hombres y a mujeres (Prieto, 2016).

Como sostiene Godoy (2007) “el aumento de mujeres en las migraciones ha puesto en evidencia la gravitación que puede tener el género en los fenómenos

migratorios, en tanto dimensión constituyente de la identidad y elemento que históricamente ha tenido un poder ordenador y jerarquizador de las relaciones sociales” (p. 42). A partir de la desigualdad de género se puede explicar la migración de las mujeres, la forma en que se realiza y la inserción en el país de acogida.

En la movilidad migratoria que proviene de países centroamericanos, México se encuentra como lugar de paso o tránsito hacia Estados Unidos, aunque eso no exime que algunas de las personas se queden definitiva o temporalmente aquí. Al resaltar el carácter transitorio del territorio mexicano, por el que pasan las personas en migración hacia el territorio estadounidense, interesa saber qué pasa específicamente con las mujeres. De acuerdo con Erazo (2019) y Petrozziello (2013), las mujeres migrantes en su paso por México se enfrentan a distintas vicisitudes desde la experiencia corporal, como la violencia sexual, provocando que muchas mujeres tomen la decisión de protegerse con anticonceptivos antes de salir de su país de origen; también tienen que caminar durante kilómetros, enfrentándose a las inclemencias climáticas, exponiéndose al crimen organizado, secuestro y trata de personas con fines sexuales. Durante su trayecto, además, se hacen presentes los estereotipos y las desigualdades de género que se viven desde la corporalidad, experiencias encarnadas, que afectarán directamente en la inserción social y laboral en el país de acogida.

La presente investigación aborda la migración de mujeres centroamericanas en su paso por México desde la perspectiva del giro corporal y de género, siguiendo a autores como Le Breton (2002), Michael Foucault (1999), Linda McDowell (1999), Elsa Muñiz (2007), Mari Luz Esteban (2004), entre otros, que fueron útiles para comprender los registros corporales en términos simbólicos.

Se hizo un acercamiento empírico a las mujeres migrantes que provienen de Centroamérica y que se encuentran alojadas en el albergue Casa de Acogida Formación y Empoderamiento de la Mujer Migrante y Refugiada (CAFEMIN), ubicado en la Ciudad de México. En ese espacio se realizó un acercamiento etnográfico de aproximadamente tres meses, como lo establece Restrepo (2016), lo que implicó la observación participante, la realización de diario de campo, entrevistas semi estructuradas y testimonios de mujeres, así como el uso de fotografías. Además, se desarrollaron una serie de actividades lúdico educativas con mujeres las cuales concluyeron en la elaboración de mapas corporales (corpografías). Del material que ahí se pudo recabar se analizaron las formas de experimentar la migración desde la corporalidad, las violencias, la maternidad, el albergue, pensando el cuerpo como un constructo social desde los espacios y los afectos

con base en una reflexión de género.

La tesis comprende cuatro capítulos; el primero de los cuales atiende los aspectos teóricos más importantes del proyecto de investigación: el cuerpo y el género, desde el punto de vista psicosocial simbólico; en el segundo capítulo se muestra una revisión de la producción científico social relacionada con la migración, mujeres y Centroamérica; en el tercero, se encuentra el planteamiento metodológico que ha guiado el proyecto, los objetivos, las preguntas de investigación, las categorías de análisis y experiencia en campo; en el último capítulo se encuentra el análisis y discusión de los cuerpos entre fronteras; finalmente se encuentran las conclusiones, además de proponer algunos puntos a considerar para próximas investigaciones partiendo de la psicología social.

Capítulo I

Cuerpo y género: articulaciones teóricas en el plano simbólico

Para analizar el cuerpo y el género como representaciones simbólicas en las mujeres migrantes centroamericanas desde la Psicología Social, primero se aborda el concepto de corporalidad, como eje principal, desde una pequeña pero sustancial revisión epistemológica, trabajando la diferencia entre el cuerpo y la corporalidad. Esto permite ir más allá de las concepciones biologicistas, entendiendo la corporalidad como el lugar donde los sujetos viven y experimentan el mundo de la vida cotidiana, además hace referencia a la experiencia subjetiva. Toda esta discusión desemboca en ubicar al cuerpo desde el plano simbólico, ya que el cuerpo se encuentra enmarcado en sistemas simbólicos los cuales dan sentido y fundamentan tanto la experiencia individual como la colectiva, en el plano subjetivo y social.

Posteriormente se estudia el concepto de género, que también va más allá de las cuestiones biológicas, con énfasis, más bien, en la constitución social de los atributos para hombres y mujeres, y en donde el cuerpo sexuado es central para comprender las relaciones de poder experimentadas, en este caso, en el proceso migratorio.

En términos teóricos, las nociones de cuerpo y género se conjugan en el apartado sobre la feminización de la migración para comprender las trayectorias migratorias de miles de mujeres que cruzan las fronteras del norte y del sur de nuestro país en busca de mejores oportunidades de vida.

1.1 El cuerpo como objeto de estudio desde el punto de vista simbólico

El giro corporal en las ciencias sociales es un enfoque teórico metodológico que propone abordar el cuerpo desde una perspectiva completamente distinta a la que se venía planteando por los estudios tradicionales. En la psicología, por ejemplo, el conductismo y el cognitivismo reducían el cuerpo a un repositorio de información. Para el conductismo, el cuerpo es solo algo que reacciona frente a determinados estímulos y que tiene cierta capacidad de aprendizaje. Por su parte, en el cognitivismo, la imagen del cuerpo representa una computadora, que tiene una entrada sensorial. Por tanto, recibe en su interior estímulos, y es gracias a ellos que se producen los procesos cognitivos.

En la medicina y la anatomía se pensaba al cuerpo desde una mirada física y biológica. Según describe Le Breton (2002), la medicina ha observado al cuerpo como un objeto que nos pertenece y por ende podemos manipular y cambiar sus partes cuando alguna no funciona, formando una visión dualista de la persona; mente y cuerpo.

Siguiendo esta postura se asume al cuerpo como una máquina la cual funciona de forma separada al alma o espíritu. Esta analogía mecánica se le atribuye a René Descartes, quien la utilizaría estableciendo que el cuerpo es la prisión del espíritu. El pensamiento platónico cartesiano que se estableció en las ciencias dio mayor jerarquía al alma que el cuerpo, separándolos y considerando superior al alma. Sin embargo, esta perspectiva fue modificándose, Martínez (2007) plantea que una de las aportaciones más importantes es la del filósofo Spinoza quien establece que no existe una separación entre el cuerpo y el espíritu, ya que uno no podría existir sin el otro, además de que el cuerpo se define con relación a otros cuerpos mostrando su capacidad de afectar y ser afectado, por lo que no solo es un ente individual. Posteriormente, el estudio corporal llegaría a la tradición fenomenológica en donde el concepto de cuerpo empieza a tener una ruptura de pensamiento en la que se establecen prácticas de habitar el cuerpo y nuevas formas de estudiarlo.

Antes de seguir, es imprescindible mencionar la contribución de algunos autores que dieron vida a los inicios del giro corporal. Para llegar a la corporalidad como concepto, principalmente se retomaron las concepciones elaboradas desde la fenomenología, en donde las descripciones de las experiencias unen a la subjetividad encarnada con el mundo. De esta tradición fenomenológica, son exponentes importantes E. Husserl y M. Merleau-Ponty.

Para Merleau-Ponty (1945), el cuerpo no solo es un objeto cualquiera del mundo, es también un medio de comunicación entre nosotros y el mundo. La subjetividad se encuentra encarnada en un cuerpo vivo, pero la conciencia reflexiva está volcada a pensar el mundo según establecen los parámetros de la verdad objetiva. Estar instalados en un cuerpo es que podemos decir que percibimos los objetos y la percepción es experiencia corporal. El autor considera que el cuerpo no solo es pasivo ante los estímulos externos, sino que es agente. Para él, la motricidad es un concepto primordial, ya que las personas que se mueven en el mundo adquieren una experiencia, además un sentido práctico.

También propone que cuerpo visible es sostenido por un esquema sexual y designa una fisionomía sexual, es decir, el movimiento corporal que regularmente tenemos está relacionado con el género, pues éste nos coloca en cierta experiencia

corporal, adquiriendo ciertas posturas y movimientos, que dependen de las condiciones estructurales y las trayectorias experimentadas en el mundo (Merleau-Ponty, M, 1945).

Merleau-Ponty afirma que el cuerpo es tal a medida que puede nombrarse. Comprender el cuerpo implica que uno sea capaz de crearse a sí mismo. De tal manera que somos capaces de construirnos un “yo”, una identidad. La cual, cabe destacar, nunca estará completamente acabada, siempre se encontrará en constante cambio.

Pierre Bourdieu (1998), por su parte, considera que el cuerpo es vivido según los capitales sociales, culturales y simbólicos a los que se enfrenta el sujeto. Para Bourdieu, el mundo social constituye al cuerpo como realidad sexuada, su realidad biológica, el cuerpo en sí. Es decir, el cuerpo sexuado es un objeto biológicamente construido, a través del cuerpo es que se construye la diferencia entre los sexos arraigada en un mundo de dominación de los hombres sobre las mujeres. Las diferencias anatómicas centradas en los órganos sexuales se establecen como una justificación de la diferencia socialmente establecida entre los sexos, empezando por la división sexual del trabajo (Bourdieu, 1998).

De acuerdo con Esteban (2004), Thomas Csordas en 1998 establece un diálogo entre Bourdieu y Merleau-Ponty fundando un concepto central en el estudio del cuerpo, *embodiment* que hace referencia a *encarnado* o *encarnación*. Así, el cuerpo es un lugar de intersección tanto del orden individual, psicológico y social, un agente encarnado. Mostrando nuevamente las dualidades occidentales que se establecieron en las primeras concepciones de cuerpo; mente y cuerpo, hombre y mujer, sujeto y objeto, pasivo y activo, racional y emocional.

Otra postura conceptual sumamente importante es la de Carlos Marx, quien explica la idea de cuerpo como forma de explotación; él sostiene la idea de cuerpo como la fuerza de trabajo, un objeto manipulable, una herramienta para la expansión del capital, así el cuerpo es un material de explotación, dominación y sujeción por parte de la burguesía y el capital (Sánchez, 2011).

Esta postura del cuerpo tuvo múltiples influencias y la menciono ya que actualmente puede brindar sentido al proceso migratorio centroamericano hacia Estados Unidos, entendiéndolo como una forma de explotación del cuerpo, el cuerpo como mercancía, que tiene cierto valor en el entramado de las relaciones sociales. Los migrantes como sujetos encarnados se ven en la necesidad de utilizar sus cuerpos como fuerza de trabajo.

Esta visión, aunque materialista, tiene una importancia posterior en la influencia de pensadores como Michel Foucault, quien niega que el trabajo sea la esencia de los sujetos y continúa con la idea de que el cuerpo humano es una fuerza reproductiva obligada por fuerzas políticas y mecanismos de poder. Para Foucault (1999), los dispositivos de la sociedad disciplinaria definen también al cuerpo como un producto social, a partir de prácticas discursivas y espacios para docilizarlo.

Foucault (1975) sostiene que no existe un cuerpo natural, incluso sus atributos son contruidos a partir de discursos científicos y sociales. Ni siquiera en las costumbres sexuales, que serán producidas de acuerdo con lo que en ese momento se considera como normal en la sociedad, modulada por el capitalismo. Según McDowell (1999) en la obra *Vigilar y castigar* (1975) de Foucault, se menciona que el poder es una fuerza que viene desde las grandes esferas, y es ahí donde se lleva a cabo el control de lo corporal, al cuerpo se modifica, se le da forma, se educa, a través lo que denomina biopoder (McDowell, 1999).

Foucault (1975) reconoce también que, en el cuerpo, se viven las resistencias de la enculturación corporal, aquellas transformaciones que los individuos ponen en marcha consciente o inconscientemente, frente a su cultura. La obra de Michel Foucault muestra las resistencias hacia el cuerpo normado y aunque dejó claro que su obra no sigue la deconstrucción reconoce que la identidad es un producto histórico, lo que posteriormente dio vida a distintos movimientos, como el feminismo y la teoría social del cuerpo, permitiendo pensar al cuerpo como un sujeto y no como un objeto (Esteban, 2004). Para el feminismo es fundamental reivindicar el cuerpo de las mujeres que históricamente se ha sexualizado, para ser cuerpo, así el cuerpo surge en los estudios feministas como un lugar para vivir la resistencia, la reflexión y el cambio social.

Junto las nuevas formas de estudiar el cuerpo la sociología y la antropología cultural construyeron un nuevo concepto, dejando de lado la concepción dualista, para convertirlo en un objeto de estudio psicosocial, la corporalidad, cuyos rasgos serán abordados en la presente investigación. El cuerpo como un espacio, nuestra primera frontera con el mundo, el cuerpo aprende con el espacio y es modulado por el poder. En él convergen emociones, sentidos y significados socialmente contruidos.

En este sentido, el giro corporal es una reacción contra la larga tradición intelectual biologicista, la cual desconocía los simbolismos del cuerpo, reduciéndolo a ser un intermediario más o menos propicio del contacto cognitivo y pragmático con el mundo. La perspectiva del giro corporal plantea un análisis desde la experiencia corporal

situada (Aguilar y Soto, 2013). Muestra cómo la estructura social moldea los cuerpos, y nos conduce a problematizar el cuerpo, dejando de lado lo establecido por la anatomía, que lo asume como un objeto solo en su dimensión física y, hasta cierto punto, inalterable.

De este modo, se propone al cuerpo más allá que una entidad anatómica; lo ubica, más bien, como una estructura simbólica, moldeada por lo social y lo cultural. Todo esto nos permite hablar del cuerpo como una forma de comprensión de la realidad, ya que a través de lo corpóreo es que se establece el proceso de socialización, la forma en la que nuestro cuerpo se relaciona con los otros mediante movimientos, gestos, técnicas para andar, nadar, dormir e insertarnos en el mundo de la vida cotidiana. La corporalidad contiene las características identitarias como la raza, género, etnia que darán vida a las relaciones sociales (Le Breton, 2002).

La propuesta de la corporalidad emerge en el pensamiento sobre el giro corporal en donde el cuerpo deja de ser un conjunto de órganos y células, se convierte en productor y receptor de sentidos y significados. Como lo menciona Olga Sabido (2013) en *Los retos del cuerpo en la investigación sociológica. Una reflexión teórico- metodológica*: “El cuerpo no es solo un conjunto de órganos, músculos, células y mecanismos bioquímicos, además está constituido por el sentido que se le asigna socialmente y por su misma capacidad de producir sentido” (p. 24).

Como seres sociales interactuamos a través del cuerpo en el mundo de la vida cotidiana y con el cual adquirimos sentido e identidad. McDowell (1999), en su obra *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*, señala que el cuerpo no es una identidad estática, sino adaptable a numerosas formas sociales. A diferencia del cuerpo, la corporeidad no es una identidad fija, sino que es moldeable al contexto social. El aprendizaje corporal nunca está completamente terminado, el aprendizaje continúa toda la vida de acuerdo con los ajustes sociales y culturales que se van imponiendo y con los distintos roles que se asumen a lo largo de la existencia.

Además, dice McDowell (1999), el cuerpo cuenta con una geografía. “Un cuerpo, aunque no todos los estudiosos de la geografía lo crean, es un lugar. Se trata del espacio en el que se localiza el individuo, y sus límites resultan más o menos impermeables respecto a los restantes cuerpos” (p. 59). De este modo, menciona que, el estudio del cuerpo ha cambiado la comprensión del espacio, los espacios asignados a hombres y mujeres reflejarán sus acciones y relaciones sociales encarnadas, proponiendo al cuerpo como un lugar.

De forma similar, Rita Segato (2016), en su libro *La guerra contra las mujeres*, muestra al cuerpo de las mujeres como un territorio: “El cuerpo de las mujeres, como territorio, acompañó el destino de las conquistas y anexiones de las comarcas enemigas, inseminado por la violación de los ejércitos de ocupación” (p. 58). El cuerpo es un lugar, nuestra primera frontera con el mundo. Y esta idea concuerda con la idea foucaultiana del poder, el control y la regulación de los cuerpos, un lugar colonizado, pero que, a su vez, está dotado de resignificación, resistencias, nuevas formas de habitarlo.

El cuerpo es, además, el lugar en donde se gestan los afectos, necesarios para poder abordar aquellas emociones que experimentamos y sentimos el cuerpo, teniendo en cuenta que dicho sentir depende de un saber socialmente construido. Y aunque los afectos y la emoción no son un tema central, es necesario abordarlos para comprender aquello que se siente a través del de lo corporal puesto que en este proceso se viven separaciones familiares, reencuentros, añoranza, felicidad, tristeza y muchas otras emociones, las cuales se plasman y están presentes en la corporalidad.

En ese sentido, es importante retomar la perspectiva de Sara Ahmed (2015), quien afirma que las emociones no son estados psicológicos sino prácticas culturales que se estructuran socialmente a través de circuitos afectivos. Por ende, no residen ni en los sujetos ni en los objetos, sino que se componen de las interacciones entre los cuerpos, en las relaciones entre las personas.

Como parte de una perspectiva psicosocial, David Le Breton (2012) señala que las emociones son relaciones y, por ende, producto de una construcción social y cultural:

Se expresan en un conjunto de signos que el hombre siempre tiene la posibilidad de desplegar, incluso si no las sienten. La emoción es a la vez interpretación, expresión, significación, relación, regulación de un intercambio; se modifica de acuerdo con el público, el contexto, se diferencia en su intensidad, e incluso en sus manifestaciones, de acuerdo a la singularidad de cada persona (p. 70).

Como se argumenta, el individuo se adhiere a un patrón colectivo, de acuerdo con su historia personal, psicología, estatus social, sexo, edad, etc. De esta forma, la afectividad puede comprenderse como el impacto de un valor personal que se enfrenta a un contexto determinado. Así mismo, las afectividades no son un estado estático y fijo, se experimentan de manera distinta según la situación. La corporalidad, por tanto, está constituida a partir de relaciones con otros cuerpos, y por esta razón, los afectos nos remiten a los otros y a la manera como estamos siendo afectados en el plano de las relaciones físicas y sociales. Le Breton (2002) explica: “Ya sea como emisor o como

receptor, el cuerpo se encuentra constantemente produciendo significado, insertando de ese modo al ser humano en un espacio social y cultural determinado” (p. 10).

David Le Breton (2002) ha dedicado su obra *La sociología del cuerpo* en conocer los distintos sentidos del cuerpo desde distintas investigaciones. Él afirma que cuando un niño nace se encuentra inmerso en un sistema simbólico, y es esta condición social, junto con el proceso de socialización que dan vida a la experiencia corporal, la cual se encontrará situada en un espacio y tiempo determinados, significando de una manera y no de otra.

Desde esta perspectiva, el cuerpo no es un dato universal, existen muchas formas de nombrarlo y representarlo. En el proceso de interacción al que se enfrenta el cuerpo situado, los códigos son imprescindibles y el sujeto a lo largo de su vida adopta espontáneamente estos códigos en función de las normas implícitas que lo guían, lo que se encuentra deducido desde su propia experiencia corporal. Así, las actividades físicas del ser humano como son los gestos, la forma de caminar, se enmarcan en un conjunto de sistemas simbólicos. Por el cual, nacen y se propagan los significados que fundamentan la existencia individual y colectiva.

Todos estos sistemas de códigos experimentados serán abordados para comprender mejor la experiencia corporal de las mujeres en situación de movilidad, sus trayectorias, técnicas corporales y resistencias. Su cuerpo como territorio y sus afectos que se experimentan desde lo colectivo.

En resumen, la línea de investigación que guía el acercamiento hacia el cuerpo es el interaccionismo simbólico, que “considera que el significado es un producto social, una creación que emana de y a través de las actividades definitorias de los individuos a medida que estos interactúan” (Blumer, 1992, p. 3).

Sus tres premisas son: la primera, el ser humano orienta sus actos hacia las “cosas” en función de lo que estas significan para él, considerando que las “cosas” es todo aquello que una persona puede percibir en su mundo; la segunda, el significado de estas cosas surge como consecuencia de la interacción social; y la tercera, los significados se manipulan y modifican mediante un proceso interpretativo (Blumer, 1992).

Así, el interaccionismo permite comprender la complejidad del cuerpo retomando nociones como la de Goffman (1970) que se interesa por estudiar las relaciones cara a cara, es decir existe una proximidad corporal. Dando importancia a los signos unos innatos y otros adquiridos, entre los que se destaca la edad, el sexo, la etnia, el lenguaje, los gestos, la vestimenta.

Para Goffman (1970) el movimiento del cuerpo está ritualizado, es decir, toda la acción corporal es ritual. Los rituales se establecen como cultura encarnada, por tanto, al interactuar con otros presentamos actitudes convenientes ante las personas. De esta forma, Goffman traslada la metáfora del teatro a los encuentros sociales, interesado principalmente por las micro interacciones. Aparte de este análisis del cuerpo, Goffman sugiere dos perspectivas que se elaborarán más adelante para el análisis desde el cuerpo migrante. Por una parte; el estigma, que se relaciona en las características físicas de las personas y por otro; la institución total, que nos ayuda a comprender grosso modo las formas de interacción de las mujeres en el albergue.

Como se estableció anteriormente, el cuerpo es sexuado, por lo tanto, es necesario aclarar la diferencia entre sexo y género, la cual se discutirá a continuación, mostrando como se ha construido el cuerpo femenino a partir de las características biológicas.

1.2 El género y las mujeres en el plano sociosimbólico

En este apartado se discutirá el concepto de género desde un plano simbólico. Esteban (2004) indica que el género nos identifica a partir de una determinada corporeidad. El término género se utiliza en oposición a sexo, “el segundo expresa las diferencias biológicas, mientras que el primero describe las características socialmente construidas” (McDowell, 1999, p. 29).

Esteban (2004) considera que “El género es un conjunto de atributos sociales que se impone sobre un cuerpo determinado justamente a partir de la forma externa de los genitales” (p. 5) Así, aparece como una categoría social, es decir, una construcción social. Esta construcción es significativa y depende de su inscripción en el orden simbólico de lo femenino y masculino. Rechaza las explicaciones biológicas sobre diferentes formas de subordinación femenina, a partir del hecho de que las mujeres tienen capacidad para parir y los hombres una mayor fuerza física (Esteban, 2004).

Siguiendo esta perspectiva, se puede llegar a la reflexión de que el género se establece a partir del cuerpo constituido biológicamente. De manera que al nacer nos enfrentamos con ciertos supuestos culturales de la distinción binaria de hombre-mujer. En ese sentido, el género es una construcción simbólica en donde la idea de cuerpo determina la condición social. Por lo que el concepto de género varía de un país a otro y de una época a otra, también en espacios y las relaciones de la vida cotidiana.

Por su parte, Judith Butler (2002), filósofa post estructuralista, afirma que el género es performativo, propone no esencializar el género, ya que este se produce debido

a una norma o un conjunto de normas durante una constante puesta de acto. En su obra *Los cuerpos que importan* (2002), Butler menciona que la categoría de sexo es, desde el comienzo, normativo y retoma lo que Foucault llamó un "ideal regulatorio".

El "sexo" no sólo funciona como norma, sino que además es parte de una práctica reguladora que produce los cuerpos que gobierna, es decir, cuya fuerza reguladora se manifiesta como una especie de poder productivo, el poder de producir- demarcar, circunscribir, diferenciar los cuerpos que controla (Butler, 2002, p. 18)

En este sentido, los cuerpos son regulados, el género es una norma cultural que gobierna la materialización de los cuerpos. Debido a que la idea de mujer se construye en sociedad, las diferencias sexuales entre hombres y mujeres no obedecen a factores biológicos predeterminados, sino a la influencia de factores sociales y culturales.

Marta Lamas (2002) menciona que, debido al género, existen asimetrías entre mujeres y hombres. Y en cada cultura varían los significados de ser mujer. La posición de las mujeres, sus actividades, sus limitaciones y sus posibilidades son diversas. Lo único que se mantiene constante es la diferencia que existe entre lo que consideramos masculino y lo que consideramos femenino.

Así mismo, el sexo se determinará de forma binaria (hombre/mujer), clasificado por características físicas que se encuentran enmarcadas en el cuerpo. Cuando un bebé nace y se es denominada mujer, su cuerpo, como un espacio complejo, empezará a albergar los sentidos y significados de lo femenino. Las concepciones simbólicas de lo que significa la idea de feminidad serán situadas y por lo general está ligada a la belleza, la fragilidad y la delicadeza. En otras palabras, el cuerpo como espacio de lo femenino (Muñiz, 2007).

Dicha distinción binaria se encuentra en función del género y establece dicotomías en la sociedad. Para el hombre lo hace perteneciente a lo público; fuera, el trabajo, la producción, la independencia, el poder y para la mujer la hace perteneciente al ámbito privado; dentro, la casa, el consumo, la dependencia y falta de poder (McDowell, 1999).

El sistema sexo/género ha generado una gran exclusión de las mujeres en ámbitos públicos regalándolas al ámbito privado. Generando profundas desigualdades históricas basadas en relaciones de poder que requieren ser de-construidas para comprenderlas en su complejidad.

Esto ha ocasionado que obras feministas como *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir (1949) reflexionen sobre el rol de lo femenino. Con su ya clásica frase “no se

nace mujer, se llega a serlo”, la obra nos muestra como la función reproductiva de la mujer ocasiona la exclusión de las mujeres de diferentes actividades que progresivamente se convirtieron en las más valoradas socialmente (Beauvoir, 1949).

Dicho en palabras de Flores (2014), para Simone de Beauvoir, “la inequidad no solo es un hecho abrupto que interrumpe en la historia, ni tampoco el punto de partida de la relación entre los sexos, sino producto de un lento obrar colectivo que instituyó equilibrios con bases desiguales” (p. 6). Estas desigualdades se han perpetuado debido a que el cuerpo femenino se encuentra estrechamente relacionado al sexo, la propiedad y la fertilidad, por ende, el hombre ejerce control en el cuerpo de la mujer.

Las estructuras de dominación hacia el cuerpo de la mujer han sido ampliamente abordadas por los estudios feministas, quienes denominan a esta fuerza con el nombre de patriarcado, un “sistema que estructura la parte masculina de la sociedad como un grupo superior al que forma la parte femenina, y que dota primero de autoridad al segundo” (McDowell, 1999, p. 32). Esto se ve maximizado en las sociedades capitalistas que estructuran y refuerzan la superioridad de los hombres sobre las mujeres.

La naturalización de las divisiones de género muestra las desigualdades y las diferencias entre hombres y mujeres en distintos ámbitos sociales. Estas desigualdades persisten en lo que respecta a la consideración corporal en razón de su género. La mujer vive su cuerpo en función de los demás, principalmente para satisfacer al varón, y para la maternidad, poseyendo así un carácter de “bien social” (McDowell, 1999, p. 28).

1.2.1 La centralidad del cuerpo en el género

Como se mencionó en un inicio, este apartado tiene el objetivo de articular al cuerpo con el género. El cuerpo, como objeto de estudio, puede ayudarnos a comprender cómo se articula la estructura social, conocer la experiencia de los sujetos en la misma, así como las distintas problemáticas relacionadas con los procesos individuales, de interacción y de sentido o significado.

La investigación sobre el cuerpo sexuado ha convocado a distintos estudios feministas interesados en abordar la corporalidad. El análisis de dichos estudios ha girado sobre las relaciones entre mujeres y hombres bajo el sistema patriarcal de relaciones de poder y de género. De esta forma, las mujeres retoman como tema político el control sobre la fertilidad y sobre su derecho al aborto. De ahí se empiezan a abordar

investigaciones¹ desde las experiencias corporales de mujeres (Muñiz, 2007).

La importancia de la investigación conjunta del cuerpo y el género no es fortuita, sino que nos remite a lo que Olga Sabido (2013) señala: "En la vida cotidiana, no solo vemos cuerpos, sino que vemos sujetos encarnados, hombres y mujeres" (p. 23). Y no solo los vemos de una manera neutra, los miramos a partir de ciertos esquemas que hemos incorporado a lo largo de nuestras vidas, es decir a partir de las experiencias.

De esta manera, el antropólogo y sociólogo Marcel Mauss (1979) asegura que el cuerpo es el primer y más natural objeto técnico del hombre, por lo cual acuña el concepto de técnicas de cuerpo. Este autor propone una clasificación de técnicas corporales según diferentes ángulos, según el sexo y la edad. Los movimientos del cuerpo no son repeticiones mecánicas que imitan a las personas, sino que tienen un sentido que se adquiere de forma inadvertida. Estas técnicas corporales son distintas entre hombres y en mujeres, y diferencian una larga lista acciones y habilidades como la forma de caminar, la forma de dormir, el saltar, el descanso, los gestos, el cuidado corporal, la reproducción y el consumo.

Una forma de agrupamiento básica de las técnicas del cuerpo es por sexo, puesto que claramente en la sociedad existe una serie de posturas y formas de utilizar el cuerpo. Entonces, las diferencias sociales de hombre y de mujer implican gestos codificados (Mauss, 1979).

Debido a las diferencias físicas sexuales se construyen experiencias corporales diferenciadas por las estructuras sociales, que generan una relación de poder asimétrica entre hombres y mujeres, las cuales se ven reflejadas en las actitudes y los valores socialmente aceptables según el sexo. Para poder construir la categoría de mujer migrante es preciso definir la condición genérica tal como lo expresa Lagarde (1990) "La identidad de las mujeres es el conjunto de características sociales, corporales y subjetivas que las caracterizan de manera real y simbólica de acuerdo con la experiencia vivida" (p. 1).

¹ Como las investigaciones realizadas por Elsa Muñiz, las cuales abordan la teoría feminista, los estudios de género y los estudios del cuerpo. Es autora de libros y artículos especializados y desde 2003 coordina el Congreso Internacional de Artes, Ciencias y Humanidades "El cuerpo descifrado". También podemos encontrar los trabajos de Rita Segato, quien es una escritora, antropóloga y activista feminista argentina. Es conocida por sus investigaciones que se han orientado a las cuestiones de género en los pueblos originarios y comunidades latinoamericanas, a la violencia de género y a las relaciones entre género, racismo y colonialidad.

El sistema sexo/género es una noción que ayuda a explicar el binarismo naturaleza/cultura como una estructura de poder que genera desigualdad, y en donde la posición masculina encuentra para sí la plataforma de enunciación de verdades de interés universal, la llamada esfera pública (Segato, 2014). Así es como el poder define generalmente la condición de las mujeres, atravesando a la sociedad, especialmente en las sociedades capitalistas, imponiéndose sobre la corporalidad. Entendiendo el poder como un sistema de relaciones de imposición de normas; donde la violencia y la coerción, en conjunto, se tornan restricciones sobre el cuerpo (Foucault, 1999).

Todo lo anterior afectará de manera inminente a la condición femenina, en algunos países inclusive la pone al límite de la violencia simbólica, el feminicidio. Un claro ejemplo de estos son los países que constituyen el TNC², en donde se concentran los índices más altos de feminicidios (Segato, 2014).

Rita Segato (2014) menciona que San Pedro Sula, ciudad de la República de Honduras, es la ciudad más violenta en términos de homicidio por cada cien mil habitantes generando nuevas formas de guerra que se ven reflejados en la vida de las mujeres. En estos lugares la guerra se ha transformado en conflictos bélicos, y en donde el cuerpo de la mujer es bastidor o soporte, en el que se escribe la derrota moral del enemigo. Aquí el cuerpo femenino es visto como un territorio a conquistar y el biopoder es la forma última de control. Al excluirse de la esfera pública, de forma histórica a la mujer se le reserva al hogar, en donde funge como la principal cuidadora. Todo esto generó que durante mucho tiempo las mujeres se separaran de los asuntos políticos y el ámbito público, como se ha venido observando en la migración centroamericana (Warner, 2012).

De manera que las mujeres en situación de movilidad experimentan a través del cuerpo un proceso de significación, generando técnicas corporales específicas de un cuerpo en movimiento; subir, saltar, correr, no dormir, pasar hambre, estar siempre alertas. Hay quienes incluso se ven en la necesidad de atarse del tren, cambiar la forma de vestimenta para aminorar riesgos sexuales, tomar anticonceptivos y vivir la maternidad en movilidad. Siempre teniendo presente que al recuperar la experiencia corporal no significa de ninguna manera que la migración se viva de manera individual, sino que forma parte de formas colectivas que son reproducidas por estándares sociales. Aunado a

² El Triángulo Norte de Centroamérica es el nombre con el que se conoce a los tres países centroamericanos de Guatemala, Honduras y El Salvador por su integración económica.

que la migración femenina se experimenta en conjunto, en ocasiones con otras mujeres, por lo que debe entenderse como un proceso colectivo.

Así, los cuerpos de las mujeres se encuentran en relaciones que las enmarcan, las señalan y las someten a trabajos encaminados a su condición de género. Estas estructuras diferenciadas dan vida a las resistencias, dejan ver su gran capacidad de agencia y de resiliencia, lo cual manifiesta de la gran falta de apoyo gubernamental, los niveles de pobreza en las que se encuentran surgidas, las múltiples violencias, exclusiones y discriminación que experimentan en el proceso de movilidad. Todo esto se articulará con mayor precisión en el siguiente capítulo, estado del arte: migración y género.

Capítulo II

Indagaciones sobre migración centroamericana, género, cuerpo y mujeres

Para comenzar este capítulo considero necesario hacer un recorrido de cómo es que este tema llegó a cautivar mi atención y posteriormente emprender una nueva investigación con perspectiva de género, tomando como referente la reflexividad de la que habla Bourdieu (2003) en su libro *El oficio del científico*, y que la Psicología Social retomaría con el fin de situar al investigador como parte fundamental del proceso de creación de conocimiento.

La investigación presentada estuvo inspirada en la tesis que realicé, para obtener el grado de Licenciatura en Psicología Social (López, 2016). Dicho trabajo implicó un acercamiento cualitativo a las experiencias de migrantes centroamericanos situados en un albergue de Tapachula, Chiapas, que habían perdido un miembro de su cuerpo en su paso por México hacia Estados Unidos.

Aunque la investigación no tenía como propósito abordar la migración desde una perspectiva de género, hubo una constante que llamó poderosamente mi atención: la violencia exacerbada hacia las mujeres. Las narraciones al respecto estaban marcadas en las experiencias tanto de hombres como de mujeres, cuando hablaban de los peligros en tránsito.

Tal acontecimiento narrativo me llevó a repensar la migración como un fenómeno donde la experiencia corporal estaba diferenciada según el género. Sin embargo, al buscar investigaciones relacionadas me encontré con una gran ausencia, pues son predominantemente desde una perspectiva masculina, relacionándola con modos de producción, productividad, violencia, economía y actividades exclusivas de hombres y para hombres.

En las ciencias sociales, el estudio de las migraciones se había concentrado en abordar otras perspectivas, guiadas por los modelos establecidos que se han ido modificando según los intereses sociales. Según Carpinetti (2017), en un primer momento la migración fue abordada desde un paradigma positivista, a finales del siglo XIX, en donde se pensaba en establecer leyes y regularidades del proceso migratorio. Más adelante en un segundo momento, posterior a la segunda guerra mundial, surgió el paradigma económico neoclásico, en donde trascendió la preocupación de los “efectos” para interrogarse sobre las “causas” de los fenómenos migratorios. Sin embargo, se estableció asumiendo el supuesto popperiano de que los fenómenos sociales debían ser

analizados a través de los “individuos” y sus “acciones”. Finalmente debido a las críticas del paradigma positivista, se estableció, en un tercer momento, el paradigma socio crítico. Desde este enfoque crítico es que se posiciona la presente investigación, ya que reconoce a las mujeres como agentes públicos, productivos, protagonistas de flujos migratorios, sujetos de derechos y políticas. Se caracteriza por una postura emancipadora, dando cuenta del contexto histórico y social, con un panorama más amplio para el estudio del fenómeno migratorio.

A partir de esto, las distintas disciplinas sociales empiezan a investigar de formas diferenciadas la migración. De acuerdo con Masseroni (2016), la historia se encargó de investigar aspectos relacionados con espacio y tiempo; el derecho de estudiar las leyes en cuanto a control migratorio; la antropología lo cultural y la experiencia de ser migrante; por su parte, a la sociología le interesa conocer las características de la migración internacional y sus efectos sociales. En esta última también se suele aplicar la perspectiva teórica del transnacionalismo abordada desde la subordinación económica de algunas regiones del mundo, dentro del sistema global.

Debido a la inmensidad actual de estudios sobre migraciones y la cantidad de escenarios posibles, no existe una sola forma de abordar la temática migratoria en Centroamérica. Por esto, Valencia (2018) propone un enfoque transdisciplinario, el cual permite cruzar los límites tradicionales de la investigación y por ende aporta mayor dinamismo para la comprensión migratoria.

Además, el fenómeno de feminización de la migración centroamericana va adquiriendo mayor presencia por la incidencia de instituciones como el Instituto para las Mujeres en Migración (IMUMI)³ que ha generado investigaciones que dejan ver los problemas específicos que enfrentan las mujeres, el rol del género, así como el papel cada vez más relevante en los procesos de movilización migratoria, en términos sociales, económicos y culturales.

La movilidad femenina internacional centroamericana es un fenómeno que debe ser nombrado para poder ser visibilizado, tanto en la elaboración de políticas públicas como en las redes de apoyo a migrantes. Por consiguiente, este capítulo tiene el propósito

³ El Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (IMUMI) es una organización de la sociedad civil que promueve los derechos de las mujeres en la migración dentro del contexto mexicano, ya sea que vivan en comunidades de origen, estén en tránsito o residan en México o Estados Unidos.

de contextualizar, revisar investigaciones o estudios psicosociales que hayan abordado la problemática migratoria desde las ciencias sociales, con énfasis en las cuestiones de género y mujeres.

2.1 Centroamérica y su migración por territorio mexicano en los últimos años

El éxodo centroamericano se ha desplazado de lo que se denominó el Triángulo Norte de Centroamérica (TNC) que comprende los países de Honduras, Guatemala y El Salvador, como los principales expulsores de migrantes. Sin embargo, como mencionó Nájera (2020), a estos países se les han ido sumando Nicaragua, Venezuela y más recientemente Colombia, debido a la situación de pobreza y los índices de violencia generalizada. Los migrantes de origen centroamericano se dirigen generalmente hacia Estados Unidos, pero algunos deciden quedarse en México al no poder cruzar al país del norte.

En la actualidad, el desplazamiento internacional de personas centroamericanas tiene características que no solo responden al proceso de globalización y el movimiento de los mercados internos y externos (Carrasco, 2013). Algunas de las causas se relacionan con el orden económico, interno y externo, de los países centroamericanos, también se encuentran relacionadas a los desastres naturales como el huracán Eta y Iota en 2020 y el terremoto de El Salvador en el 2014. Además, por la violencia estructural, así como la que proviene de grupos delictivos como Mara Salvatrucha y Barrio 18⁴. Y por la persecución política debida a los conflictos armados y situaciones de orden político social como las represiones vividas en Venezuela con la presidencia de Nicolás Maduro en 2020 o en Guatemala con el presidente Giammattei en el mismo año (Willers, 2016).

Lo que deja en evidencia que, además de las condiciones económicas en los países de origen, la expulsión de migrantes se puede entender por cuestiones culturales y sociales, como el incremento de la violencia estructural y los altos índices de feminicidios (Prieto, 2016). De esta manera, los migrantes parten con rumbo hacia Estados Unidos con la esperanza de mejorar su condición de vida, y, en ocasiones, obtener algún grado de seguridad social. A este conjunto de elementos que intervienen en la acción de migrar, Castañeda (2014) indica que se trata del imaginario que existe en Centroamérica sobre

⁴ Ambos son parte de pandillas transnacionales de distintos tipos que se formaron a partir de los contextos sociales y políticos del conflicto armado en los países del Triángulo del Norte en los ochenta y principios de los noventa.

la migración y la vida en estados Unidos y lo describe como “Un conjunto de relaciones sociales simbólicas que generan expectativas y proyectan posibilidades para conseguir metas y objetivos” (p. 618), entorno a la mejora de condiciones de vida.

Lo que llevaría a los migrantes a idealizar la migración a Estados Unidos, incluso como un plan de vida, previamente establecido, y que se puede conjugar con una o más causas antes mencionadas. En el caso de las mujeres, las llevaría a tomar la decisión de migrar con expectativas de un mejor futuro para ellas y sus familias en Estados Unidos, como el lugar más seguro para poder escapar de la violencia de género e incluso del crimen organizado. Esto es importante ya que, como se ha venido plasmando, las mujeres se relacionan por su condición de género con la familia y el cuidado de los hijos, principalmente.

En este contexto, la migración internacional se vive de forma diferenciada según sean las características de la población, las niñas, los niños, adolescentes y mujeres no experimentan la migración de la misma manera. En el caso de las mujeres en tránsito, según describe la *Guía para la aplicación del enfoque psicosocial en contextos migratorios* (Erazo, 2020) “lo que daña a las mujeres no es tan distinto de lo que afecta a los hombres, enfermedades, ataques del crimen organizado, pero sí en la forma, la fuerza y el objetivo de la violencia que se dirige hacia ellas” (p. 36). Hablamos entonces de violencia sexualizada, machismo y relaciones patriarcales que vulneran a las mujeres en situación de movilidad. La sexualización de la violencia hacia las mujeres se establece a partir de estructuras sociales de poder y es importante ubicarla en la dimensión de género, por lo que las mujeres suelen tomar rutas que “minimicen” sus riesgos tomando autobuses o utilizando documentación falsa.

Sin embargo, de acuerdo con Córtes (2020), una de las formas de desplazamiento más socorridas por los migrantes sigue siendo las rutas del tren⁵, ya que es la forma más económica, pese a esto el precio es elevado, deviene de las características y formas de la migración, siendo una de las más peligrosas. Las mujeres se ven forzadas a subir al techo durante varios kilómetros, pasando por lugares que pueden calificarse como “tierra sin

⁵ Se conocen dos rutas principales en la frontera sur de México. La primera se ingresa por Ciudad Hidalgo la cual tiene frontera con Guatemala y que consta de 30 km hacia Tapachula. Posteriormente sube hasta Arriaga pasando por Ixtepec. La segunda empieza en Tenosique, que también hace frontera con Guatemala, con aproximadamente 60 km hacia Palenque y posteriormente hacia Coatzacoalcos y Medias Aguas, Veracruz.

ley”. Estos lugares se encuentran controlados por la delincuencia organizada, narcotraficantes y pandillas como la Mara Salvatrucha 13 (MS-13) y Barrio 18, quienes frecuentemente extorsionan, violan y secuestran a mujeres (Cortés, 2020). La ruta del tren implica exponerse a accidentes, extorsiones y asaltos.

Es importante aclarar que al hablar del tren como uno de los medios principales que los/ las migrantes usan para trasladarse en el territorio mexicano no se refiere solo a una ruta, sino que se trata de una red de trenes a distintos destinos del territorio mexicano finalizando en la frontera norte de México. Anteriormente, los puntos de acceso al tren en la frontera sur de México eran en Tenosique (Tabasco) y Ciudad Hidalgo (Chiapas), pero en el 2005 el huracán Stan destruyó las vías y ahora el trayecto de 275 kilómetros hasta la ciudad de Arriaga, Chiapas. Terminando su recorrido en Tamaulipas, Sonora o Baja California. Esta serie de rutas implican recorridos extensos, que se realizan a pie, lo cual expone a las mujeres a situaciones de riesgo, uno de ellos es la detención de las autoridades migratorias las cuales se pueden extender hasta por varios meses separándolas de su familia y colocándolas en una condición de criminal.

El Instituto Nacional de Migración (INM)⁶ coloca retenes en varios puntos, uno de ellos, muy conocido, son las paradas del tren “La Bestia”⁷. Este tren recorre parte del territorio mexicano y por esta razón fue considerado por mucho tiempo la principal ruta migratoria. Otras posibles rutas son a través de los llamados “polleros” o “coyotes”, quienes según Carrasco (2013) han sido reemplazados por el crimen organizado, principalmente Los Zetas. Quienes aprovechan para secuestrar a inmigrantes como integrantes del grupo delictivo, los ejecutan o los secuestran.

Se sabe que existe una nueva modalidad de secuestro masivo y sistemático de migrantes. Un caso emblemático que dejaría una huella en el corazón de los centroamericanos es la masacre de 72 migrantes en San Fernando Tamaulipas, en 2010, donde fueron encontrados los cadáveres de 14 mujeres y 58 hombres. En el año 2020 volvimos a recordar esta tragedia cuando la BBC News Mundo (2020) reportó el hallazgo

⁶ El Instituto Nacional de Migración es un órgano técnico desconcentrado de la administración pública federal, dependiente de la Secretaría de Gobernación, el cual aplica la legislación migratoria vigente. Fue creado el 19 de octubre de 1993 por decreto del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari (INM, s.f).

⁷ Tren que es sumamente conocido por los migrantes debido a las múltiples historias de personas que han caído en las vías y han perdido las extremidades inferiores o incluso la vida.

de 19 migrantes calcinados. Todo esto no hace más que evidenciar las condiciones de vulnerabilidad en las que transita la población centroamericana.

De acuerdo con Álvarez (2011), el término “migración de tránsito” proviene del discurso internacional desde principios de la década del noventa, cuando el concepto de “país de tránsito” apareció en el léxico migratorio como una categoría intermedia entre país de origen y país de destino. A mediados de esa misma década se empezó a visibilizar por parte del INM el tránsito de migrantes indocumentados, como un elemento clave dentro del proceso de movilidad internacional y también como uno de los principales desafíos para las instancias migratorias debido a la clandestinidad.

La irregularidad de los migrantes en términos jurídicos ha generado discursos de exclusión. De acuerdo con la Ley de Migración (Cámara de Diputados, 2020), la migración irregular es “aquel movimiento de personas que pasa de un país a otro sin cumplir los requisitos y procedimientos normativos vigentes en un país”. Así, la “ilegalidad” se convierte en una identidad política que sirve para etiquetar a las personas desde un estatus jurídico. Empleando las palabras de Paz (2017) “dicha conceptualización es parte de una epistemología violenta hacia el sector de los inmigrantes, mismo que no se busca deportar sino hacer sentir deportables” (p. 22). Con este término se infunde el miedo y estigma hacia la población, además que arrebató garantías individuales y derechos humanos.

Antes de seguir utilizando este concepto es sumamente importante tener en claro que la migración irregular no significa ilegalidad. Es decir, cualquier persona que ingrese al territorio mexicano sólo sería acreedora a una sanción administrativa y no una acción de orden penal. Según lo establece el INM, para ingresar al territorio es necesario pasaporte vigente y documento de identificación, y el no contar con esta documentación no implica un delito. Hago un énfasis en esto debido a que la migración centroamericana se ha caracterizado por ser estigmatizada por parte de los ciudadanos mexicanos desencadenando amenazas a su persona y actos de violencia. Las amenazas, la mala aplicación de las leyes en México, aunado a los estigmas, hace que esta supuesta ilegalidad ponga en riesgo los derechos humanos de los migrantes.

Estos actos violentos no solo se establecen mediante la población civil, se ve exacerbada por parte de la policía, como es el caso de Victoria Esperanza Salazar, una mujer salvadoreña que se encontraba en México como refugiada. Fue sometida por cuatro

elementos de la policía, brutalmente tratada y asesinada el 28 de marzo del 2021 en Tulum, Quintana Roo. Esto movilizó las redes sociales mostrando el brutal un acto de xenofobia y discriminación hacia las mujeres migrantes, algunas organizaciones incluso catalogaron este crimen como un feminicidio de Estado. Y aunque los policías que la atacaron fueron vinculados a proceso, aún no existe una resolución.

Hay que mencionar que México es un país de tránsito entre Centroamérica y Estados Unidos, enfrentando diversos retos en materia migratoria, entre ellos, la incompatibilidad entre algunas leyes con la vida cotidiana de miles de migrantes. Hay una distancia importante con respecto a la realidad que éstos viven. Veamos. la Ley de Migración mexicana establece en su artículo 1° que:

Las disposiciones de esta Ley son de orden público y de observancia general en toda la República y tienen por objeto regular lo relativo al ingreso y salida de mexicanos y extranjeros al territorio de los Estados Unidos Mexicanos y el tránsito y la estancia de los extranjeros en el mismo (Cámara de Diputados, 2020, p. 1).

Hay una gran falta de aplicabilidad de las leyes que tomen en cuenta las características de la población migrante, excluyendo principalmente a mujeres y a niños, y además criminalizando su migración. Se han reportado muchos casos de discriminación, xenofobia y exclusión social, como lo recupera IMUMI (2012) en su libro *Nuestras voces en el camino* en donde Brenda, una mujer migrante proveniente de Honduras narra su experiencia:

Quise parar a la iglesia del pueblo, y preguntamos en una tienda. Grave error. La señora nos gritó que éramos centroamericanos y llamaría a migración para que viniera por nosotros. Corrimos asustados, nos topamos con otros compañeros que también corrían y gritaban que nos escondiéramos. Aterrados corrimos al monte, nos metimos como culebras bajo unas enredaderas para ocultarnos (IMUMI, 2012, p. 27, Brenda, mujer hondureña, 36 años).

Dentro de su proceso migratorio, Brenda enfrentó múltiples atropellos a sus derechos humanos (acoso sexual y amenazas), pero por ser migrante sentía que no tenía derecho a la justicia. Situación que se repite con muchas de las mujeres en situación de movilidad. Por su parte, Barraza (2017) sostiene, en su investigación sobre las trabajadoras domésticas en la frontera sur de México, que la discriminación ha sido una forma de exclusión para las mujeres. Al respecto, una mujer de 19 años, proveniente de

Malacatán, Guatemala, dice: “Nosotras migramos porque no nos gustaba nuestra vida pues, y tenemos derecho a cambiarla, y no tenemos papeles, pero no somos criminales, aquí no vinimos a robar, sino a trabajar y eso es lo que somos, yo soy trabajadora, no servidora” (Barraza, 2017, p. 52).

Esta situación se suma que ha incrementado el número de menores no acompañados⁸ que llegan a México con destino a Estados Unidos. En el año 2014, como reacción al número de menores no acompañados que llegaron a Estados Unidos, el gobierno mexicano implementó el programa llamado “Frontera Sur” lo que provocó el aumento de retenes en la frontera (Rocha y Pintor, 2018).

Y a pesar de que el gobierno de Barack Obama implementó la Acción diferenciada para los Llegados en la Infancia (DACA), que protegía a los jóvenes de la deportación y daba permisos de trabajo, durante el gobierno del presidente Donald Trump se comenzó a negociar la protección de los *dreamers*⁹ a cambio de la construcción del muro fronterizo con México. Su gobierno se caracterizó por ser xenofóbico y racista. El 25 de enero de 2017, Trump firmó la orden ejecutiva en la que se planteaba la deportación masiva y se legalizaba el uso del perfil racial, lo que desencadenó en una cacería de migrantes únicamente por estereotipos étnicos y raciales (Rocha y Pintor, 2018, p. 174).

Así se empezaron a llevar a cabo deportaciones masivas, lo que concentró a la población migrante en la frontera norte de México, como expone Ernst (s. f.) “desde que Trump impuso nuevas medidas restrictivas a las solicitudes de asilo y entradas legales, el tránsito ilegal ha subido de 20,000 a 40,000 personas al mes, según datos oficiales del Servicio de Fronteras” (p. 108). Además, el gobierno de Estados Unidos frenó la ayuda internacional brindada a iniciativas centroamericanas diseñadas para reducir la violencia de las pandillas y proteger a la sociedad civil, generando un proceso de persecución, denegando solicitudes de asilo, encarcelando a los migrantes y separando a los menores de sus padres.

⁸ Según la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en 2014 el número de niños migrantes no acompañados fue de 1,853; en 2015 ascendió a 2,457 y en 2016 fueron 956 las niñas y los niños (CNDH, 2014).

⁹ Se les conoce como “soñadores” a aquellos inmigrantes llegados sin regularización a Estados Unidos siendo menores de edad. Y el programa DACA impulsado por Obama los protegía de la deportación.

El 20 de diciembre de 2018, el gobierno mexicano, por presión de Estados Unidos, implementó el Protocolo “Quédate en México”, conocido formalmente como *Migration Protection Protocols* (MPP) y coloquialmente como “*Remain in Mexico*”, a través del cual las personas que solicitan asilo en su frontera norte deben esperar la resolución en territorio mexicano (Plata y Kewin, 2020). Cuya consecuencia es que los migrantes que buscan asilo se encuentren varados en los pasos fronterizos, en una larga espera con múltiples audiencias que no garantizan su asilo en Estados Unidos (Plata y Kewin, 2020). Incluso algunos terminan por establecerse en la frontera. Y aunque el actual presidente de los Estados Unidos de América, Joe Biden, firmó una orden ejecutiva para eliminar dicha política, el 20 de enero de 2021, México aún no ha brindado las facilidades para que la población tenga un proceso de acceso justo.

En la movilidad internacional, la frontera se vuelve un concepto central para entender la migración. Más que una territorialidad, es un conjunto de relaciones sociales que expresan conflictos y problemas globales en donde se involucran los Estados (Cerdeña, 2020). Dentro de los procesos transnacionales y de globalización es necesario revisar el concepto de frontera como una división geográfica en la que se regula el paso de personas, pero también de ideologías, identidades y un conjunto de símbolos; una frontera es un espacio en donde tiene lugar la producción cultural.

Y que, además, da vida a expectativas sociales y culturales en donde las personas son reguladas según los estatus migratorios y características corpóreas (Garduño, 2003). En términos de Foucault (1999), las fronteras pueden explicarse desde la biopolítica. Es decir, como se ejerce el poder sobre los territorios, así como sobre la vida de los individuos, de esta manera se tiene el control de qué tipo de personas son los que necesita el Estado. Esto es ejemplificado en distintas ocasiones, cuando el gobierno estadounidense pide mano de obra a Centroamérica, un ejemplo histórico es Programa Bracero¹⁰ (Astorga, 2016). En este sentido, las fronteras funcionan como límites simbólicos y no solo geográficos, que, además, pueden ser omitidos o regulados en función de intereses estatales. Y es ahí además donde se llevan a cabo los filtros para detener y deportar a los migrantes por sus características físicas. Estos puntos son elegidos de

¹⁰ Este fue un acuerdo binacional que patrocinó el cruce legal y temporal de alrededor de 4.5 millones de trabajadores provenientes de México a Estados Unidos. Comenzó en 1942 y terminó en 1964.

manera estratégica por el Instituto Nacional de Migración (INM), con retenes que corroboran la documentación, tanto de los pasajeros como de vehículos independientes.

Actualmente, las fronteras se encuentran dentro de una situación inédita. En 2018 se inició un nuevo fenómeno que estaría modificando la migración, las caravanas de migrantes. La primera se movilizó en el año 2018 y posteriormente en 2020 (Araya, 2019). Estas se han vuelto una estrategia de movilidad para los centroamericanos debido al anonimato, la seguridad y la atención mediática que representan. El 17 de enero del 2021, una página de Facebook nombrada *Publimetro México*¹¹ subió un video de la primera caravana migrante en tiempos de pandemia. En el video se puede apreciar el enfrentamiento que tuvo la caravana migrante con el ejército en Guatemala, justificado por las nuevas condiciones de salud global por la Covid -19.

Las últimas caravanas no han triunfado en su objetivo de llegar a Estados Unidos, constantemente se han presentado actos de represión en las fronteras ocasionando deportaciones masivas. La actual pandemia por Sars-CoV-2 a nivel mundial ha cerrado las fronteras como forma de evitar los contagios masivos, pero también ha dejado a los migrantes como agentes de contagio¹², recrudeciendo las condiciones desfavorables para la migración y sus formas de llevarse a cabo. Las estancias migratorias de Estados Unidos y México también han sufrido los estragos, viéndose obligadas a cerrar sus puertas, se han cancelado audiencias de asilo, lo que perjudica la situación de los migrantes. Los albergues también enfrentaron complejidades en esta circunstancia pandémica, viéndose obligados a la implementación de medidas sanitarias y de confinamiento. La falta de voluntariado y de víveres llevó a muchos albergues al límite, conteniendo la migración temporalmente en un ambiente lleno de incertidumbre y temor (Milenio Digital, 2021).

2.1.1 La feminización de la migración centroamericana

Lexarza, Carcedo y Chaves (s.f.) estiman que cada año miles de mujeres centroamericanas huyen de sus países de origen hacia Estados Unidos, debido a las condiciones psicosociales, llegando a números tan importantes, como la migración

¹¹ Es un periódico gratuito internacional que se edita y reparte en Chile, Colombia y México.

¹² Diario de campo, del 3 de septiembre al 25 de octubre de 2020, grupo de Facebook “Ayuda a migrantes en México”.

masculina. Las mujeres migrantes con más presencia provienen de El Salvador, Guatemala y Honduras con un flujo del 48% de mujeres en tránsito (Prieto, 2016). Y la mayoría de las mujeres rondan entre 15 a 29 años de edad, según datos de la Emif norte¹³ (Anexo 1. Edad de las mujeres migrantes centroamericanas que fueron devueltas por México en el periodo de 2009 a 2019).

Anteriormente, el INM no contaban con registros desagregados por sexo, lo que dificultaba tener una noción de las cifras exactas del incremento de mujeres en tránsito por México. Pese a la falta de datos, el Instituto para las Mujeres en la Migración, A.C. (IMUMI) dentro de su acervo de documentos reporta que la feminización de la migración no solo es por el aumento de mujeres en los contingentes de migrantes, sino porque ellas comienzan a migrar masivamente en primera persona. Es decir, dejan de ser acompañantes de los hombres que migran (Lexarza, Carcedo y Chaves, s. f.). De nuevo, la migración de mujeres no solamente está cambiando en un sentido cuantitativo, sino también se puede observar un cambio en los patrones migratorios, los cuales indican una migración femenina autónoma y caracterizada por sus propias dinámicas.

Es gracias a la perspectiva de género que en los estudios migratorios nace el concepto de feminización de la migración, haciendo referencia a características propias y condiciones que dispone su género (Lexarza, Carcedo y Chaves, s. f.). Propone reconocer su condición de género como punto de partida y elemento trascendental que configura la migración en todo momento. Lo que implica analizar el cambio en la participación de las mujeres en el proceso de la migración y las razones por las cuales migran, mostrando la diversidad de condiciones físicas, sexuales, afectivas a las que se enfrentan.

Algunos de los estudios que pretenden visibilizar la migración femenina en Centroamérica se encuentran el repositorio de IMUMI son: *Mujeres centroamericanas en las migraciones* (Lexarza, Carcedo y Chaves, s. f.), *Nuestras voces en el camino* (IMUMI, 2012), *Memoria. Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género* (Durán, 2007) y *Mujeres en fuga. Relatos de primera mano de refugiadas que huyen de El Salvador, Guatemala, Honduras y México* (ACNUR, 2015).

¹³ Las Encuestas sobre Migración en las Fronteras de México se llevan a cabo desde 1993 (Emif Norte) y desde el 2004 (Emif Sur), con el objetivo de conocer las características de los movimientos migratorios de las fronteras norte y sur de México.

En estas investigaciones de corte social se señala la influencia del género dentro del conjunto de motivos que las mujeres tienen para migrar, la decisión de quién migra, las redes de apoyo empleadas para hacerlo, las formas de violencia que se viven en tránsito, las experiencias de integración e inserción laboral en el país de destino, y las relaciones con el país de origen. Pero también el género tiene que ver con las capacidades, riesgos, vulnerabilidades dentro del proceso migratorio, la cantidad y frecuencia de las remesas enviadas y el impacto social que estas tienen en el país de origen. De esta manera se hace presente a las mujeres en migración y también los roles que van ejerciendo en los países de origen. Así, podemos observar cómo las mujeres entran al ámbito público (Bonfil-Sánchez, 2012). Los estudios con perspectiva de género se han centrado, entonces, en comprender los papeles de género, no solo por la experiencia de “ser mujer”, sino del significado atribuido socialmente que dependerá de los distintos contextos sociales e históricos. En el caso de Centroamérica, las mujeres enfrentan condiciones de desigualdad, a pesar de traspasar las fronteras de los países.

En la dimensión corporal, como sostiene Castellanos y Jubany-Baucells (2012), las mujeres adquieren procesos de aculturación con la idea de pertenecer, ser incorporadas a una nueva situación, para evitar el racismo y discriminación, “son cuerpos que hablan, actúan, expresan, analizan e incorporan las diferentes visiones del mundo en el que se encuentran” (p. 174). Adquieren nuevos códigos culturales, enfrentándose a un nuevo idioma, a la soledad y la marginalidad. Siendo ellas las principales responsables de los hijos, que en muchas ocasiones tienen que “abandonar” en el país de origen o llevarlos consigo, generando nuevas formas de maternidad y formas familiares transnacionales (relación con padres y pareja).

Para las mujeres en situación de movilidad, la maternidad muchas veces es llevada a costa del desarrollo personal y profesional, de la salud y el crecimiento económico, como se menciona en el libro *Mujeres y migración: vivencias desde Mesoamérica* (Erazo, 2019, p. 4) de “una maternidad que resulta empobrecedora”, además, el cuidado no solo es para las mujeres que tienen hijos sino también para las que no tienen, las abuelas, tías, hermanas.

Las mujeres centroamericanas podrían estar respondiendo a una de las categorías que propone Marcela Lagarde (2005), la de madreposa, que es, según la autora, un cautiverio materno-conyugal, en donde el erotismo subyace a la procreación, un erotismo que además deja de lado el placer propio para un placer de otros. Para aquellas mujeres

que además trabajan fuera de casa enfrentan una doble presión porque la jornada doméstica no es considerada como trabajo sino como una actividad propia del sexo femenino, como un *deber ser*.

El trabajo está marcado por una clara división sexual con actividades relacionadas con las labores domésticas llevando los roles de lo privado al mundo público, así se demerita doblemente el trabajo. Estas condiciones las obligan a salir de su país para conseguir mejores oportunidades. Pese a esto, en el trayecto las mujeres inmigrantes con o sin documentos, tiene que lidiar con malos salarios, racismo, la prostitución, la violencia o a condiciones laborales abusivas, sin que puedan ejercer reclamos o protección de las autoridades, por miedo a la deportación o la pérdida del empleo (Castellanos y Jubany-Baucells, 2012).

Adquirir una perspectiva de género dentro de una investigación de tipo psicosocial implica analizar desde un punto de vista crítico el lugar y el papel históricamente asignados. Dichos estudios, además, sitúan otras dinámicas, como la identidad, la edad, la clase social, la etnia, la nacionalidad, orientación sexual, el embarazo, estatus migratorio, etc. Lo que deja ver que la experiencia de las mujeres en migración es diferente a la de los hombres, pero tampoco es homogéneo entre las mujeres, por ende, dependerá mucho de las condiciones situadas para conocer los niveles de vulnerabilidad a los que se encuentran expuestas.

Las causas migratorias son muy variadas, pero se sabe que al menos un 59% de las mujeres migrantes que escapan de violencia discutían con su compañero; la mitad de ellas por celos del marido, además de haber recibido insultos. La tercera parte de ellas recibieron golpes y un 16% abuso sexual (Martínez, 2011). Partiendo de lo establecido por Martínez (2011), la migración es considerada una forma de escapar a la violencia tanto en las relaciones de pareja como dentro de la familia. Pese a ello, es común encontrar historias de violencia dentro de las trayectorias migratorias, en donde los cuerpos feminizados siguen pasando por una serie de vicisitudes acompañadas por más violencias como mecanismo disciplinario que tiene como objetivo el control social, violencia estructural, violencia sexual y violencia institucional son algunas de las múltiples violencias vividas por las mujeres en su tránsito por México (Prieto, 2016). Entonces podemos pensar en la concepción de violencia de manera transversal, ya que se encuentra como una constante en las narrativas de las mujeres.

2.2 Estudios migratorios y género

Según ONU Mujeres (2015), existen muy pocos estudios que se hagan bajo la perspectiva o enfoque de género, una herramienta teórico-metodológica que más allá de ver únicamente las características biológicas del sexo, propone además al género como una construcción social, llena de sentidos y significados sobre el cuerpo sexuado en las relaciones sociales que implican desigualdades. En ese sentido, es imprescindible considerar las desigualdades que se construyen entre hombres y mujeres, como resultado de la interacción y las relaciones de poder.

Hondagneu-Sotelo (2011) plantea cuatro enfoques vinculados a las investigaciones sobre género y migración que en la actualidad prevalecen. Los cuales podemos sintetizar de la siguiente manera:

- El primero establece un análisis del género como una parte institucional de los estudios de migración. “Aquí, se trata de hacer una intervención para ganar legitimidad para el estudio del género como un asunto central y no marginal en los estudios de migración” (Hondagneu-Sotelo, 2011, p. 808). Como afirma el autor, éstos se centran en el género, pero no desde una perspectiva pura, sino únicamente para rellenar de manera institucional casillas de equidad de género.
- El segundo enfoque centra su atención en las nuevas formas familiares transnacionales, a las cadenas globales de cuidados y afectos, también a la maternidad. Poniendo énfasis en el *carework* (trabajo de cuidado), que consta del cuidado a otras personas, tarea generalmente vinculada a las mujeres.
- La tercera área de investigación se encuentra relacionada con la sexualidad y con *queer studies*. Se centra en la sexualidad heterosexual obligatoria como forma de exclusión social, un ejemplo es la investigación de González López en 2005, que examina las relaciones heterosexuales cotidianas de las mujeres inmigrantes mexicanas.
- La cuarta rama está marcada por el *sex trafficking* (tráfico sexual), relacionada con investigaciones sobre el turismo transnacional de sexo comercial que se lleva a cabo en distintos países de Europa y el Caribe.

Estos cuatro enfoques brindan un panorama de cómo y desde dónde se está estudiando la migración femenina, atendiendo a las relaciones de poder que existen entre hombre y mujeres, y además aquellos que se permean dentro de la sociedad desde lo institucional. También deja entrever diversas problemáticas sociales que responden a los estereotipos de género dejando de lado la capacidad de agencia de las mujeres y las resistencias,

poniendo énfasis en las violencias y la sexualidad como característica inapelable de las mujeres en migración.

La mayoría de estas investigaciones han dejado de lado una parte muy importante que representa lo que materialmente implica la movilización migratoria pero también el aspecto simbólico de la misma: el cuerpo. La corporalidad dentro de estos estudios enmarca las experiencias de las mujeres en migración, el color de piel, su estatura, tono de ojos, tatuajes o adscripciones corporales también dirán mucho sobre cómo se viven los procesos de migración y sobre los estereotipos de género a los que se enfrentarán en tránsito.

En este sentido, propondría un quinto enfoque investigación, centrado en lo corporal, en las adscripciones y técnicas corporales de las mujeres en situación de movilidad, sobre todo de aquellas que han pertenecido a alguna pandilla, que portan tatuajes o debido a el color de piel son asociadas a un grupo étnico. En este sentido, las adscripciones en la piel se vuelven sumamente importantes en el papel identitario, en las interacciones con los otros, las habilidades como la forma de vestirse, caminar, dormir y los gestos.

Estas adscripciones en la piel estigmatizan a las mujeres migrantes en tránsito volviéndose cuerpos disciplinados para ciertas tareas de cuidados, cuerpos sexualizados, cuerpos “deportables”. Sobre todo, actualmente, debido al coronavirus Sars-CoV-2, en donde las técnicas corporales también están relacionadas al autocuidado del cuerpo y la prevención del contagio, estableciendo medidas sanitarias como el uso de cubrebocas, gel antibacterial y distanciamiento social, a las que pocas mujeres en movilidad pueden acceder.

Como parte de estas investigaciones podemos ubicar el estudio realizado por Barraza García y Rodrigo Alonso (2015), *Cuerpos que (sí) importan: mujeres migrantes y trabajo doméstico en la frontera sur de México*. Los autores proponen, desde la antropología del cuerpo, un acercamiento a los cuerpos femeninos migrantes dedicados al trabajo doméstico y de cuidados a la frontera sur de México, y retoma por completo una visión simbólica del cuerpo. Perspectiva que Barraza (2017) describe muy bien, inclusive de manera poética, en el inicio de su tesis doctoral:

Cuerpos situados en un espacio geográfico indeterminado, modificado y (re) significado a partir de sus andares. Cuerpos en tránsito, cuerpos móviles, cuerpos dúctiles. Cuerpos saturados por la contingencia. Cuerpos rebasados de sentido, cuerpos fragmentados. Cuerpos feminizados, cuerpos disciplinados, cuerpos

dóciles. Pero también, cuerpos resistentes, cuerpos agentes, cuerpos transmutables, cuerpos presencia. Cuerpos-otros, cuerpos con los otros, cuerpos que nos miran mirarlos. Cuerpos de frontera, cuerpos-límite. Cuerpos que cambian, cuerpos que caminan y que, con su caminar, transforman su ser-en-el-mundo (Barraza, 2017, p. 11).

La mirada de los estudios feministas se ha tenido que establecer un análisis que no promueva a las mujeres como víctimas de una dominación, más bien como agentes que capaces de resistir a estructuras sociales a través del empoderamiento, reflexionado sobre que la identidad de género es una identidad corporal y por ende la resistencia también deviene de lo corporal. El cuerpo es un proceso, un lugar para la acción y la confrontación en su andar cotidiano, en donde además se modifican y reconstruyen discursos de poder, significaciones y estereotipos de género.

2.2.1 ¿Por qué migran las mujeres?

Después de contextualizar la migración femenina es necesario mencionar cuáles son las principales motivaciones o causas por las que migran las mujeres. En las investigaciones que se han realizado notamos que existen muchas razones que afectan la toma de decisión de migrar de las mujeres, múltiples aspectos de orden personal, económico, familiar, social, cultural, etc.

Aunque no se pueden establecer de manera fija situaciones de causalidad en la migración femenina, es necesario abordarlas temáticamente con la premisa de que las mujeres en situación de movilidad tienen una dinámica migratoria propia como consecuencia de un proceso complejo determinado por su condición de género. En ese sentido, las motivaciones no pueden interpretarse de manera aislada, sino en interacción con el conjunto de circunstancias que enfrentan las mujeres en su proceso de migración, y que implican cuestiones estructurales, colectivas, subjetivas y corporales.

Algunos aspectos para rescatar son los conflictos bélicos¹⁴ que se han suscitado en los países centroamericanos y que en cierta medida se vuelven parte de las razones

¹⁴ Durante los ochenta las guerras en Centroamérica generaron una movilidad de personas refugiadas, del Triángulo Norte de Centroamérica (TNC), donde las mujeres también estuvieron involucradas, posteriormente muchas emigraron con el propósito de reunificación familiar. Para la década de los noventa, la mayoría de la gente emigra hacia Estados Unidos a causa de las continuas crisis económicas y de los desastres naturales.

para migrar. Los conflictos armados han sido los causantes de un alto índice de muertes entre los hombres, dejando a las mujeres responsables del sustento económico de su familia. En este sentido, la migración se vislumbra como la única forma de mejorar el ingreso económico y conseguir mejores condiciones de vida. Fernández (2009) opina que los hombres tienden a emigrar particularmente por razones económicas, mientras la decisión de migrar de las mujeres está mayormente vinculada a situaciones sociales, la reunificación familiar, situaciones de opresión y violencia que enfrentan en sus países de origen.

Sin embargo, no debemos olvidar que la migración en las mujeres no es un fenómeno reciente. Se sabe que desde la década de los cincuenta y los setenta las mujeres llegaron a Estados Unidos empleándose como trabajadoras domésticas u obreras en fábricas, al llegar ahí solían encontrar puestos de cuidadoras, en particular en el trabajo doméstico, reproduciendo los roles que se han establecido socialmente (Lexarza, Carcedo y Chaves, s. f.).

Actualmente, la Casa de Acogida Formación y Empoderamiento de la Mujer Migrante y Refugiada (CAFEMIN) muestra, en los artículos publicados en su página de internet, que tanto en el país de origen como en el país de destino la labor doméstica sigue dirigiéndose a la población femenina. Lo que desencadena una segmentación laboral. Causando la migración de aquellas mujeres que no están dispuestas a ejercerlos, dada la mala calidad de empleo y los bajos salarios (Lexarza, Carcedo y Chaves, s. f.).

Prieto (2016), en el libro *Mujeres que escapan de la violencia en Centroamérica: Aportes para el estudio de la problemática*, menciona que el perfil de las mujeres coincide con madres jóvenes que toman la decisión de dejar a sus hijos al cuidado de otras mujeres como las abuelas, hermanas o tías. En este sentido, la maternidad y la manutención de los hijos también son causas que ponen a las mujeres en situación de vulnerabilidad, sobre todo cuando tienen que asumir esas responsabilidades solas, por lo que se ven obligadas a dejar a sus hijos en su país de origen. Pero mantienen el lazo afectivo, de cuidado y de responsabilidad económica. Para Cerda (2020), las familias transnacionales son:

Unidades sociales que trascienden fronteras, tienen conciencia de formar parte de la diáspora, hacen una reproducción cultural híbrida y mantienen la pertenencia afectiva y emocional con el origen. Este concepto está ubicado en el campo de los estudios de las migraciones, desde donde se ha investigado que las familias

pueden tener una serie de prácticas transnacionales (p. 80).

La familia como un motivante de la migración, en algunos casos en busca de mejores condiciones económicas, pero también pueden presentarse casos de violencia intrafamiliar. Muchas de las mujeres deciden huir de sus hogares debido a la violencia ejercida por un miembro de la familia, comúnmente por la pareja. Como lo demuestra la siguiente cita recuperada de Willers (2016):

Salí de mi país con problemas, porque me iban a matar, el padre de mis hijos me quiso matar. [...] Cuando estoy donde mi amiga llega él, primero con el cuchillo que me lo quiere meter por la espalda y mi amiga me jaló y me tiró para el otro lado, que por hoy me duele el cuello, creo que por allí me fracturé el cuello. Sólo sentí el jalón y me tiraron para otro lado. "¡Ya te va a matar!; ¡corre!" (María, Honduras, 31 años, p. 175).

Las mujeres salen huyendo de sus hogares debido a la violencia de género que viven dentro del núcleo familiar, y la cual puede presentarse de múltiples formas como violencia física, psicológica, verbal, emocional, económica, etc. Estas violencias son replicadas en las estructuras sociales.

Martha Lamas (2002) retoma el concepto de Pierre Bourdieu, para definir a la violencia simbólica como la coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar a la dominante, lo cual no sucede de manera voluntaria. La dominación masculina se traza a través de caminos simbólicos. La violencia de género se puede encontrar en distintas situaciones de la vida cotidiana, y entre más sutil sea esta violencia más permea las esferas sociales; el inicio migratorio, el tránsito y el destino. Siguiendo esta línea, la autora Rita Segato (2003) da nombre a lo que denomina violencia moral como:

El conjunto de mecanismos legitimados por la costumbre para garantizar el mantenimiento de los estatus relativos entre los términos de género. Estos mecanismos de preservación de sistemas de estatus operan también en el control de la permanencia de jerarquías en otros órdenes, como el racial, el étnico, el de clase, el regional y el nacional (p. 107).

La violencia moral es el más eficiente de los mecanismos de control social, y de reproducción de las desigualdades entre hombres y mujeres. Así mismo, Prieto (2016)

detalla en su estudio que los países centroamericanos tienen un ambiente caracterizado por la escalada de la violencia expresada en múltiples situaciones. Las mujeres migrantes experimentaron en su país de origen amenazas, extorsión y acoso físico o sexual durante largos períodos de tiempo. En algunos casos, el daño se volvió tan intolerable, que no tuvieron otra opción más que huir. En otros, un evento particular detonó su salida inmediata, a veces en cuestión de horas después de ocurrido un ataque.

La violencia moral se encuentra naturalizada, contiene valores religiosos y familiares, y dentro de esta invisibilidad la violencia no se nombra, considerando estos actos normales o banales. El propósito es mantener el *status quo*, el estado actual de las cosas, lo que en términos de la relación entre hombres y mujeres implica una subordinación de éstas respecto a los hombres en cuanto al ejercicio del poder, y así perpetuar una desigualdad de género

Así, podemos encontrar en América Latina las expresiones de la violencia moral como el control económico, el control de la sociabilidad, el control de la movilidad el cual se refiere a la libertad de circular determinados espacios, el menosprecio moral, el menosprecio estético por la apariencia física, menosprecio sexual, la descalificación intelectual y profesional (Segato, 2003). Todas estas formas de expresiones de la violencia estructural contribuyen a la migración femenina en Centroamérica.

De acuerdo con un estudio realizado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)¹⁵ titulado *Mujeres en Fuga* (2015) se muestra que El Salvador, Guatemala y Honduras ocupan el primero, tercero y séptimo lugar respectivamente en tasas de homicidios femeninos a nivel mundial. El sexismo es una manera de discriminar no solo lo relacionado con la mujer sino sobre todo aquello que se considere femenino. Dichas expresiones demuestran un régimen de estatus simbólico patriarcal, que marcan los cuerpos diferenciándolos, y en casos extremos, causantes de los altos índices de feminicidios.

Aunado a estos procesos de violencia también podemos nombrar la persecución política, vinculada con el crimen y la violencia, fomentada por los carteles de droga y las pandillas como la Mara Salvatrucha y Barrio 18. Asimismo, se generan desplazamientos

¹⁵ ACNUR Organismo de las Naciones Unidas encargado de proteger a los refugiados y desplazados por persecuciones o conflictos, y promover soluciones duraderas a su situación, mediante el reasentamiento voluntario en su país de origen o en el de acogida.

forzados causados por la violencia, las amenazas, la extorsión, el reclutamiento de las pandillas o la prostitución, así como de la violencia sexual y de género, agravados por el desarraigo, la pobreza, marginación y la desigualdad social en Centroamérica ha forzado el desplazamiento de las mujeres, que se encuentra, además, fuertemente vinculada con los lazos familiares y el cuidado transnacional de los hijos. Como lo señala ACNUR (2015), en todo el mundo hay actualmente alrededor de 470.000 personas refugiadas y solicitantes de asilo de El Salvador, Honduras y Guatemala; esta cifra registró un incremento de 33% en comparación con el 2018.

Las causas de este éxodo pueden ser únicas o encontrarse relacionadas y tienen que ver principalmente con: las necesidades económicas, la persecución política, la extorsión y las amenazas de muerte por parte de grupos de delincuencia organizada, la violencia en el interior de sus hogares y la violencia generalizada en los países de origen. Sin embargo, cada mujer tiene una historia propia, y en conjunto sus historias pueden seguir ayudando a empoderar la figura de la mujer en situación de movilidad.

Álvarez (2008) sugiere el concepto de liminalidad al reseñar a la condición de las mujeres migrantes a través de sus trayectorias, “ya que explica la condición de umbral y de frontera por el que transitan las mujeres migrantes y cuya situación de género les hace vivir situaciones de no ciudadanía” (Laguna, 2014, p. 50). Las mujeres en tránsito se vuelven invisibles, viven con incertidumbre del futuro y siempre al límite. No se está ni en un sitio, ni en otro.

Desde el inicio del proceso migratorio en el país de origen muchas de las mujeres se tienen que tomar la decisión cuidarse con métodos anticonceptivos debido al alto riesgo de violación en el trayecto, carecen de atención médica y ginecológica y en este contexto el cuerpo puede ser considerado como una moneda de cambio. Laguna (2014) sostiene que “el cuerpo de las mujeres transita por múltiples opresiones al ser víctimas de la explotación y la trata, explotación sexual y económica, así como de la desaparición, estigmatización y segregación laboral de acuerdo con la etnia y nacionalidad” (p. 12).

Siendo conscientes de esta situación muchas tienen que modificar su vestimenta, cambiando su expresividad corporal, adquiriendo posturas masculinas que les permita subir el tren, dormir sobre los vagones, aguantar hambre e inclemencias climáticas. Llevan consigo pocas pertenencias, en ocasiones solo un bolso con ropa, resguardan sus teléfonos celulares para tener comunicación con sus familiares y localizarse

geográficamente. En el mejor de los casos, contarán con el dinero necesario para poder pagar un “guía” o “coyote”, satisfaciendo sus necesidades básicas, pero la mayoría pasará hambre, en busca de refugio y careciendo de acceso a duchas regulares, toallas femeninas y papel de higiénico, entre otros utensilios personales.

Para abordar de manera más amplia el cuerpo femenino en tránsito se elaboró el siguiente apartado en donde se exponen las experiencias corporales de las mujeres en tránsito por México.

2.2.2 Experiencias corporales migratorias en tránsito por México

El cuerpo surge como un eje fundamental dentro del proceso migratorio, experimenta y sufre estragos que se ven reflejados en adscripciones o situaciones violentas como violaciones, heridas, la pérdida de algún miembro. Pero poco se reconocen las experiencias desde las resistencias del cuerpo después de pasar hambre, el cansancio, la sed, los procesos de salud enfermedad, vivir la división sexual del trabajo, la sexualidad, los procesos reproductivos, la maternidad, los cuidados y afectos (Barraza, 2017). Entonces, la migración se relaciona también con la capacidad de resistencia del cuerpo, la supervivencia en condiciones extremas. Y ello mediatizado por el sistema de género y también por la edad, raza o etnia.

Es pertinente comprender el cuerpo migrante desde sus características y sus particularidades, pero además como un territorio sobre el que se teje una red de pertenencias y de exclusiones como mencionan Parrini, et al. (s.f):

El racismo se organiza, en muchas de sus expresiones, como una delimitación, una lectura y luego una exclusión y un repudio de los cuerpos. Es el cuerpo del otro el que permite la creación de vínculos signados por el desprecio y el rechazo: un color de piel, un porte, ciertos rasgos, una vestimenta. Así como se ha cruzado una frontera física y legal, ésta surge permanentemente como una experiencia cotidiana: frontera identitaria, simbólica, ética y política. Los del norte nos hacen a un lado. Sobre una lectura del cuerpo se construye una exclusión del sujeto completo y se sostiene su humillación o su explotación (p. 19).

Existe una frontera en términos, corporales, simbólicos para las mujeres que llegan a trabajar a Estados Unidos o México, están marcadas por la desigualdad en el mercado laboral, el aislamiento en centros de detención con condiciones inhumanas y la falta de servicios adecuados para satisfacer sus necesidades de salud, educación y las de

sus hijos, con una gran ausencia de redes de apoyo por parte del gobierno mexicano. De este modo, la intersección del género, la raza y estatus migratorio imprime una complejidad particular.

Las mujeres centroamericanas cruzan una frontera no sólo en términos de territorio, sino además simbólicos, lo que implica una nueva normalización de estándares del cuerpo. Dando prioridad a aquellos cuerpos estéticos, blancos y masculinos, como lo refiere Barraza (2017), es “un cuerpo doméstico” o “domesticado”, es un cuerpo en el que lo racial se “blanquea”, se civiliza y, para ello, debe adaptarse a cánones corporales y estéticos hegemónicos, incluido el género” (p. 14).

La experiencia de ser mujer migrante implica nuevas formas de interacción, dado que el “ser mujer” en términos biológicos no nos excluye o incluye en el sistema social, sino el significado atribuido a esta categoría, según el contexto en el que estamos adscritos. Estos significados dan vida a los cuerpos disciplinados. Michael Foucault (1975) los denominó mecanismos que el Estado moderno implementó para disciplinar los cuerpos de los ciudadanos (panóptico), así como las técnicas de información que el poder político emplea para vigilar y castigar a las personas. Además, diferencias sexuales entre hombres y mujeres las cuales marcan el cuerpo y condiciona los comportamientos, emociones y subjetividades.

En el caso de las mujeres que son madres, el sentido de la maternidad y los cuidados cobran nuevos sentidos y prioridades, debido a que en el trayecto es difícil cumplir estándares sociales que han impregnado la maternidad por lo cual muchos de los niños no cuentan con acceso a servicios de salud y educación.

En términos sexuales, los cuerpos femeninos quedan expuestos a la violación, entendiéndola como un acto en se conjuga la dominación física y moral del otro (Segato, 2003). En el tránsito, existen grupos dedicados a la extorsión, “polleros”, “caza migrantes mexicanos”, el crimen organizado e incluso otros migrantes quienes toman el cuerpo femenino como una mercancía, exponiéndolas a redes de trata, violación y prostitución.

Los abusos no provienen de individuos aislados y desviados, sino de la estructura simbólica que comparten un imaginario del género. En este sentido, las fronteras son un lugar en donde se regula el tráfico de cuerpos. El cuerpo casi siempre está bajo el control de un tercero, el coyote. Como lo describe Rita Segato (2016):

La frontera del tráfico más lucrativo del mundo: tráfico de drogas, tráfico de cuerpos. La frontera que separa una de las manos de obra más caras del mundo de una de las manos de obra más baratas. Esa frontera es el escenario del mayor y

más prolongado número de ataques y asesinatos de mujeres (p. 42).

Los límites territoriales mueven grandes cantidades de droga y tráfico de personas, principalmente mujeres. Por lo que las mujeres que tienen mayores posibilidades económicas para migrar deciden reducir los riesgos de violencia sexual viajando en carretera o en caminos secundarios, muchas veces propuestos por polleros¹⁶.

Las figuras del “pollero” o “coyote” son piezas claves dentro del proceso. El “coyote” es la persona que cruza y lleva a los migrantes directamente con los familiares (si es que existen) al país de destino; sus pagos son cuotas excesivas y que no aseguran a los viajeros que lleguen a su destino. El “coyote” se encarga de enganchar y convencer a quien desee realizar un trayecto migratorio (Izcara, 2017). Se dedica al traslado por las montañas y su función es la de guiar por caminos desconocidos, con un dominio del territorio geográfico. A algunos incluso los resguardan en casas de seguridad.

Otro de los escenarios a plantear como posibilidad de traslado es el dirigido por ellas mismas, ya sea de manera independiente o con un grupo de apoyo, los cuales pueden ser conformados por migrantes del mismo país, amigos, y también por otras mujeres en tren, combi, taxi, a pie o en autobús. Junto con esto se ha visto, la participación de mujeres en caravanas migrantes, las cuales son convocadas en redes sociales y en donde suelen migrar mujeres y niños, con una idea de mayor seguridad. A pesar de todo, en cualquiera de estos escenarios es común encontrar narrativas de la violencia que experimentan las mujeres.

Willers (2016) sostiene que para disminuir la vulnerabilidad en el trayecto algunas optan por viajar acompañadas por un hombre, el cual les da un sentido de seguridad frente a los peligros y violencias que sufren en el camino. La siguiente cita refleja la perspectiva de José, un migrante que viaja con sus dos sobrinas y que vivió veinte años en Estados Unidos hasta ser deportado a su país.

Es bien difícil. Yo pues, por ejemplo, ando con un miedo y por eso no me he podido ir, porque tengo miedo. Vine otra vez con ellas porque principalmente están jóvenes y pues son mi familia y no me gustaría que alguien quisiera abusar de ellas, ¿verdad? [...]. Ya pregunté a varias gentes y me dicen casi lo mismo pues, que peligro mucho con ellas y que puedo tener problemas con ellas en el camino acá (Willers, 2016, p. 178).

¹⁶ Ofrecen sus servicios para trasladar de forma ilegal a personas centroamericanas por el territorio mexicano a cambio de una cuota que puede ascender hasta los 2 mil 500 dólares.

A pesar de que José había migrado varias veces decidió tomar otra ruta, ya que consideraba que la ruta habitual no era la adecuada en compañía de dos mujeres. En otro escenario, debido a la creciente violencia en tránsito, las mujeres optan por la compañía de un hombre quien brinda los “cuidados” muchas veces a cambio de favores sexuales. Como lo describe Díaz (2013) en la tesis *Sin mapa, pero con sueños. Centroamericanos/as en tránsito por México*:

Es necesario... un hombre se siente comprometido con ella y la cuida, si ella tiene frío le busca suéter, el hombre la sobreprotege, el hombre le ayuda a subirse al tren, el hombre le busca comida... Yo he usado esta técnica, yo sé que él me va cuidar, es una ventaja y una necesidad... a mí me decían mis amigas “cásate aquí”, “métete con alguien”, hazte novia o vive con él para que te ayude, eso se dice entre mujeres. Aquí se dice que son esposos, aunque no sean nada...Las muchachas de aquí me dicen que sí me consiga un chavo porque está muy peligroso de aquí para arriba (Díaz, 2013, p. 75 y 76).

En el tránsito, el cuerpo es sexualizado. Existen distintas investigaciones en torno al proceso migratorio de mujeres centroamericanas donde se detallan historias en las que las mujeres son forzadas a tener relaciones sexuales, a veces a cambio de protección¹⁷. La experiencia de Lucía da cuenta de ello. Lucía es una mujer salvadoreña, de 29 años. Viajaba con algunos familiares, quienes, cuando transitaban por Chiapas, fueron detenidos en un operativo del INM. Lucía, en el afán de ayudar a su familia detenida, fue engañada y robada por una pareja de migrantes que le habían ofrecido su apoyo para liberarlos mediante el pago de una fianza. Después de haber sido robada se encontró a un conocido de la Casa del Migrante donde se había hospedado antes. Él le ofreció su apoyo y protección, invitándole a quedarse en su cuarto de hotel a pasar la noche. Cuando llegaron al cuarto, el hombre que la iba a ayudar comenzó a insinuarle una relación sexual e intentó violarla.

Y luego que él comienza a quererme forzar. Quererme forzar y a usar mi cuerpo, tocarme así bien feo [llora]. Y entonces yo lloré mucho, me puse a llorar mucho y me agarró un temblor bien feo en el cuerpo, yo sentía que no podía ni respirar

¹⁷ Un ejemplo de esto son las experiencias que se relatan en *Nuestras voces en el camino*, publicación que es dirigida por IMUMI (2012) o *Mujeres Centroamericanas en las Migraciones* de Artza, Carcedo y Chavez (s. f.) en colaboración con CAFEMIN.

siquiera, porque [...], pues yo no soy de esas mujeres que se andan acostando con el primero que les toca la mano. Entonces, decía yo: “¿Qué es peor, que me viole uno o que me violen muchos? (Willers, 2016, p. 180).

Todas estas experiencias relatadas son vividas desde el cuerpo. Las sensaciones no son partes unidas asociadas desde el exterior, sino que aparecen en un horizonte de sentido, esto quiere decir referidas al mundo en donde el papel del cuerpo femenino sexualizado se entrelaza con lo afectivo.

Otra situación a la que se enfrentan en tránsito son los secuestros por parte de grupos delictivos. Después de la guerra contra el narcotráfico en México, el trayecto centroamericano suele ser más peligroso. El cuerpo de la mujer se vuelve “botín de guerra” en torno al cual grupos de hombres demuestran su superioridad sobre otros. La violación es un mensaje de poder y apropiación (Segato, 2016).

En este contexto, el cuerpo femenino se encuentra mayormente expuesto, y por tanto se busca cuál es la mejor manera de transportarse para evitar la violencia. Una de las rutas más conocidas y económicas, pero al mismo tiempo más peligrosas es la del tren La Bestia, en la que se caminan varios kilómetros. En el tren, el cuerpo feminizado es considerado por los hombres como “frágil” e “indefenso”, ante las condiciones físicas de la fuerza, la falta de alimento y agua, así como el cansancio.

Mujeres y hombres se ven en la necesidad de satisfacer todas sus necesidades fisiológicas arriba del tren, ir al baño, dormir, comer. Por lo que un grupo de mujeres voluntarias en Veracruz, “Las patronas” se ofrecieron a llevar paquetes de comida a aquellos que viajan sobre este tren. Un claro ejemplo de la sororidad y redes de apoyo que aminoran los estragos del viaje.

A pesar de la ayuda que pueden ofrecerles las organizaciones civiles e instituciones religiosas muchas siguen siendo víctimas de secuestro, se ven obligados a participar o a presenciar actos de violencia en contra de otros migrantes, como lo afirma Gabriela Díaz (2013):

Las víctimas de secuestro han sufrido golpizas y “tablazos”, así como la privación de alimentos, el mantenerlos desnudos, la restricción de necesidades fisiológicas, la privación del sueño y el ser amenazados con armas, machetes o cuchillos de manera constante, son claros ejemplos de tortura física (p. 45).

En particular, el carácter sexuado de los cuerpos ha sido ignorado por políticas migratorias, hasta hace unos años se ha empezado a tomar en cuenta, sobre todo por las asociaciones civiles (IMUMI, CAFEMIN), quienes hacen la difusión principalmente en México, de los retos que enfrentan los cuerpos femeninos en la migración (Lexarza, Carcedo y Chaves, s. f.). Unos de ellos tienen que ver con los procesos de salud-enfermedad como accidentes y mutilaciones ocasionados por el cansancio, el hambre y la sed. Las condiciones extremas en el camino pueden ocasionar enfermedades, principalmente diarrea, gripe, dolor de garganta, dolor de cabeza y de estómago. Desafortunadamente pocos pueden acceder a los servicios de salud, sobre todo para aquellas que presentan enfermedades crónicas, como la diabetes (Cerda, 2020).

Alejandro Cerda (2020) menciona que existen diversas repercusiones psicosociales del proceso migratorio, y en donde el cuerpo se encuentra presente, como la modificación de la alimentación, la fragmentación de lazos afectivos, dejar de hablar la lengua materna como el náhuatl o español y la deportación, que han ido en aumento debido a las políticas migratorias implementadas por el gobierno de Donald Trump en cooperación con las autoridades mexicanas. Se presentan distintas emociones como el miedo, la tristeza por abandonar a su familia, también emociones positivas como la independencia y el agradecimiento con el apoyo de los mexicanos (Díaz, 2013).

Actualmente, la pandemia ha dejado estragos en los cuerpos estigmatizando ya no solo por el color de piel, ahora implica procesos de movilidad y falta de acceso a servicios de salud. Se conciben como cuerpos enfermos o infectados. Lo que ha provocado el cierre de fronteras en el 2020 y lo que va del 2021, alterando la presencia física de los cuerpos con el uso de cubrebocas, gel antibacterial y pruebas Covid- 19.

Sin duda, la migración es un proceso de pérdida total de los espacios, rutinas y redes de apoyo que brindan identidad y refugio a mujeres, exponiendo al cuerpo a entornos violentos en términos físicos y simbólicos. Este proceso se caracteriza por el quebranto de referentes de sentido, obligándolas a generar nuevas y rápidas estrategias para la sobrevivencia.

2.2.3 Redes de apoyo y protección para mujeres migrantes en la Ciudad de México

México, cuya extensión territorial es de 1, 964, 375 kilómetros cuadrados, tiene un aproximado de 96 lugares en donde los migrantes pueden recibir apoyo entre casas del migrante, albergues y comedores. Según ONU Migración (2018), de estos, un aproximado de 92 albergues brindan atención mixta a migrantes y solo 4 de ellos dan atención exclusiva a mujeres o familias, dejando claro que se carece de albergues que cuenten con instalaciones adecuadas para brindar atención exclusiva a mujeres; social, médica, psicológica, ginecológica y obstétrica. En cambio, se establece que la mayoría de las mujeres viajan con familiares, por lo cual se fundan estos albergues mixtos.

Recordemos que cada albergue tiene características según la población y la región en la que se establecen. En la Ciudad de México, en particular, solo existe un albergue para atención exclusiva a mujeres y familias, aunque también se diversifican las formas de generar apoyo; comedores, atención jurídica, atención médica o psicológica, como se observa en el Anexo 2. Aunque es necesario mencionar que es casi imposible tener una lista exacta de todas las instituciones que atienden y apoyan a los migrantes, puesto que existen albergues que se encuentran establecidos y que han operado por muchos años, y otros que cierran u operan de forma intermitente.

Los albergues son lugares donde las personas en situación de movilidad pueden comer, bañarse y descansar para continuar su camino. En algunos, incluso, pueden encontrar asesoramiento legal y psicológico. Se encuentran en los puntos más importantes de las rutas migratorias, sin embargo, a pesar de los esfuerzos por brindar una cobertura amplia estos albergues no siempre cuentan con la capacidad y las herramientas para atender al número creciente de migrantes en tránsito, por lo que muchos solo se dedican a dar atención de corta y mediana, considerados albergues de paso. En el mejor de los casos, el albergue más allá de brindar atención de acogida proporciona herramientas legales que promuevan la regularización y ayuda humanitaria para el albergado (Carreño y Martínez, 2014).

El acompañamiento que ofrecen los albergues y las organizaciones civiles es fundamental para las personas en movilidad y es importante que esta atención se establezca siempre desde el respeto, evitando en todo momento un segundo proceso de revictimización hacia la población. En este sentido, lamentablemente México no cuenta con estrategias legales para regular albergues dentro del territorio, por lo que la mayoría es fundada por organizaciones civiles y religiosas que promueven dinámicas propias de

protección dependiendo del tipo de congregación y población a la que se dirigen.

Para atender esta situación Carreño y Martínez (2014) coordinan, a través de la asociación civil Sin fronteras IAP¹⁸, una guía para albergues en donde muestran estrategias para recibir población migrante, refugiada, solicitante de asilo y apátrida. En dicho documento se reconocen los derechos de la población migrante, el acceso a la justicia, a la salud y a la educación, entre otros. Se trata de una herramienta útil para las personas que colaboran en los distintos albergues que ofrecen hospedaje a personas migrantes. Además, brinda información oportuna sobre su estancia en México y una posible regularización a falta de una ley que regule los albergues.

Se establece que la mayoría de la atención proviene de la religión, el cuidado al prójimo, como indicaría Goffman (1961) son refugios del mundo, dirigido a los desplazados de Centroamérica. Desde la perspectiva de Goffman podemos analizar los albergues como instituciones totales: “Un lugar de residencia o trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un periodo apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente” (Goffman, 1961, p. 13).

Este proceso de institucionalización se inicia desde que se genera el registro, seguida de asesoría legal para el trámite de asilo o regularización de la situación migratoria de mujeres y familias centroamericanas. El albergue cumple su función de refugio y acogida, en donde se establecen códigos de interacción que dependerán del tipo de atención que brinde, algunos que se encuentran dirigidos solo para hombres, otros únicamente para mujeres, niñas, niños y adolescentes, en este sentido, el refugio y sus características dependerán del sexo, la edad de la persona en situación de movilidad, así como de si se encuentra acompañada o no.

En el caso de los albergues para mujeres son sitios que comparten con otras mujeres y familias completas, estableciendo rutinas de interacción como la hora de dormir y comer, comida, la hora del baño, en otros más institucionalizados podemos encontrar incluso tiempo establecido para talleres y actividades dirigidas. Hay albergues que permiten la agencia activa de migrantes, capacitándose en distintas áreas, laborales y sociales.

¹⁸ Organización civil fundada por activistas sociales y académicos en 1995 desde una visión integral que garantiza el respeto a los derechos humanos y promueve el mejoramiento de las condiciones de vida de los migrantes, refugiados y sus familias, especialmente para aquellos que viajan de manera irregular.

El albergue Hermanos en el Camino en Oaxaca (2021), dirigido por el padre Solalinde¹⁹, cuenta con una página de internet en la que muestra una serie de recomendaciones para los migrantes en tránsito entre los que podemos destacar:

- Solo los oficiales del Instituto Nacional de Migración pueden solicitar documentos y verificar el estatus migratorio.
- Si decides usar el tren: para soportar el frío o la lluvia consigue un nylon (plástico) y pónelo encima de tu ropa para guardar el calor; al bajar del tren en marcha no te quedes parado, sigue corriendo; durante los túneles o en días muy fríos protege tus manos con guantes.
- Para cuidar tu salud: trata de no pasar más de 4 ó 5 horas sin comer; lleva siempre sal, limón y alimentos enlatados o empaquetados, el agua con sal y limón evita la deshidratación o quemaduras; procura taparte la cabeza con un trapo mojado; no duermas con ropa mojada, en la noche la temperatura baja; lleva ajo contigo, sirve para evitar que los insectos se te acerquen.
- Para cuidar tu seguridad: antes de subir a un transporte público pregunta a varias personas cuánto cuesta; memoriza los números de teléfono de tus familiares; no entregues a nadie tus papeles de identificación; si decides contratar a un pollero, nunca le pagues por adelantado.

Todas estas recomendaciones intentan ser una herramienta para el acompañamiento a personas en situación de movilidad. En cada uno de sus puntos es visible la presencia del cuerpo en movimiento y las herramientas que los/ las migrantes han ido generando para soportar la dureza del viaje, además es notorio como los albergues y organizaciones hacen un esfuerzo por difundir la información.

Además de los albergues hay otras instituciones que brindan atención a migrantes entre los que destacan ACNUR, COMAR, PCR, este último es una organización de la sociedad civil mexicana que brinda asistencia y protección a personas refugiadas con apoyo de ACNUR.

A pesar del abismo en leyes que regulen la asistencia a mujeres los albergues, las instituciones, la sociedad civil e incluso familiares de los migrantes que residen en Estados Unidos forman una red de atención, de manera física y virtual, que en

¹⁹ El padre católico Alejandro Solalinde es el fundador del albergue Hermanos en el Camino en Ixtepec, Oaxaca. Además, reconocido por el apoyo activista a los migrantes.

conjunto generan resistencias para mejorar las condiciones de las mujeres en movilidad.

A modo de conclusión, el capítulo anterior dio cuenta de que existe un vínculo fuerte entre la migración, el cuerpo y el género. Estableciendo que las mujeres que emprenden un proceso de migración experimentan distintas situaciones encarnadas tanto en el país de origen como en tránsito caracterizadas por actos violentos y en menor medida reconociendo su capacidad de empoderamiento social. Así, la identidad de género siempre es una identidad corporal trascendiendo como un lugar de deseo, resistencia, reflexión, inmerso en un campo político de relaciones en las que no ha profundizado del todo en las características simbólicas. Dado que, aunque pudiera parecer que se está hablando desde la individualidad, la corporalidad nos remite a estructuras sociales, relaciones de poder e instituciones que brindan asistencia que aún siguen reproduciendo estereotipos genéricos y patriarcales dejando en desventaja a las mujeres, a pesar de la migración cuya finalidad era despojarse de esos cautiverios.

Capítulo III

Mujeres centroamericanas en México: preguntas y acercamiento desde la experiencia corporal

En este capítulo se presentará la forma cómo se llevó a cabo la investigación; el planteamiento del problema, su justificación, los objetivos y preguntas. Abordando las categorías de análisis: cuerpo, género y tránsito, como la base teórico-metodológica para comprender el proceso migratorio, articulando la teoría antes expuesta. Además, se muestra la propuesta de aproximación a campo, los criterios de inclusión, las características sociodemográficas de las colaboradoras, así como el uso de la etnografía como experiencia corporal y las consideraciones éticas.

3.1 Planteamiento del problema

El tema migratorio ha generado investigaciones desde múltiples disciplinas, incluso podemos notar una naciente “era de las migraciones” (Castles y Miller, 2004), que muestra a la migración como un proceso histórico y colectivo que responde a las complejas condicionantes estructurales de la desigualdad y a su vez resaltando el rol de los migrantes en las distintas comunidades.

En el caso de las mujeres, la feminización de la migración y los estudios migratorios con perspectiva de género han dejado de centrarse en comprender la presencia de las mujeres en términos cuantitativos, visibilizando cada vez más las motivaciones y consecuencias de la migración, generando una discusión sobre las violencias dentro de las trayectorias y problematizando la migración desde la construcción del género. Es decir, las mujeres son sujetas encarnadas, no en términos individuales y anatómicos sino a partir de estructuras sociales. Ser mujer implica una serie de connotaciones sociales que parten de una diferencia biológica, que son acompañadas de un control social hacia sus cuerpos, expresada en asimetrías de poder mediante la violencia y prácticas de discriminación.

Para comprender los procesos de movilidad que enfrentan las mujeres en sus trayectorias es necesario reconocer la corporalidad como objeto y sujeto de estudio activo y que comprende experiencias, prácticas, procesos de interacción y significación con otros a través de los gestos, formas de vestirse y de caminar, etc. El cuerpo en movimiento es un referente de sentido que se encuentra en constante reconstrucción para poder

sobrevivir generando de manera constante nuevas y rápidas estrategias para continuar el viaje.

En términos simbólicos, el cuerpo ha sido construido social, cultural y políticamente para y por los otros, dejando de lado las sensaciones y subjetividades que devienen de él como receptor, productor de símbolos y significados. Si bien la mayoría de los estudios en las ciencias sociales se han encaminado en conocer las estructuras de dominación y poder también es necesario conocer los significados que gestan en la corporalidad, como productor de expresiones, agencias y resistencias. Pensar el cuerpo migrante femenino desde la psicología social nos remite a pensar en formas de interacción, técnicas corporales, adscripciones, la sexualidad, la división sexual del trabajo, la maternidad, los cuidados, la estadía en el albergue y su relación con las instituciones. El estudio del cuerpo es entonces una pieza clave para comprender qué roles de vulnerabilidad que enfrentan las mujeres dentro de la migración centroamericana, implica atender como se enfrentan a las violencias y la discriminación, así como las estrategias que utilizan para afrontar dichas situaciones. También contribuye a generar nuevas políticas públicas que modifiquen la forma en las que las mujeres se relacionan con el mundo.

El abanico de expresiones corporales es múltiple y complejo de comprender ya que no se cuentan con metodologías exactas para su análisis, pese a esto, la psicología social ha generado un diálogo constante con otras disciplinas que han dedicado áreas completas en la comprensión del cuerpo, como por ejemplo la sociología y la antropología del cuerpo. Dentro de la disciplina se ha intentado abordar desde la fenomenología y el interaccionismo simbólico un enfoque microsociológico de la interacción mostrando que es ahí donde se hacen presentes las estructuras sociales, las ritualidades que encarnan la cultura (Goffman, 1961).

Por tanto, como científicos sociales es necesario generar una ruptura epistemológica ante las prenociones establecidas desde los estudios migratorios que comprenden la presencia de las mujeres como actores sociales pasivos, y partir de la premisa de que la migración se encuentra en constante movimiento y debe situarse en un tiempo y espacio específico.

En el caso de Latinoamérica, las mujeres en situación de movilidad expresan cuerpos sexualizados, vulnerados, violentados, confinados a labores domésticas con pocas posibilidades de decisión sobre su propio cuerpo y capacidad reproductiva en un mundo social basado en relaciones de poder. Otro problema que se enfrenta el estudio

del cuerpo latinoamericano es que este se sitúa en los límites de territorios, principalmente la frontera sur o norte de nuestro país, en donde el cuerpo es visto como mercancía, como un territorio a tomar para los grupos delictivos (Segato, 2014). Pero sin considerar otros escenarios en donde el cuerpo se configura, por ejemplo, en la Ciudad, en el albergue o en instituciones gubernamentales.

Cuando situamos el cuerpo damos cuenta de reglas y normas que moldean la identidad, en donde los espacios están diferenciados por género y las mujeres experimentan los espacios de una manera muy distinta a la que la experimentan los hombres, generando experiencias de corporeidad únicas que manifiestan resistencias y técnicas corporales. Para las mujeres que son madres, además, se generan nuevas formas de vivir la maternidad, de enfrentar los cuidados con nuevos códigos culturales ajenos, estableciendo vínculos transnacionales con sus familiares.

Hablar del cuerpo en tránsito también nos permite hablar de afectividades. Alejandro Cerda (2020) describe cómo las emociones como el miedo, el enojo, aparecen en la experiencia de los migrantes en su tránsito por México. Las emociones generan repercusiones en el plano psicológico, pero además en el ámbito colectivo, interrelacionarse en el tejido social.

De acuerdo con lo anterior se propone generar un análisis de las trayectorias corporales migratorias situadas desde el plano simbólico, a partir de prácticas y afectividades, problematizando la condición de género. Como lo expone Delgado (2018) “Se entiende por condición de género la situación diferencial que viven mujeres y hombres debido a patrones institucionalizados en la cultura y que determinan situaciones de discriminación, opresión, subordinación y sexismo que en la mayoría de las ocasiones afectan negativamente a las mujeres” (p. 151). Teniendo en cuenta que hay una serie de determinaciones sobre las mujeres que responden los comportamientos observados como la naturalización de la división del trabajo, el cuerpo como objeto sexualizado, la maternidad, los cuidados y trabajo doméstico, que se fundamentan de una constitución biológica, transformado estructuras sociales desiguales.

Los cuerpos de las mujeres migrantes han sido racializados, sexualizados, discriminados, incorporados al modelo neoliberal como cuerpos mercantilizados y desechables, sin embargo, esta dominación no es igual a lo largo de las etapas de vida por lo que es necesario analizar en qué posición social en la que se encuentran las mujeres en movilidad (Barraza, 2017).

Todas estas experiencias nos permiten comprender a un sujeto sujetado, pero también nos permite hablar de las experiencias corporales que hacen a un sujeto que se fuga, que tensiona los modelos de existencia prescritos, es decir, nos permite hablar de trayectorias corporales en situaciones de riesgo.

3.1.1 Preguntas de investigación

¿Cómo es la experiencia corporal de mujeres centroamericanas en situación de movilidad que se encuentran alojadas en un albergue del centro de México, los sentidos y significados que construyen y observan sobre sus trayectorias, el género, la corporalidad y las formas de resistencia?

- ¿Cómo se reconstruye la experiencia subjetiva del cuerpo en mujeres que se encuentran en el albergue para migrantes?
- ¿Cuál es la experiencia de las mujeres centroamericanas en su país de origen?
- ¿Cómo experimentan las mujeres en situación de movilidad la corporalidad ante las violencias y exclusiones dentro de su trayectoria migratoria?
- ¿Cuáles son las principales redes que brindan apoyo a mujeres en movilidad en el territorio mexicano (gobierno, albergues, asociaciones civiles, familia, etc.) y cuál es la experiencia con ellas de mujeres migrantes en su tránsito por México?
- ¿Cuáles son las formas de resistencia que proponen las mujeres dentro del proceso migratorio como una forma de su capacidad de enfrentar las situaciones que las vulneran física, simbólica y socialmente?
- ¿Cuál es el papel que juega el albergue dentro de la experiencia migrante de las mujeres en su paso por México?

3.1.2 Objetivo general

Analizar, desde el punto de vista sociosimbólico, la experiencia corporal de mujeres centroamericanas en situación de movilidad que se encuentran alojadas en un albergue del centro de México, considerando los sentidos y significados que construyen y observan sobre sus trayectorias, el género, la corporalidad y las formas de resistencia.

3.1.3 Objetivos particulares

- Explorar la experiencia subjetiva del cuerpo femenino migrante, entendiendo la corporalidad migrante y el género como un proceso simbólico.
- Analizar cómo se constituye la experiencia de las mujeres centroamericanas en su país de origen.
- Reflexionar sobre el significado del cuerpo femenino en relación con las violencias y exclusiones, como una categoría transversal en el proceso migratorio centroamericano.
- Identificar cuáles son las principales formas de movilidad que utilizan las mujeres para trasladarse dentro del territorio mexicano, sus implicaciones y significados.
- Registrar las principales formas de resistencia ante las dificultades del viaje, así como las redes de apoyo dentro del territorio mexicano (gobierno, albergues, asociaciones civiles, familia, etc.).
- Conocer el papel del albergue dentro de la experiencia migrante de mujeres en tránsito por México.

3.1.4 Justificación y relevancia del tema

Esta investigación es una forma de contribuir, desde la Psicología Social, a la creación de conocimiento del cuerpo migrante femenino desde una perspectiva de género, utilizando un enfoque interdisciplinar. El cual nos ayudará a comprender la movilidad centroamericana como un éxodo de orden psicosocial. Dando cuenta de las relaciones de poder y la posición de las mujeres en la sociedad. Todo esto permitirá captar las múltiples desigualdades que viven las mujeres en el plano sociosimbólico, así como las resistencias que establecen tanto en los países de origen como en el tránsito.

Desde la psicología social podemos analizar la feminización de la migración a través del giro corporal. Comprendiendo al cuerpo de las mujeres como un espacio complejo, en donde se albergan los sentidos y significados de ser mujer. En otras palabras, el cuerpo como espacio de lo femenino (Muñiz, 2007). Además, propongo repensar la migración de las mujeres que expresan desde sus cuerpos posibilidades de agencia que las ayuden a solventar su situación. Debido a que se han implementado nuevas estrategias

que aportan a vivir la migración como un proceso de reivindicación de los derechos humanos fundamentales.

Todo esto es de suma relevancia en la Psicología social, ya que se muestran realidades e impactos de los hechos que han movilizadado a instituciones y la sociedad civil, dejando un gran vacío en políticas públicas y acciones de parte del gobierno mexicano. Mostrando la estrecha la relación dialéctica existente entre el individuo y la sociedad, el cual corresponde a un vínculo del mundo con la vida cotidiana, al igual que el orden interaccional que se produce y reproduce a través del encuentro con los cuerpos, lo que es de importancia para psicología social. Por tanto, la corporalidad parte de un cuerpo colectivo móvil, activo y fluido en constante negociación con el mundo exterior.

Más allá de aspirar a contribuir a políticas públicas dentro del proceso migratorio esta investigación pretende posicionar el cuerpo desde un análisis sociosimbólico para su discusión dentro del ámbito académico, teórico y que posteriormente pueda enriquecer a otras grupalidades y organizaciones que se encuentran al cuidado y protección de migrantes, siempre desde el diálogo constante y la ética como principio básico. Quizá también sirva para aquellas mujeres migrantes cuya experiencia corporal ha quedado invisibilizada por las sociedades, que sea reconocida al menos de algún modo.

3.1.5 Criterios de inclusión

El estudio planteó una aproximación para escuchar (en entrevistas y conversaciones) a mujeres migrantes centroamericanas, a partir de 18 años de edad, que se encontraran en tránsito por México, ubicadas en el albergue CAFEMIN en la CDMX, entre abril y junio de 2021, independientemente de su situación legal, civil, familiar o reproductiva, así como de su actividad económica o laboral.

3.2 Acercamiento a campo: entre la lógica institucional y los cuerpos “reales”

Para iniciar la investigación empírica fue necesario partir de la importancia que tienen los albergues para salvaguardar a la población migrante, son espacios que ofrecen asistencia y reposo para el cuerpo, un sitio seguro. Consideramos que sería un espacio donde pudiéramos entrar en contacto con mujeres migrantes en tránsito por México. Comenzamos entonces una búsqueda de los albergues para mujeres migrantes que

existían en la Ciudad de México y el Estado de México, dada la facilidad geográfica para acercarse a ellos (Ver Anexo 3). Esa búsqueda permitió observar que existen muy pocos lugares que brinden atención exclusiva a mujeres y únicamente identificamos el albergue CAFEMIN y Tochan de la Ciudad de México como albergues mixtos. Se hizo contacto con el segundo, pero habían dejado de brindar atención a mujeres a partir de la fundación de CAFEMIN.

Aunque en un primer momento se tenía planeado visitar estos albergues, debido a la situación de contingencia, por el virus SARS-CoV-2, se tuvo que recurrir a otra estrategia antes de entrar a campo. Se optó por retomar la propuesta de Sara Pink (2019) sobre la etnografía digital, esto con el fin de intentar conocer, desde la perspectiva de las personas migrantes centroamericanas, sus experiencias. Se investigaron distintos grupos de Facebook, y se decidió darle seguimiento al grupo “Ayuda a migrantes en México”²⁰, una especie de red de información solidaria, que brinda conexión e información basada en la experiencia de los migrantes en tiempo real, por el número de integrantes (11, 119 miembros), pero también por el número de publicaciones y actividad grupal. Las observaciones se plasmaron en un diario de campo (Ver Anexo 4).

Una vez avanzado el semáforo de la CDMX a naranja²¹, se empezó a establecer el enlace oficial con CAFEMIN, y se entró en contacto con Valeria Peña del área de Integración Local y Enlace, encargada de vincular a los investigadores sociales con la población migrante. La primera visita al albergue fue el día 30 de marzo del 2021, y me dieron a conocer el código de conducta, un reglamento de tipo moral que tiene la intención de asegurar la asistencia y protección de las personas migrantes y refugiadas, promoviendo el respeto ante todas las personas, culturas y costumbres. El código es importante institucionalmente ya que muchas de las personas que se encuentran en el albergue son mujeres refugiadas que vienen huyendo del crimen organizado y que han sufrido secuestros dentro del territorio mexicano. Las mujeres también firman un código de conducta, y al cual no me fue posible acceder, pero que tiene como propósito mostrar las normas de comportamiento esperando entre los albergados.

²⁰ Link de página de Facebook: <https://www.facebook.com/groups/870598729680674>

²¹ Según el Gobierno de México el Semáforo de riesgo epidemiológico para transitar hacia una nueva normalidad, es un sistema de monitoreo para la regulación del uso del espacio público de acuerdo con el riesgo de contagio de COVID-19. El semáforo de riesgo epidemiológico paso a naranja el 29 de marzo al 11 de abril.

El código, además, es firmado por el personal, voluntarios y prestadores de servicio social. Según la hermana Sol, hay dos tipos de voluntarios; quienes viven un año completo en el albergue y aquellos que ofrecen una o dos horas a la semana. Con su participación existe la posibilidad de impartir talleres y capacitación sin que implique costos para el albergue.

Al finalizar este primer acercamiento se acordó desarrollar, como parte de retribución al albergue, un conjunto de actividades o talleres lúdico- educativos para las mujeres y niños, durante tres meses (Ver Anexo 5).

El acercamiento y perspectiva del trabajo fue de campo fue etnográfica, dirigida a “descubrir los significados que los actores atribuyen a sus acciones” (Angrosino, 2014, p. 24). Para el etnógrafo es importante el descubrimiento del sistema de símbolos que dan significado a lo que las personas hacen y piensan, sus comportamientos interpersonales y fundamentalmente por su vida rutinaria. Para ello, se implementó una serie de herramientas: observación participante, entrevistas semiestructuradas, pláticas y charlas con las colaboradoras y personal del albergue, así como diario de campo, registro de audios y fotografías (Ruiz, 2012).

El uso de fotografías se dirigió únicamente a ilustrar los espacios, ya que no es permitido tomar fotos a las mujeres albergadas, por su seguridad. Se procuró que los encuentros con las mujeres ocurrieran en situaciones y escenarios naturales para que posteriormente se pudieran generar conversaciones profundas.

En la residencia, el investigador adquiere un conocimiento detallado de la vida de estas personas y lugares. Compartir la cotidianidad de estas personas y vivir en estos lugares, permite que el etnógrafo se convierta en alguien conocido que puede atestiguar situaciones que otros extraños difícilmente tienen la oportunidad de hacerlo (Restrepo, 2016, p. 40).

Para el registro de lo observado se elaboró un diario de campo, de esta manera se fueron plasmando situaciones que en un inicio no eran evidentes, proporcionando pautas para ir generando más interrogantes (Restrepo, 2016). También emplearon los mapas corporales (corpografías), como un modelo metodológico para el estudio del cuerpo que representara de forma simbólica los significados del cuerpo femenino en migración, aquí la memoria corporal se articula con las narrativas, expresada a través de símbolos, pero al mismo tiempo a través del lenguaje. Lo cual me permitió considerar a las participantes

como colaboradoras de la investigación reivindicando su capacidad de agencia, expresando la voluntad y disposición de trabajar en un proceso que comprendía la reapropiación del cuerpo (“este cuerpo es mío”), análisis derivado del lenguaje semiótico y materiales encarnados (Silva, Barrientos y Espinoza, 2013).

Se realizaron entrevistas con el personal del albergue para conocer su historia y funcionamiento, ya que uno de los objetivos de la investigación es indagar sobre el papel que juega el albergue dentro de la experiencia migrante. Todo esto concluyó en la realización de trece entrevistas, diez a mujeres y tres más al personal (Ver Anexo 6, sobre datos sociodemográficos del personal), las cuales se basaron en las trayectorias corporales de las mujeres; inicio, tránsito y expectativa a futuro, y que posteriormente se transcribieron para su análisis.

3.2.1 Sobre las colaboradoras

En seguida se abordarán particularidades biográficas de cada una de las mujeres entrevistadas, tomando en cuenta que, 4 entrevistas no pudieron ser finalizadas debido a las trayectorias de las mujeres migrantes.

Marina: es una mujer proveniente de Honduras que salió de su país por las situaciones climáticas. Se encuentra embarazada de 7 meses y viaja acompañada de su familia (su esposo, su hija y su hermana quien también estaba acompañada de su pareja y su hijo menor de edad). Mariana partió con su familia rumbo a Estados Unidos tan solo una semana después de la primera entrevista por lo que fue imposible concluir la entrevista.

Rebeca: es una mujer proveniente de El Salvador, que salió de su país hace aproximadamente 8 años con la intención de llegar a Estados Unidos, sin embargo, en su tránsito se vuelve madre de dos niños, sufre de violencia física, psicológica y económica por tanto toma la decisión de hacer una tercera migración con sus dos hijos a la CDMX, ingresando al albergue CAFEMIN. El proceso migratorio de Rebeca es distinto, un proceso largo y complejo, sin una ruta migratoria trazada después del albergue.

Ivonne: es originaria de Guatemala, se encuentra huyendo de la violencia que ejercía su esposo hacia ella y sus dos hijos de 14 y 6 años dejando atrás su hijo mayor de 21 años quien aún vive con su padre. A pesar de haber llegado a la frontera de Estados

Unidos fue detenida y deportada, lo que finalmente la llevaría a llegar al albergue CAFEMIN. Actualmente se encuentra en espera de su visa humanitaria.

Wanda: es una mujer salvadoreña que se encuentra huyendo de su ex pareja que es perteneciente a la MS-13. Se encuentra acompañada por su hijo más pequeño de 5 años, y su actual pareja quien la ayudó a escapar. Su hijo mayor se encuentra resguardado con su madre. No tienen un destino fijo, y aunque les gustaría llegar a Estados Unidos, Wanda considera que tal vez el país más seguro sea Canadá. Antes de concluir la entrevista enfermó y tuvo que irse del albergue por carecer de oportunidades para internarse en un hospital.

Selma: es una artesana proveniente de Honduras, su motivación para dejar su país es debido a la violencia de género que sufrió por parte del gobierno municipal de su país, así como la violencia intrafamiliar. Selma tiene 4 hijas, y se encuentra en compañía de su hija de 4 años. Su objetivo era llegar a Estados Unidos, pero sus planes cambiaron ya que el resto de sus hijas que se encontraban al cuidado de su pareja fueron amenazadas y finalmente tomó la decisión de regresar Honduras por ellas.

Dámaris: es proveniente de Honduras, salió de su país debido a la extorsión que vivía en su trabajo, pero al llegar al territorio mexicano fue secuestrada y retenida por un hombre de origen mexicano, por esta situación entró al programa de PCR ingresando a CAFEMIN. Dámaris se encuentra en compañía de sus dos hijos. Su situación migratoria es favorable para obtener una visa en México y revalidar sus estudios.

Olga: es proveniente de Honduras, de donde partió sola por la falta de recursos económicos, su objetivo era llegar a Estados Unidos, pero fue secuestrada en el tránsito por un sicario. Actualmente se encuentra embarazada de gemelos provocado por el secuestro, pese a esto decidió tener a sus hijos. Su futuro es incierto, ya que su secuestrador la sigue buscando y no le es posible regresar a su país de origen, ni tampoco quedarse en México.

Silvia: es una mujer proveniente de Honduras, salió de su país debido a la violencia intrafamiliar, acompañada de su hija de 3 años. Silvia ha intentado migrar en dos ocasiones anteriores dando a luz a su hija en México lo que le ha brindado la oportunidad de establecer una visa por vínculo familiar. Su objetivo es llegar a Monterrey para trabajar.

Sonia: es proveniente de Honduras y abandonó su país debido a las amenazas que recibió por presenciar la muerte de su ex pareja que pertenecía a la Mara Salvatrucha. A pesar de estar embarazada decidió emprender el viaje hacia Estados Unidos a través de una caravana en compañía de su pareja actual y de sus dos hijas de 11 y 6 años. Espera la llegada de su cuarta hija en México y así iniciar sus trámites por vínculo familiar.

Yaneth: es una maestra de primaria proveniente de Honduras que salió de su país junto con su esposo y su hija de 3 años por amenazas de la Mara Salvatrucha después de denunciar a los responsables del asesinato de su hijo mayor de 22 años, quien era sargento segundo de la policía militar. Al ingresar al territorio mexicano, Yaneth y su familia se entregaron a las autoridades migratorias siendo trasladados a CAFEMIN donde esperan su resolución positiva a su caso de refugio.

Algunas de las características demográficas (Ver Tabla 1) que resaltan, todas colaboradoras provienen de Honduras, Guatemala y El Salvador, con una mayor prevalencia de Honduras. Su rango de edad se encuentra entre los 22 a 41 años. Cuentan primordialmente con educación básica y todas tienen al menos un hijo. Tres de ellas se encontraban embarazadas al momento de la entrevista. Antes de salir del país de origen siete de ellas tenían ocupaciones laborales fuera de casa como sostén principal de la familia.

Tabla 1. Datos sociodemográficos de mujeres entrevistadas en CAFEMIN

N°	Seudónimo	Edad	País de origen	Estado Civil	Nivel de Escolaridad	Ocupación en país de origen	Ocupación con remuneración en el albergue
1	María	22 años	Honduras	Unión libre	Sin dato	Ama de casa	Ninguna
2	Rebeca	30 años	El Salvador	Soltera	2° Primaria	Comerciante	Limpieza baños y oficinas
3	Ivonne	40 años	Guatemala	Separada	3° Secundaria	Trabajaba en una maquila	Cocinera
4	Wanda	33 años	El Salvador	Unión libre	Sin dato	Comerciante	Ninguna
5	Selma	29 años	Honduras	Unión libre	2° Primaria	Artesana	Lavandería
6	Dámaris	28 años	Honduras	Viuda	Técnica	Maestra Estilista	Ninguna
7	Olga	27 años	Honduras	Soltera	1° Secundaria	Ama de casa	Ninguna
8	Silvia	23 años	Guatemala	Soltera	Licenciatura trunca	Empleada	Ninguna
9	Sonia	33 años	Honduras	Unión libre	4° de primaria	Ama de casa	Ninguna
10	Yaneth	41 años	Honduras	Casada	Licenciatura	Maestra de primaria	Ropería

Fuente: Elaboración propia.

3.2.2 La etnografía como experiencia corporal

Este apartado contiene de manera sintetizada las negociaciones establecidas en el proceso de investigación como parte de la comprensión y análisis del cuerpo, mostrando la experiencia de la investigadora y las condiciones en las que se realizó el acercamiento con mujeres migrantes centroamericanas. Al principio, con la necesidad de llevar a cabo las entrevistas, las participantes eran elegidas por el personal del albergue en una especie de selección de “voluntarias” y era notoria la incomodidad de las mujeres por lo que se decidió que para generar un primer acercamiento desde la colaboración era necesario empezar a interactuar en las dinámicas del albergue a las que se pudiera tener acceso, haciendo uso de la participación como forma de comprender sus prácticas y rutinas cotidianas y establecer el acuerdo de la entrevista.

En el albergue, la mayoría de las actividades están programadas y diferenciadas por género, algunas de ellas implican labores de cocina y separación de alimentos. Ahí conocí a Rebeca una mujer salvadoreña que se encontraba albergada desde febrero de 2020 y que en ese momento había establecido relación con las mujeres que se encontraban en un primer bloque de entrevistas²². Gracias a que Rebeca fungió como mi informante se establecieron los primeros lazos con las mujeres.

Poner el cuerpo dentro de la investigación implicó construir espacios de empatía y acercamiento con cada una de las mujeres en condiciones poco adecuadas para la elaboración de las entrevistas, que generalmente se realizaban en el patio con ruidos constantes e interrupciones de niños jugando, muchos de ellos hijos de las entrevistadas. Como madre e investigadora social era evidente que me relacionaba de manera corporal con las mujeres, niñas y niños. Estos últimos se encontraban en busca de atención y afectos, ahí también me di cuenta de que mi percepción se encontraba sesgada desde una mirada occidental de la maternidad y los cuidados observando con extrañeza las formas de maternidad, los niños de todas y de nadie a la vez.

Conforme fueron pasando los días fui generando formas de relacionarme, portando mis propios aditamentos, el uso de papel de baño, toallitas húmedas, tomar cierta distancia, en ocasiones llevar dulces y quitarme el cubrebocas. Siguiendo los protocolos

²² Cuando menciono las entrevistas por bloques es debido a que la migración femenina en un momento de semáforo rojo se encontró estática, pero una vez que cambio a amarillo las fronteras empezaron a circular y con ellas las mujeres en movilidad, lo que desencadenó un movimiento constante y mujeres que se iban integrando.

de salud, lavado de manos, gel antibacterial y desinfección en la entrada. Con el tiempo fui adoptando una de las bancas para poder realizar las entrevistas, conociendo los espacios.

Las niñas y los niños en situación de movilidad también contribuyeron a generar lazos a partir de las actividades lúdico-recreativas que se realizaron, quienes además considero son una de la población más afectada por el proceso migratorio, ya que se les niega la oportunidad de elegir sobre su futuro, dónde quisieran estar, en ocasiones son tan pequeños que ni siquiera tienen noción de las circunstancias, generando sus propias explicaciones del proceso migratorio y viéndose obligados a madurar a temprana edad.

Este acercamiento se estableció paulatinamente hasta llegar a volverse en términos de Restrepo (2016), una familiaridad con la comunidad, lo que implicaba conocer los códigos de relaciones establecidos en el albergue (Restrepo, 2016, p. 40). Pero dicha familiaridad también contendría implicaciones emocionales, recordando nuevamente que la investigadora no es ajena a los problemas sociales.

3.2.3 Consideraciones éticas

El tema ético merece un lugar importante dentro del proceso de investigación. Más allá de enlistar las características éticas que se consideraron para abordar el campo me interesa generar una pequeña pero sustancial discusión en cuanto al rol del investigador y sus posibles implicaciones.

Primero que nada, debemos reconocer que dentro de la investigación sobre mujeres en contextos de movilidad es indispensable reflexionar sobre las implicaciones éticas, desde una ética situada, lo cual, según Begoña (2016) supone “la implicación de quienes participan en la investigación sobre la base de la confianza y la motivación de modo tal que el consentimiento se confirma durante todo el proceso de investigación” (p. 112), ya que de no ser así pueden llegar a ocasionar procesos de revictimización. Para evitar esto en un inicio se optó por seleccionar *herramientas metodológicas* que fueran flexibles, como la etnografía, entrevistas semiestructurada, observación participante, además del uso de mapas corporales.

También se estableció nunca forzar las entrevistas, en todos los casos se dio a conocer previamente el *consentimiento informado*, el cual se incluyó al inicio de cada

entrevista con una plática breve para explicarle a cada una de las colaboradoras quién era y cuál era el objetivo de la investigación. Dicho consentimiento se confirmó por segunda ocasión una vez comenzada la grabación. Pese a esto, al inicio de las primeras entrevistas fue notoria la incomodidad de las mujeres para brindar datos personales y para ser grabadas. Por ejemplo, Dámaris quien había vivido un secuestro en México y no quiso contar su experiencia y otra participante que decidió simplemente ya no participar ni que su audio fuera reproducido porque su experiencia era muy dolorosa.

En todo momento se respetó el derecho a no tratar temas que a las mujeres les parecieran hirientes o les causara algún inconveniente en su estancia en el albergue y en su situación migratoria, considerando el *respeto a su privacidad*, aclarando siempre que las entrevistas solo se utilizarían con fines de investigación. Para establecer un ambiente de respeto y confianza se tuvo que modificar el orden de las preguntas, explicando previamente y en varias ocasiones en qué consistía la entrevista y su finalidad, en un primer encuentro con los miembros del albergue y en un segundo momento antes de iniciar la grabación.

El *manejo de datos personales* es muy importante para las mujeres entrevistadas, ya que, además, en el albergue se atienden casos de refugio y extrema violencia. El *anonimato de las participantes* brindó mayor seguridad para las mujeres por lo que fue indispensable cambiar su nombre.

Participar en las actividades del albergue (como escoger los frijoles) estableció un ambiente de *proximidad con las mujeres* que posteriormente ayudó a generar la confianza para poder realizar las entrevistas. Debido a la situación de constante vulnerabilidad fue necesario implicarse una y otra vez con las mujeres que ingresaban y partían en distintos momentos, a través de los talleres. Poco a poco se fueron formando lazos fraternales con los niños, niñas y mujeres. Como parte de la *devolución de resultados* se estableció el compromiso con el albergue de la copia de la tesis una vez concluida.

Es importante reflexionar sobre nuestro quehacer como psicólogos sociales, de cierta manera plantear una autocrítica a la falta de estrategias que consideren situaciones de alta vulnerabilización de derechos, en este caso para mujeres migrantes. Y personalmente en distintos momentos me encontré en situaciones en las que era difícil discernir entre la escucha y las implicaciones emocionales que ello conlleva, ya que además hay una identificación de género, por lo que fue necesario empezar un proceso de

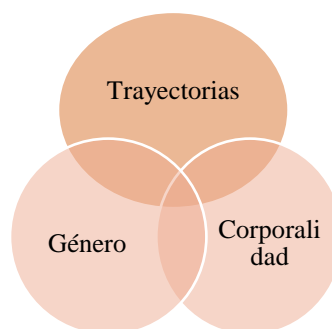
terapia que pudiera ayudar a contener las emociones de duelo y pérdida que las mujeres me compartían.

En conclusión, acercarse a mujeres en situación de movilidad implica reconocer estos principios éticos como parte fundamental del proceso de investigación social, que no deben ser tomadas superficial o rápidamente, ya que se trata de personas y nuestra acción u omisión produce efectos que no siempre las benefician.

3.3 Categorías de análisis

La feminización de la migración implica comprender que las mujeres experimentan procesos sociales particulares, para poder analizar cómo se llevan a cabo se utilizarán las siguientes categorías de análisis: trayectorias, género y corporalidad. La relación de estas categorías no es fortuita, el cuerpo femenino en migración como campo de estudio entrecruzan relaciones sociales, prácticas y significados construidos socialmente, el cuerpo permite el análisis de las relaciones entre las mujeres migrantes y su entorno.

El género tiene un papel fundamental en la experiencia corporal y su trayectoria, un ejemplo de esto es la violencia sexual, los secuestros y explotación sexual, poniendo al límite los cuerpos, pero además es necesario rescatar su capacidad para sobreponerse ante estas situaciones extremas a través de las resistencias corporales y las redes de apoyo. Es por lo que estas tres grandes categorías se superponen, lo que evidencia la articulación entre ellas y que entraña el tránsito migratorio de las mujeres por el territorio mexicano como lo muestra el siguiente diagrama:



Fuente: Elaboración propia.

A continuación, veamos a qué se refiere cada categoría y cuáles son las subcategorías que las componen.

a) Trayectorias: se entenderá como los movimientos de entrada y salida de un país a otro, con el objetivo de llegar a un país de destino en busca de mejores condiciones personales, económicas, sociales, culturales, etc. En donde una persona pasa de una posición social a otra. Aunque el propósito de la investigación es conocer la experiencia en tránsito por México al mirar la trayectoria se reconoce la migración como un proceso dinámico, no lineal, es decir, no se trata de un movimiento secuencial y estructurado. Una mujer puede encontrarse en territorio mexicano y al día siguiente, debido a las condiciones que se presenten, tener que tomar la decisión de regresar a su lugar de origen, en ocasiones las mujeres ni siquiera tienen la opción de decidir, siendo guiadas por alguna persona desconocida o por instituciones u organizaciones.

a.1) Experiencia en el país de origen: considerando el país de origen como aquel de donde parten las mujeres hacia otro país, haya o no nacido ahí y las condiciones específicas de cada punto de partida según sea el país. Ubicando la experiencia de partida, los motivos y la toma de decisión de las mujeres a la hora de salir de su país de origen. Además de indagar en las condiciones de la vida antes del viaje y sus expectativas.

a.2) Experiencia en el país de tránsito: esta investigación se centra en la trayectoria de tránsito por México, las formas de desplazamiento (tren, camión, a pie) que modificarán la experiencia migratoria. Tomando en cuenta las violencias vividas (físicas, simbólicas, estructurales) pero sobre todo la capacidad de agencia y resiliencia que tienen las mujeres para actuar, definir y conseguir sus objetivos con una gran capacidad para superar circunstancias traumáticas. Poniendo un énfasis en el albergue, las redes civiles, gubernamentales, familiares, afectivas y religiosas que brindan atención y apoyo a las mujeres en migración.

a.3) Expectativas a futuro: en esta subcategoría muestra lo que las mujeres esperan a futuro y las decisiones que toman, así como aquellas situaciones que provocan incertidumbre y que acompañan su vida cotidiana.

b) Género: sistema de diferencias sexuales construidas social y culturalmente, estableciendo una serie de comportamientos y atributos que impregnan las relaciones sociales y el trayecto migratorio de las mujeres en términos de desigualdad y vulnerabilidad.

b.1) Violencias y exclusiones: violencias ejercidas hacia las mujeres en migración por el hecho de ser mujeres como un proceso que somete y vulnera a los cuerpos; la violencia física, sexual, verbal, emocional, discriminación, xenofobia, explotación económica y sexual, etc.

b.2) Maternidad: las distintas formas de maternidad en situación de movilidad, si han dejado a sus hijos en el país de origen o los llevan consigo, la crianza y educación; la atención a la salud de los hijos; las negociaciones con otros (incluidas las parejas) para su cuidado y protección.

b.3) Sexualidad: interacción sexual que se ha dado dentro de la migración, las parejas sexuales, el consentimiento de estas relaciones y si se han generado como forma de estrategia de seguridad o como una forma de coerción hacia el cuerpo femenino.

b.4) Procesos reproductivos: embarazo (si es que existe), aborto, uso de anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual, como el VIH.

b.5) Cuidados: el cuidado como parte de los roles de género, el cuidado de los hijos, padres, familiares, otros migrantes o inclusive otras mujeres, además del autocuidado.

b.6) División sexual del trabajo: que comprenderá la asignación de tareas y responsabilidades en función de su género.

b.7) Redes de apoyo y sororidad: aquí se abordarán los apoyos y acompañamiento que reciben las mujeres, de tipo familiar, gubernamental, social y religioso, considerando además las redes de apoyo que ellas mismas establezcan gracias a su capacidad de agencia.

c) Corporalidad: el cuerpo como receptor y productor de significados que se construyen simbólicamente a través de marcos sociales y culturales, de esta manera se pretende comprender la forma en la que las mujeres viven la migración no solo como una experiencia individual, sino además de manera colectiva, en relación con otros cuerpos.

c.1) Experiencia corporal subjetiva: la forma en la que las mujeres en situación de movilidad perciben al mundo a través del cuerpo, aquellas sensaciones y situaciones que experimentaron durante el trayecto migratorio entre las que destacan la higiene corporal, las inclemencias climáticas (frío, calor, lluvia), el hambre, la sed, el cansancio y procesos de salud enfermedad.

c.2) Emociones y afectividades: los sentimientos y emociones individuales y sociales que las mujeres experimentan en su tránsito por México, miedo, incertidumbre, felicidad, etc.

c.3) Autoconcepción corporal: la opinión que la mujer tiene de sí misma como parte del proceso migratorio, así como los estándares de belleza establecidos socialmente.

c.4) Marcas corporales: en esta subcategoría se abordarán los tatuajes, perforaciones o modificaciones corporales como parte de un proceso identitario de las mujeres en movilidad, así como aquellas marcas visibles en la piel durante las trayectorias (quemaduras, lesiones).

c.5) Resistencias corporales: en esta subcategoría se indaga todas aquellas estrategias que las mujeres utilizan para sobrepasar y oponerse al ejercicio de poder que implica la violencia y exclusión de la que son objeto, es posible que algunas impliquen redes de apoyo.

c.6) Aditamentos corporales: Aquellos instrumentos u objetos que utilizan las mujeres para facilitar sus trayectorias como; documentación, bolso, ropa, calzado, celular, dinero, etc.

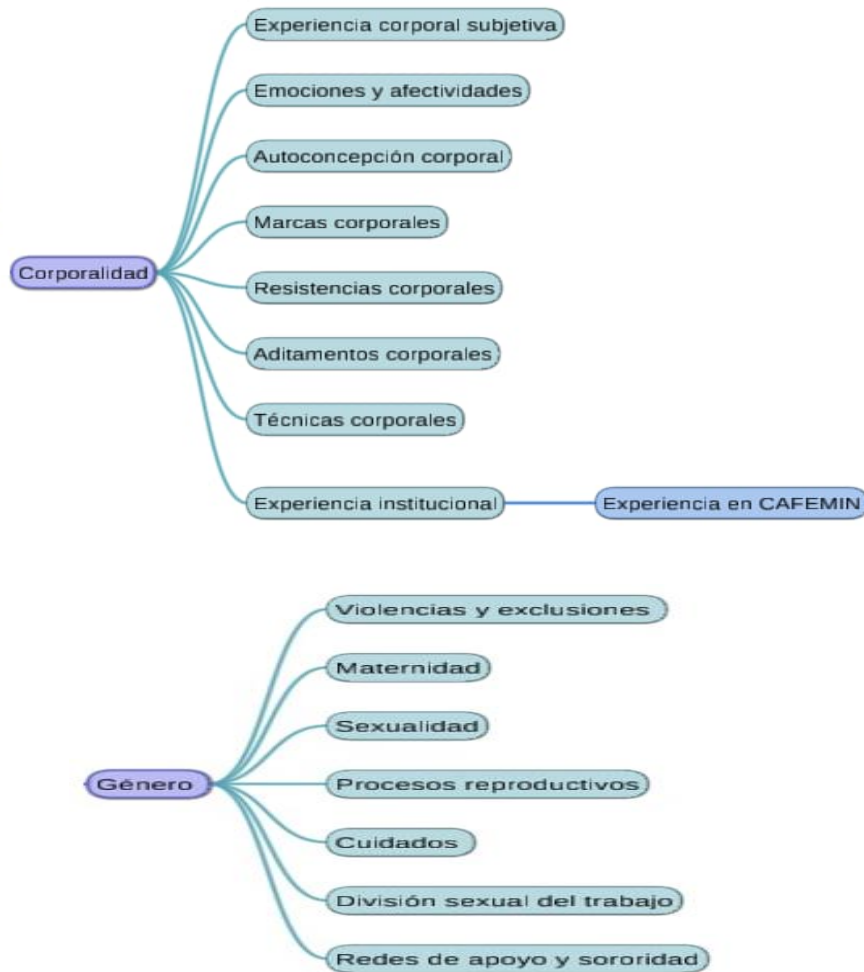
c.7) Técnicas corporales: formas, actitudes y posturas mediante las que las mujeres utilizan sus cuerpos para llevar a cabo el proceso migratorio. Además, todas aquellas actividades que se realicen para la sobrevivencia física y económica.

c.8) Experiencia institucional: las formas en las que el cuerpo femenino vive a través de las normas, institucionalización, formación, empoderamiento, cuerpos disciplinados, cuerpos modulados por el albergue y la religión, así como las experiencias derivadas de los protocolos de salud institucional respecto a la pandemia por COVID- 19.

Una manera de mostrar sintéticamente las categorías y subcategorías es la siguiente:

Mapa de las categorías de análisis





Fuente: Elaboración propia.

Una vez establecidas las categorías se elaboró un primer guión de entrevista que contenía un boceto de las categorías separadas por temáticas, cuyas características se fueron reconstruyendo según avanzaron las entrevistas. Posteriormente se realizó la transcripción y se consideró el uso de MAXQDA como un software que permite organizar, clasificar, analizar y representar de forma visual datos cualitativos independientemente de su formato. Dicho programa fue de ayuda para empezar a generar el análisis de las entrevistas.

Además, se estableció hacer un diálogo constante con cada una de las narrativas de las mujeres de manera manual con la finalidad de abarcar las categorías de análisis. Teniendo en cuenta que el programa, aunque traduce datos cuantitativamente no significa de ninguna manera que estos pierden su carácter cualitativo, narrativo y simbólico.

Los resultados obtenidos por el software se analizaron primero en tablas de frecuencia que se detallan en el Anexo 7 para dar una idea de cuáles eran las categorías más relevantes dentro de la investigación. Posteriormente se precisó desarrollar modelos de caso como un enfoque que permite observar de manera detallada en cada una de las entrevistas. Esto a partir de las siete subcategorías más frecuentes y cómo se relacionan directamente con la experiencia corporal de las mujeres, esta información se desarrolla con mayor precisión en el Anexo 8.

Capítulo IV

Las subjetividades de los cuerpos entre fronteras

A continuación, se desarrollará el análisis y discusión a partir de las categorías de análisis y los datos obtenidos respondiendo a los objetivos y las preguntas de investigación, explorando las subjetividades y sentidos del cuerpo de las mujeres en situación de movilidad. La presentación de este análisis se hace en cuatro apartados: corporalidades en movimiento, violencias encarnadas, cuerpos situados y el cuerpo para otros.

4.1 Corporalidades en movimiento

Me enseñó que tengo que pasar de cualquier cosa, si yo me lo propongo, yo y mi hija. Porque, por sobre todas las cosas, Selma no recayó, siempre decía: "mami nosotras podemos, vamos" cuando yo no aguantaba los pies, cuando yo tenía hambre... ella tenía hambre "vamos mami, verás que más adelante nos dan de comer" (Entrevista Selma, 26 de abril de 2021).

El inicio de la migración supone el quiebre de las estructuras familiares, culturales, sociales y económicas de las mujeres. Los países de los que parten son lugares desprovistos de herramientas para continuar una vida digna, ocasionando la toma de decisión de migrar. La migración se establece en términos simbólicos como una modificación o reestructuración de los referentes de sentido del cuerpo, el género, la identidad, la subjetividad y de las prácticas cotidianas. La movilidad se ejerce con la finalidad de encontrar un refugio y mejores condiciones en otro país, principalmente en Estados Unidos.

Ya que la toma de decisión de la migración no se planea con mucha anterioridad las mujeres tienen que establecer de forma más o menos rápida, estrategias de desplazamiento, las cuales modificarán las experiencias corporales en tránsito, aminorando o incrementando sus riesgos. Quienes cuentan con mayores posibilidades económicas toman la decisión de cruzar con un guía que pagan con antelación, como Ivonne que fue trasladada con sus dos hijos directamente hasta la frontera sur de Estados Unidos. Durante su traslado su cuerpo se impregnó de vulnerabilidad, con rutas clandestinas en donde fue despersonalizada, coartando sus derechos humanos y de

decisión sobre su cuerpo, violentada desde el plano simbólico hasta llegar a la violencia corporal pasando muchas horas de pie, con hambre, sin saber su ubicación ni poder hablar.

Durante este tipo de trayecto cada mujer tiene que comprar sus propios alimentos a costos excesivos, haciendo paradas en distintas localidades en donde los pobladores tienen prohibido hablar con ellas, también se limita su interacción para evitar que se informen sobre las rutas haciendo uso del miedo y las amenazas directas. Algunas de las mujeres son resguardadas en casas de seguridad perdiendo la noción del tiempo y el espacio. Esta ruta de clandestinidad, aunque peligrosa se encuentra protegida y en ocasiones garantiza un viaje lejos de las autoridades migratorias siempre y cuando se pague por el traslado, convirtiendo el cuerpo en mercancía. Parte del éxito o fracaso del trayecto depende únicamente del guía o coyote.

Por su parte, quienes cuentan con menos recursos económicos toman la decisión de trasladarse en rutas más peligrosas para la salud y seguridad del cuerpo. Los traslados se realizan en camiones comerciales, pidiendo *ride*, caminando o en el tren “La Bestia”, resguardándose en hoteles o albergues de paso únicamente para comer y descansar. En muchas ocasiones las trayectorias se desvían, generando otras experiencias, muchas veces de violencia y exclusión. Se puede decir que las trayectorias no son lineales, ni directas sino discontinuas y, a veces, en círculo, de acuerdo con las posibilidades de las situaciones, circunstancias, conocimientos y redes de apoyo con las que cuentan las mujeres, como Silvia, quien se encuentra en su tercer intento migratorio, ahora en compañía de su hija. Desafortunadamente, poder trasladarse hasta la frontera norte no garantiza su ingreso a Estados Unidos, ni con la ayuda de un guía, ni pidiendo asistencia humanitaria debido a las políticas antimigratorias, la xenofobia y el racismo. La falta de asistencia ha generado una verdadera crisis humanitaria en la frontera norte y sur de nuestro país.

Desde la perspectiva del interaccionismo simbólico, las mujeres actúan a partir del significado que le asignan a la migración, ingresar a Estados Unidos se vuelve, en términos simbólicos, la única oportunidad de mejorar sus condiciones de vida y la de sus hijos, por lo que, aunque presenta riesgos latentes y condiciones extremas, el cuerpo se pone en movimiento (Blumer, 1992).

Todas las trayectorias implican el uso del cuerpo como forma de experimentar al mundo, ya que somos seres encarnados y el caminar es el único recurso para desplazarse

cuando no hay más aditamentos o asistencia social. Caminar es hacer uso de la mejor estrategia corporal para alejarse del peligro, reconstruyendo la experiencia y modificando su relación con el tiempo y el espacio, suponiendo una apertura al mundo, a nuevas experiencias, a la sensorialidad, liberando la mente y el cuerpo (Le Breton, 2014). Le Breton (2014) considera que “Caminar es vivir el cuerpo, provisional o indefinidamente. El caminar es a menudo un rodeo para reencontrarse con uno mismo. La facultad propiamente humana de dar sentido al mundo, de moverse en él comprendiéndolo y compartiéndolo con los otros” (p. 15). La migración es una forma de moverse en un mundo violento en busca de sentido de pertenencia.

Implica, además, la resistencia física con la voluntad de trasladarse de un lugar a otro recurriendo a la fe como un soporte corporal y espiritual. A pesar de las condiciones adversas, estas mujeres caminan kilómetros de distancia, enfrentándose al hambre, la sed, el cansancio, las inclemencias del tiempo (calor, frío, lluvia). Además de los procesos de enfermedad, principalmente relacionados con vías respiratorias y accidentes que llevan al cuerpo al límite de sus capacidades y abonan a su vulnerabilidad corporal. Aparte de la resistencia física también existe una resistencia en términos sociales. Los migrantes centroamericanos, y en particular las mujeres, han tenido que generar estrategias de movilidad de carácter colectivo para traspasar fronteras, las llamadas caravanas. Mediante redes sociodigitales (Facebook) se convocan a aquellos que quieran migrar hacia Estados Unidos señalando, un punto de partida, sin tener muy clara la ruta y quién es el líder.

Las caravanas se volvieron un fenómeno de migración masivo que inició en 2018, tuvo un auge debido a que estos grupos genera mayor sentido de seguridad entre los migrantes, además de un sentido de pertenencia, así como la posibilidad de recibir mayor asistencia de entidades gubernamentales y sociales. Pero en 2021 ha perdido impacto debido a las restricciones de movilidad que se han generado en torno al virus SARS-CoV-2. Los países fronterizos, entre ellos Guatemala, han generado fuertes resistencias al paso de personas en situación de movilidad por miedo al contagio, lo que ha ocasionado enfrentamientos que han puesto en riesgo la vida de las personas migrantes. A los cuerpos infectados y enfermos, se les niega el acceso en la frontera a partir de preceptos médicos, teniendo que realizar pruebas PCR²³ para el ingreso de un país a otro. Todo lo anterior ha

²³ Prueba de reacción en cadena de la polimerasa para diagnosticar enfermedades infecciosas.

generado que se concentren desplazamientos colectivos masivos protagonizados por mujeres y niñas, niños y adolescentes, como describe Sonia:

Salimos en una caravana que salió de Honduras, ahí aprovechamos a salir porque no teníamos mucho dinero, teníamos poco dinero entonces por la caravana para eso es, para apoyar a los que no tienen dinero (Entrevista Sonia, 10 de junio del 2021).

Las caravanas son una forma económica de cruzar para las mujeres que tienen hijos pequeños o que se encuentran embarazadas, ya que la condición de maternidad las posiciona social y culturalmente en situaciones de vulnerabilidad. Las caravanas se generan a partir del acompañamiento y la seguridad para grupos vulnerables. Por tanto, la migración se establece en términos colectivos y de acompañamiento, aunque se migre de manera independiente, las mujeres interactúan y se relacionan con otros/otras migrantes, familiares, amigos y organizaciones, incluso con aquellos que se quedaron atrás creando vínculos transnacionales.

El contar con redes de apoyo, como la familia, aminora los riesgos de violencia, extorsión y secuestro en el tránsito. En ocasiones, estos vínculos les proporcionan las condiciones económicas necesarias para poder cruzar, logrando arribar a la frontera norte, como lo describe Ivonne quien fue detenida y deportada el mismo día que cruzó.

No. No le dicen a uno, simplemente se lo quitan a uno y lo tiran a la basura. Cuando llegas y te agarran, te llevan, te toman huellas, foto, y no te dicen más nada, te registran tu mochila, y lo que no vean que sea ropa lo tiran o documentos. Yo traía medicina, de mis hijos, traía cubre bocas, traía gel, traía alcohol, traía toallitas húmedas. Pues todo me lo tiraron, no me dejaron nada de eso (Entrevista Ivonne, 22 de abril del 2021).

La deportación no solo implica despojar a las mujeres de la idea de llegar a Estados Unidos, además, las despojan de sus pertenencias con una nula atención a sus derechos humanos. Silenciando sus experiencias, motivaciones y sin ningún tipo de asistencia social. Regresan sin nada más que frustración, pero con un pequeño logro, el vivir la frontera. Es por esta razón que muchas mujeres deciden pasar sin presentarse ante las autoridades migratorias, como ellas lo describen pasar en “limpio”, teniendo en cuenta que limpio hace también referencia al anonimato y a la pulcritud. El anonimato es necesario ya que aquellas que son detenidas en centros migratorios quedan fichadas,

contaminadas en términos legales y su reingreso a Estados Unidos después de una deportación puede sancionarse con la cárcel.

Estos centros de detención son instituciones autoritarias y representan el poder violento de un Estado frente a las mujeres migrantes, en este caso. El despojo de sus pertenencias se muestra como parte de despersonalización del yo, pérdida de los roles y la relación con el mundo exterior, a modo de institución total, asemejándose a centros penitenciarios (Goffman, 1961). Los aditamentos corporales a los que más hacen referencia las mujeres son bolsos, casi siempre una maleta pequeña o bolso de mano que permita la movilidad, en donde se guarda dinero, documentos, fotografías, celular y artículos de higiene personal como, pasta de dientes, cepillo de dientes, jabón, gel antibacterial, cubrebocas, toallas sanitarias, así como medicamentos, ropa y calzado cómodos. Cada uno de estos aditamentos se encuentra impregnado de significados sociales sobre la limpieza corporal y su relación con el género y más recientemente sobre la desinfección. Se pretende despersonalizar a las mujeres de un “yo” activo, robándoles las posibilidades de asentarse en un nuevo territorio, perdiendo formas de identificarse, comunicarse, protegerse y descansar, un poder violento que las desvincula con el mundo y con los otros.

Dos de los aditamentos corporales más importantes durante el tránsito es el dinero, ya que su disponibilidad será de suma relevancia para obtener cualquier otro. Y el teléfono celular, una herramienta que ayuda a la comunicación y localización, siempre que tenga saldo y batería, por lo que es sumamente resguardado. Contiene la información de las mujeres como fotografías o números de parientes, un lugar donde además se contiene recuerdos. En su celular, Yaneth guarda la última foto de su hijo, quien fue asesinado por la Mara Salvatrucha. Esta documentación identitaria, aunque digitalizada dota de memoria a la corporalidad, pero si no se resguarda adecuadamente la información puede ser utilizada para violentar y suplantar su identidad, como lo experimentó Olga por parte del hombre que la secuestró.

En México, los documentos de identidad no les facilita su desplazamiento, sin embargo, son necesarios para acreditar su huida o asilo político. Incluso hay quienes toman la posibilidad de falsificar su documentación, tomando copias de la identificación de otras personas, teniendo así que suplantar la identidad de una mexicana que sea más o menos parecida a ella en términos corporales, incluso cambiando su nombre.

La apariencia de los cuerpos en movilidad se va transformando involuntariamente debido a la falta de acceso a la higiene, desencadenando estereotipos negativos, como cuando le dicen a alguien “chuco”, que hace referencia a una persona que huele mal y tiene una apariencia desaliñada.

En ese tránsito era milagro cuando nos bañábamos que tal vez llegábamos a una iglesia y nos daban apoyo para bañarnos solo como en ese tránsito solo nos bañamos como 8 a 10 veces fue lo máximo que nos bañamos y de ahí todos chucos, llegamos a Mexicali puro pordioseros, mi pelo todo enredado porque íbamos en el tren, el polvo (Entrevista Sonia, 10 de junio de 2021).

El cuerpo desaparece de sí y pertenece al camino, la falta de acceso a duchas regulares y sanitarios limpios son un símbolo de humillación. Carecer de los aditamentos necesarios para los fluidos corporales como el sudor y la menstruación son prácticas violentas que se utilizan para despersonalizar a los cuerpos migrantes, para que pasen a ser “no personas”, sin capacidad de decisión y acción. Las mujeres que tienen hijos pequeños tienen que recurrir a limpiezas superficiales para los niños, tratando de mantener la imagen corporal pulcra para no ser discriminadas. Ya que la imagen corporal desaliñada alimenta la representación negativa de los migrantes asociándolos a la suciedad, la pobreza y la criminalidad.

Las mujeres que son despojadas de sus instrumentos de trabajo terminan recurriendo al cuerpo como fuerza de producción, un objeto o herramienta que deviene de un sistema capitalista, como lo expone Marx (Sánchez, 2011). Un ejemplo del uso del cuerpo en ese sentido es Selma, una mujer artesana, a quien el gobierno de su país le quitó su mercancía y herramientas de trabajo, y que tuvo que recurrir al trabajo doméstico, bajo normas sociales, pero con jornadas extenuantes y bajos salarios por su condición migratoria.

Durante el tránsito, las mujeres van realizando y, en algunos casos, adoptando, movimientos particulares. Mauss (1979) menciona que existen técnicas corporales para parir, reproducirnos, andar, saltar e incluso de descansar y que en cada movimiento estas técnicas se transforman a manera de adaptación, como es el caso de las mujeres en situación de movilidad. En condiciones de persecución y violencia cuerpo que es considerado frágil se transforma en un cuerpo resistente, no solo en términos físicos, sino

en términos subjetivos, como lo expresa Silvia que tuvo que escapar de un retén y correr estando embarazada.

Iba corriendo, se me pegó y él también se cayó, pero como los hombres tienen más resistencia caen parados y yo me fui así, sentada y me caí, me golpeé y luego me agarra del brazo y dice "Corre porque la agarran" (Entrevista Silvia, 3 de junio del 2021).

Los testimonios de las mujeres ante los retenes migratorios narran cómo se han visto más vulnerables que los hombres dentro de las persecuciones. Incluso han tenido que masculinizar el cuerpo para evitar riesgos, dejando ver la capacidad de adecuación corpórea a nuevas formas de vivir el cuerpo, ya sea corriendo, saltando, pidiendo alimentos, negociando, huyendo, memorizando rutas o siguiendo indicaciones. Así, el cuerpo de las mujeres es un cuerpo que se despoja de sí para sobrevivir y atender los cuidados básicos de sus hijos e hijas, anteponiéndolos a los suyos. Como Silvia, quien describe que tuvo que mantener posturas específicas que les permitiera ir escondida en los retenes cuando le ayudaron a cruzar con su hija.

Pasamos 16 retenes ... y ya luego antes de llegar nos dice -"Quiero que nada más se sienten dos así arriba de las llantas y las demás que se acuesten porque si no van a pensar que yo soy coyote"- y llevaban unos trapos todos negros de aceite y de que habían compuesto el carro, le habían quitado las llantas y los llevaba todo negro y llevaban un nailon también y destendemos el nailon (Entrevista Silvia, 3 de junio del 2021).

Otra forma en que la corporalidad es expresada es a través de adscripciones corporales asociadas a ciertas identidades como es el caso de los tatuajes que portan en su piel como símbolo de sus experiencias y su maternidad. Alfredo Nateras (2014) menciona que la estética corporal es central y que ahí se focalizan aspectos identificatorios, que dan cuenta de los procesos de cohesión, como se cita en el diario de campo:

En este caso, los tatuajes implican una carga identitaria, un recordatorio en la piel de sus familiares, su origen, y al mismo tiempo un recordatorio constante de su pasado en el país de origen, de aquellos que se quedaron atrás como se muestra en la foto de Selma, quien se tatúa el amor que le tiene a su madre a pesar de la violencia familiar que ha vivido (Diario de campo 6, 3 de mayo del 2021).

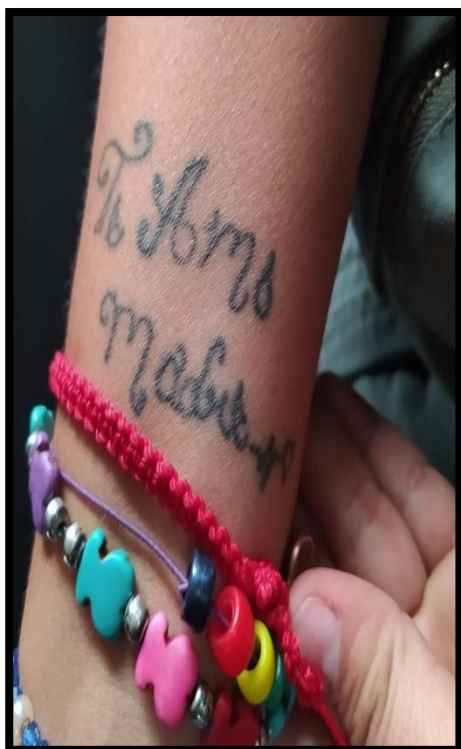


Ilustración 1. Fotografía del tatuaje de Selma

El tatuaje es expresivo, narrativo y simbólico, adopta sus particularidades a partir de su universo individual. Una reconstrucción histórica de su experiencia vivida, colectivamente el tatuaje expresa identidad y pertenencia a un grupo. Según Blanco y Sainz (2017) tiene la capacidad para construir o reforzar subjetividades, como una posibilidad de construcción de nuevas identidades corpóreas en donde se observa que los cuerpos poseen agencia. Para las mujeres en situación de movilidad también es sinónimo de discriminación y proximidad con algún grupo delictivo por lo que evitan portarlos en manos y cara escondiéndolos con prendas para vestir. Esta relación con estereotipos negativos ha hecho que Olga lamente haberse tatuado el nombre de su hijo. “Me di cuenta de que

del tatuaje se arrepiente, y que yo lo puedo andar oculto, pero sí me arrepiento, porque a veces hay personas que si ven un tattoo ya lo echan como mujer de la calle” (Entrevista Olga, 20 de mayo del 2021). Los estereotipos devienen del cuerpo sexuado siendo consideradas “mujeres de la calle”, una mujer sexualmente accesible.

El movimiento en estas condiciones deja marcas en la piel como haber adelgazado por la falta de alimento, cicatrices, llagas en los pies, estragos de la violencia vivida en el secuestro y en el caso de Selma la trata sexual a la que fue expuesta como lo describe la siguiente cita: “Esta cicatriz es del amarre que me hacía ahí en la cama para que yo no me moviera” (Entrevista Selma, 26 de abril del 2021). Las experiencias migratorias han marcado los cuerpos y la subjetividad de las mujeres con procesos de salud enfermedad, como el dolor de estómago, que además está vinculado con la cultura culinaria de los países, la forma de preparar los alimentos.

Al igual que han traspasado el plano afectivo, las mujeres en situación de movilidad presentan cuadros de estrés postraumático, representado en dolores de cabeza, falta de sueño, náuseas, pérdida de apetito, y emociones como el miedo, mal humor y tristeza.

No podía dormir, literal pasaban los días, o sea no, no, no conciliaba el sueño, no lo conciliaba ni de día ni de noche y hubo un punto donde, como no podía dormir, ya yo estaba muy mareada, dolores de cabeza, con ascos, sin apetito, de mal humor, triste, deprimida, pero gracias a dios ya (Entrevista Dámaris, 29, abril del 2021).

El cuerpo expresa emociones y afectividades, las emociones son prácticas culturales. Sara Ahmed (2015), afirma que las emociones son circuitos afectivos que interactúan entre los cuerpos, como colectivos, las cuales se pueden clasificar en la presente investigación como emociones negativas; miedo, angustia, tristeza y emociones positivas como la alegría por conocer nuevos lugares. Junto a estas emociones las mujeres presentan sensaciones de independencia con narrativas que intentan reivindicar sus derechos como personas en situación de movilidad ante circunstancias adversas, muestra de sus resistencias, como afirma Michael Foucault (1975), las resistencias existen en contraposición a las relaciones de poder violentas y asimétricas, en donde hay poder hay resistencia.

En resumen, el cuerpo contiene trayectorias corporales y esto es fundamental para comprender las experiencias migratorias. Pese a que la sociedad estipula una estructura simbólica que preexiste a las mujeres, estas narrativas describen la capacidad de significar de manera particular su propia corporalidad según sus experiencias vidas, dotándolas de sentido. Para continuar con la experiencia de las mujeres en migración es necesario abordar las estructuras de opresión basadas en la violencia de género, con esta finalidad se creó el siguiente apartado.

4.2 Violencias encarnadas

Él me decía a mi - “¿tendrías el valor de matar un perro, cortarle la cabeza?, porque así te la voy a cortar a ti, y no creas que a mí me va a dar sentimiento, yo ya no siento nada por hacer eso” y me quemaba con encendedor y cigarro y me escupía la cara y me decía que para él eso era normal, yo lo único que le pido a dios que él nunca me encuentre (Olga, 20 de mayo del 2021).

Partiendo del análisis de la vida cotidiana este apartado está destinado a analizar las prácticas violentas y de exclusión en las trayectorias de mujeres en situación de

movilidad, en donde el cuerpo de la mujer se reduce para volverse objeto destinado al consumo y sostén de la masculinidad.

Dentro de esta investigación se consiguieron observar múltiples formas de violencia que sufren las mujeres migrantes, de las que destacan la violencia física, sexual, emocional, psicológica y económica, sin embargo, debemos tener en cuenta que la violencia no se establece de forma única y aislada, sino que contiene múltiples expresiones que aparecen en momentos fundamentales de cada una de las trayectorias. Por lo cual, retomo la perspectiva teórica de Rita Segato (2016) quien establece que la violencia que se ejerce en el cuerpo de las mujeres está basada en la estructura de poder que subyace a las relaciones de género, penetrando los cuerpos femeninos a través de la violación y los feminicidios.

Para el mundo globalizado han dejado de ser importantes los territorios físicos dando paso al cuerpo de las mujeres como territorio de conquista, en este orden patriarcal los hombres se adueñan del cuerpo de las mujeres obligándolas a huir su país de origen. Rebeca, quien proviene de El Salvador, narra cómo en su comunidad es común que se obligue a las mujeres a casarse con hombres mayores, como le pasó a su prima, quien fue vendida por su madre como si fuese una propiedad. Y Rebeca, por temor a pasar por el mismo destino, decidió partir de su país.

Estas situaciones se encuentran presentes en algunas comunidades como prácticas culturales que son reproducidas a través de la familia. Y también entre en los integrantes de grupos delictivos como la Mara Salvatrucha o la MS-18, quienes obligan a las mujeres a entablar relaciones sentimentales, como en el caso de Wanda, quien tenía una relación sentimental con un miembro de la Mara, pero que, al tomar la decisión de separarse de él fue secuestrada, amenazada y perseguida hasta la Ciudad de México en donde se encuentra resguardada como refugiada.

Sí, antes me trataba bien. Pero me quebró la nariz, bueno, me hizo muchas cosas, él me golpeaba seguido, es un hombre detestable, la mujer que se acerque a ese hombre, pobrecita, porque es un hombre que no respeta (Entrevista Wanda, 22 de abril del 2021).

Wanda narra cómo su ex pareja la violaba constantemente quitándole sus derechos y privándola de su libertad. En ocasiones la violencia era evidente para Wanda, pero en otras ocasiones se establecía como parte de las obligaciones de “ser la mujer de un

marero”, es decir, se fundaba en el rol de madrespasa. Estas violencias simbólicas son difíciles de reconocer para las mujeres debido a su normalización. Todas estas situaciones permiten hablar de la violencia de género como parte de la estructura social.

Tuana (2019) considera que la violencia de género es “un hecho estructural basado en un orden social opresivo y discriminatorio hacia las mujeres” (p. 5) que parten de estructuras sociales y culturales, son entonces prácticas normalizadas en el hogar ejercida generalmente por la pareja, como en el caso de Ivonne, quien por varios años sufrió abusos por parte de su ex esposo.

Yo cumplí 22 de años de casada con mi esposo, y el motivo de emigrar es que desde que nos casamos sufrí violencia física, psicológica, al igual que mis hijos (Entrevista Ivonne, 22 de abril del 2021).

Estos roles de subordinación se establecen a través del cuidado exclusivo de la casa, el esposo y los hijos, aunada a la forma en la que las mujeres viven y experimentan su cuerpo y su sexualidad. Como afirma Poggi (2019), la violencia de género es “el resultado de expectativas normativas sobre los roles asociados con cada género, junto con las relaciones desiguales de poder entre los dos géneros” (p. 294). Poder que se ve reflejado en el disciplinamiento de los cuerpos femeninos al realizar tareas domésticas, las madrespasas, se encuentran dentro de cautiverios de violencia, que posteriormente se convertirán en motivantes o detonadores para huir de su país en busca de mejores oportunidades, para ellas o para sus hijos. Huyen entonces de una violencia vivida en el cuerpo, pero también de una violencia que se vive a través del cuerpo de los otros, generalmente los hijos.

Las formas de violencia que expresan las mujeres en las entrevistas son parte de la desigualdad del poder social y económico, que no solo tienen manifestación en el hogar, sino que invade la esfera pública. Los grupos delictivos o pandillas condicionan, extorsionan y generan pánico en la población centroamericana. Dámaris fue un ejemplo claro de la extorsión, tras recibir varias amenazas por parte de las maras para cubrir una cuota por trabajar, en una estética, fue brutalmente golpeada. Los grupos delictivos condicionan a las personas a pagar cuotas sumamente altas por trabajar y vivir, así como lo describe Sonia.

Ellos lo que hacen, vender droga, se meten a asaltar buses, incluso te miran una casa bien bonita con todas sus cosas pues van, se meten a la fuerza con pistolas y

las dejan vacías y nadie puede decir nada. Porque como es lo que gobierna, la mara es la que gobierna ahí en ese lugar, ya la policía está como comprada, no hacen nada (Entrevista Sonia, 10 de junio del 2021).

A falta de presencia de órganos e instituciones que puedan frenar la violencia, se decide dejarlo todo. Ya que interponer una denuncia no es una solución, equivale a tener que salir huyendo del país, como lo describe Yaneth, quien al conocer la identidad de los hombres que mataron a su hijo que era parte de la policía militar (sargento segundo) interpuso una demanda, por lo que fue amenazada y tuvo que salir huyendo con su esposo y su hija.

Ya sea por omisión o por complicidad, el Estado ignora las demandas de la comunidad ante la violencia hacia las mujeres, volviéndose, lo que muchas feministas han denominado, crímenes de Estado. Un testimonio de la violencia de estado es Selma, quien fue perseguida por el gobierno municipal de Comayagua en Honduras, fue golpeada a pesar de estar embarazada y le quitaron su artesanía solo por ser mujer. La violencia de género, aunada a la concentración de la riqueza en pocas manos, ha generado una profunda desigualdad de social en Centroamérica, provocando la expulsión de las mujeres que buscan mejores condiciones de vida para ellas y sus hijos.

En términos económicos, las mujeres han sido relegadas a labores del hogar, las cuales no son consideradas como un trabajo remunerado. El trabajo de las madresposas se materializa en el cuidado de los otros, pero debido a las condiciones de precariedad han tenido que buscar espacios laborales fuera del ámbito privado enfrentándose a la división del trabajo, relaciones de poder y desigualdad de oportunidades.

Aunque no todas las mujeres salen huyendo de la violencia, como Olga que sale por motivos económicos y María que emigra debido a un desastre natural dejándola sin hogar y trabajo, durante sus trayectorias es notable al menos una representación de las desigualdades de género a las que son expuestas las mujeres en el triángulo norte centroamericano. Por lo que muchas mujeres al dejar sus hogares mencionan que experimentan la sensación de huir de la desigualdad, violencia y de la muerte. Como lo describe Le Breton en su obra *Desaparecer de sí* (2016) en un intento por liberarse, huyen de su antigua identidad, de aquellas responsabilidades, roles y estereotipos impregnados en la piel.

En el tránsito, las experiencias de violencia se expresan en secuestros, asaltos, estafas, explotación sexual y actos de discriminación por su condición de género, pero también por su condición de migrantes, es una doble condición de vulnerabilidad. Carentes de conocimientos de los derechos humanos que las protegen son amenazadas por mexicanos para no denunciar como lo describe Silvia.

Pues porque como somos migrantes son tarifas que tenemos que pagar porque un mexicano tiene todo el derecho de pagar normal, así nos han dicho, de que los mexicanos tienen todos los derechos, nosotros migrantes no tenemos los derechos a pagar lo normal porque no somos de acá, ya nos discriminan ... porque dicen que para qué nos venimos para acá (Entrevista Silvia, 3 de junio del 2021).

La amenaza se utiliza como una forma de coacción, incrementando las tarifas de los alimentos y pasajes. Para otras mujeres en forma de amenazas dando vida a actos de trata, como le pasó a Selma que por miedo a ser deportada tuvo que buscar en medio de la noche un lugar en donde ella y su hija pudieran dormir, lo que las dirigió a una casa en donde una señora la secuestró y vendió sexualmente a los habitantes de dicha población. De forma similar, Olga fue secuestrada y retenida por un sicario mexicano que la hacía pasar por su mujer para traficar droga, violarla, torturarla física y psicológicamente en repetidas ocasiones. Y aunque Olga venía con un método anticonceptivo su captor le quitó el dispositivo DIU provocando un embarazo gemelar, que continúa hasta hoy en su cuerpo; cicatrices y efectos de esa violencia exacerbada no solo están presentes en su embarazo, además en su apariencia física, su cabello fue pintado para no ser reconocida por otros.

Porque quedé embarazada, tengo quemaduras en mi cuerpo, cicatrices, cosas así, cicatrices. Si costó mucho para que me sanaran... Hay noches que no dormía porque le agarraba el nervio de su pie, como de golpear todo era de golpear y tenía que estarle sobando los pies (Entrevista Olga, 20 de mayo del 2021).

El testimonio de Olga muestra cómo en el tránsito, el cuerpo de las mujeres es privado de su libertad por miembros delictivos, para satisfacer sus deseos y procrear de manera forzada. Estos actos de violencia aparecen como bases de una identidad viril masculina en donde la violación se ejerce como un acto de dominio de territorio, que provocan miedo e intimidación en el cuerpo de las mujeres. Como afirma Muñiz (2011), la violencia de género se presenta como “técnica disciplinaria centrada en el cuerpo que

produce efectos individualizantes y manipula a los sujetos que deben ser sumisos; es una técnica de adiestramiento y de vigilancia” (p. 90), dejando cicatrices físicas y psicológicas en las mujeres.

Por su parte, las instituciones también se relacionan con las mujeres a través de dinámicas violentas. Como sucede en algunos albergues de paso y en centros de detención para migrantes en donde se carece de una adecuada atención y canalización de las mujeres fomentando casos de violencia simbólica, física e incluso violaciones sexuales.

Dentro de los testimonios se da cuenta de cómo el INM establece trámites basados en prácticas que revictimizan a las mujeres constantemente teniendo que narrar múltiples veces las situaciones de violencia sin ningún tipo de contención psicológica generando que las mujeres se sintieran indefensas y vulnerables. Para ciertas instituciones estas narrativas violentas son necesarias, ya que entre mayor sea la gravedad de la violencia mayor es el apoyo que las mujeres pudieran recibir por parte del Estado.

Las situaciones violentas que han vivido las mujeres en situación de movilidad parten de estructuras sociales patriarcales que se sustentan en relaciones desiguales de poder dejándolas en una posición vulnerable. Desafortunadamente muchos de estos quedan impunes ante la imposibilidad que tienen las mujeres para denunciar por su condición migratoria y en donde el miedo sirve como una herramienta del patriarcado para seguir reproduciéndose.

4.3 Cuerpos femeninos situados: experiencia en el albergue

A continuación, se abordará la relación entre el cuerpo, el género y el albergue, partiendo de una perspectiva situada por lo que será necesario empezar con una descripción del albergue, sus orígenes y funcionamiento para después adentrarnos en su análisis como institución total y como se relaciona con la experiencia corporal de las mujeres en situación de movilidad.

CAFEMIN se encuentra ubicada en la Ciudad de México, colonia Vallejo. Es fundada y dirigida por la congregación de las hermanas Josefinas²⁴ que son parte de la

²⁴ Su formación como hermanas de la congregación consta de diez años, los primeros cuatro destinados plenamente en la formación teológica y filosófica, los otros seis directamente en la formación de maestras o enfermeras. Ellas viven en una sección del albergue y pueden o no portar el hábito de religiosa.

iglesia católica, que durante 140 años se han dedicado al área de salud, educación, misionera, teniendo a su cargo centros psiquiátricos, casas de ancianos y casas de formación de la mujer. Motivadas por el cuidado de la vida surge la idea de establecer un albergue para migrantes, según lo describe la hermana Sol.

Por el año de 2008 se comienza a pensar que las hermanas Josefinas nacimos en la iglesia para cuidar la vida, esa es nuestra misión. Entonces también surgió la pregunta ¿Dónde hoy peligra la vida? Y bueno pues la respuesta también fue en los migrantes, entonces se comenzó a hacer un proyecto para... atender a los migrantes, apostolado o trabajo que nunca habíamos desempeñado (Entrevista hermana Sol, 9 abril del 2021).



Ilustración 2. Mural en la entrada de CAFEMIN.

Así, CAFEMIN abrió sus puertas el 15 de septiembre del 2012. Considerado un albergue de corta y mediana estancia, con una capacidad para alojar hasta 100 personas, y aunque en un inicio fue pensado para la atención de mujeres en situación de movilidad, el grueso de la población consta de niñas, niños y adolescentes, muchos de ellos no acompañados, quienes son aceptados hasta los 17 años, sin importar su género y orientación sexual. También se puede dar el ingreso de algunos hombres adultos si se encuentran en compañía de sus familias. La gran mayoría de su población pertenece a Centroamérica, específicamente del triángulo norte: Honduras, Guatemala y El Salvador²⁵.

El albergue, como parte de las trayectorias corporales de las mujeres, puede considerarse una interrupción del viaje, un punto

²⁵ También se encuentran albergadas personas provenientes de Haití, Venezuela y en ocasiones estadounidenses, que por diversas razones quedan varados dentro del territorio mexicano y son detenidos por INM.

intermediario entre el punto de partida y el lugar al que las mujeres desean llegar. Es un espacio en el que el tiempo transcurre de manera más lenta, en donde el cuerpo puede darse un respiro, descansar, obtener comida, atención médica y psicológica. Este albergue en particular, además, se caracteriza por brindar actividades, educativas, formativas y recreativas, con la participación de un equipo interdisciplinario²⁶. Por ser parte de una institución religiosa, el albergue integra actividades con un tinte ecuménico lo que interpondrá una serie de significados, normativas, restricciones para el cuerpo de las mujeres.

Inicialmente la congregación contaba con una escuela que fue adaptada para la construcción del albergue, los dormitorios, una cocina, lavandería, ropería, sala de cómputo, salón de juegos para los niños y una gran cancha en donde se generan distintas dinámicas. Esta adaptación de escuela a albergue aún es visible en los espacios como parte de la dinámica inicial.

La capacitación es fundamental para la congregación, por lo cual se establecen proyectos con otras organizaciones públicas o privadas, obteniendo así recursos de ACNUR y COMAR. Otra forma de obtener recursos es con las donaciones en especie pueden provenir de otras instituciones como SIBISO y de la población civil quienes acuden voluntariamente o se les convoca a través de su página de Facebook, generando campañas de donación según las necesidades del albergue.

Para el albergue, el vínculo con otras instituciones es relevante no solo para la captación de recursos, además para la atención a migrantes ya que un grueso de la población llega canalizada por alguna asociación de la red a la que pertenece CAFEMIN, como puede ser Servicio Jesuita, los albergues del sur o norte del país, instituciones como COMAR, la Procuraduría de Atención a Niños Niñas y Adolescentes No Acompañados, aunque también reciben a mujeres que llegan de manera independiente.

El ingreso se establece a partir de un reglamento, basado en una línea específica de convivencia entre los migrantes y el personal. Se seleccionan las cosas que pueden o no ingresar al albergue, y se estipula que si se falta a una regla puede ameritar la salida inmediata del albergue. Esto es de suma importancia, ya que supone el establecimiento de modelos normativos de convivencia entre cuerpos vulnerables como forma de control.

²⁶ El equipo consta de una trabajadora social, el médico que también es psiquiatra, psicólogo, comunicólogos, etc.

El albergue como institución consta de un carácter binario entre las albergadas y el personal. Su propósito es brindar asilo y al mismo tiempo transformar la subjetividad de las personas y sus cuerpos. Por lo cual me permito retomar la perspectiva de Goffman (1961), quien también estableció un análisis etnográfico para comprender las dinámicas institucionales. Para Goffman, la institución total es un lugar de residencia en donde se aísla a un número de individuos compartiendo una vida rutinaria, como lo establecen generalmente los albergues para personas en situación de movilidad. Y en este sentido, CAFEMIN es una hibridación entre lo que Goffman denomina institución dirigida a cuidar a personas incapaces de cuidarse por sí mismas y características que devienen de la formación de religiosas, ambas tipologías se mezclan para establecer una dinámica propia.

Antes de continuar me parece conveniente establecer que mis observaciones se relacionan con la perspectiva que plantea Goffman, puesto que propongo un análisis principalmente desde la perspectiva del albergado (internado) derivado de mi pregunta de investigación, pero sin dejar de reconocer en todo momento que si no fuera por la activa participación del albergue muchas mujeres quedarían en desprotección ante situaciones de vulnerabilidad extrema. Dicho lo anterior, intentaré exponer los sentidos y significados que deviene del cuerpo albergado.

El ingreso se establece de dos formas, la primera es a través de un vínculo con otras organizaciones o albergues que las canalizan de manera directa a través de transporte particular, la segunda es de forma independiente, es decir, llegan por recomendaciones utilizando estrategias propias para su traslado. En ambas situaciones pueden integrarse solas o acompañadas de algún familiar, por lo general son acompañadas de sus hijos. La maternidad y el antecedente de secuestro coloca institucionalmente a las mujeres como sujetos de derecho, con mayor riesgo de vulnerabilidad generando ingresos más rápidos y acompañados. ACNUR, COMAR Y PCR son algunas de las organizaciones que establecen vínculos institucionales con el albergue para dar una atención pronta.

Como se mencionó con anterioridad, las mujeres firman un código de conducta, se extrae de sus pertenencias los objetos que pudieran representar un peligro para ellas o para otras albergadas. Y aunque esto podría ser sinónimo de despojo desde la perspectiva de Goffman, dichas reglas se establecieron a partir de que en otros albergues se han presentado situaciones de violencia entre los albergados. Las normativas regulan el

cuerpo, por lo que queda prohibido consumir sustancias nocivas, existe un código de vestimenta, horarios y espacios designados.

Al ingresar se abre un expediente, dando paso a una visita con el médico psiquiatra para su atención física y psicológica. La salida del albergue, en cambio, dependerá de su condición de vulnerabilidad, aunque se establece que puede darse en cualquier momento de manera voluntaria para las mujeres que así lo decidan, llenando un registro de salida voluntaria. Por otro lado, aquellas mujeres que van de paso y no pretenden establecer ningún trámite administrativo en términos legales, se les condiciona un tiempo establecido según las demandas del albergue.

Durante la pandemia, el albergue no ha dejado de brindar atención a migrantes, siguiendo los protocolos del Gobierno de la Ciudad de México para salvaguardar a la población migrante y también a su personal. Dichas normas se interponen en los cuerpos de las mujeres que hasta ese momento no habían tomado cuidados ante la pandemia, por lo que al ingresar es necesario someterse constantemente a pruebas rápidas de COVID,

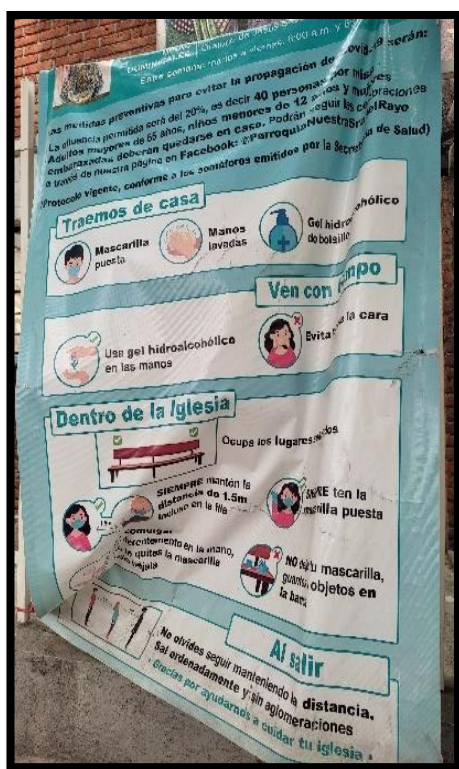


Ilustración 3. Lona con indicaciones sanitarias en la entrada del albergue.

tapetes sanitizantes, gel antibacterial y el uso de cubrebocas, aunque este último no siempre se ve dentro del albergue y depende mucho de cada individuo. La seguridad sanitaria adquiere sentido a consecuencia de la institución, se separan los cuerpos sanos de los enfermos, mediante pruebas clínicas “los especialistas” marcan las pautas de interacción.

Pero, además, se construye por medio del espacio. El cuerpo como nuestra primera frontera con el mundo. Y es mediante el espacio que reproducen las relaciones binarias de género, por tanto, ser mujer varía según el tiempo y el espacio. Las divisiones espaciales de género²⁷ se aprecian dentro del albergue con espacios segregados para los albergados según su sexo

²⁷ En la planta baja hay una habitación común compartida para mujeres solas con niños menores de siete años. En el segundo piso se encuentran los cuartos de las familias, cuando las mujeres son acompañadas por hijos mayores de siete años, por su pareja o consta de familias completas.

biológico y edad. Existen habitaciones para los jóvenes varones, para mujeres acompañadas de menores de 7 años y para familias completas (McDowell, 1999).

Durante el día, todos los albergados deben permanecer fuera de sus habitaciones, concentrados en el patio y en las distintas actividades que también se establecen según la edad y el género. Para las mujeres se asigna el área de lavado, la ropería, la elaboración de alimentos, la panadería, los talleres de crianza y educación. Los cuidados y la maternidad se establecen a partir de esta reproducción de actividades exclusivas para las mujeres.

Como una forma de regular los cuerpos durante las noches las habitaciones son cerradas por fuera y son vigiladas con personal, dicha práctica genera controversia dentro del albergue. Para Yaneth, esta medida es una forma de protegerse de otros, especialmente de los hombres, puesto que la figura masculina implica un peligro real para las mujeres. A consecuencia de estas medidas se han podido detectar a hombres pertenecientes a la Mara que entran a los albergues para captar a la población migrante, por lo cual estar recluida aminora el miedo generalizado a ser perseguidas (Goffman, 1961).

Selma, en cambio, muestra su inconformidad por estas medidas de disciplinamiento corporal, visibilizando el control que se ejerce sobre sus cuerpos en la siguiente cita:

¿Te digo algo? Hay algo muy malo que tiene este lugar que es que atranquen con llave por fuera. Una emergencia que pase no podemos salir si no le estamos hablando a las madres. Nosotros nos sentimos presos, para que nos tengan así. Y eso... van se derrumba ese edificio ¿Cómo sale corriendo la gente así? (Entrevista Selma, 26 de abril del 2021).

Las restricciones del cuerpo sobre el espacio y tiempo se realizan según la planeación de un modelo de vida, muy parecido al modelo carcelario, en el que se recrean rutinas mediante las estructuras de la congregación, la hora de las actividades, de comer, de dormir. Pero para Selma estas medidas son sinónimo de presidio, de una limitación de actuación sobre su propia vida y cómo se relacionan con los otros. El cuerpo sexuado genera oposiciones, tensiones, simetrías y rupturas contra los modelos preinscritos de la institución, por lo que se neutralizan expresiones corporales como posturas y vestimentas impidiendo a las mujeres portar prendas cortas y con escotes.

La corporalidad es producto del espacio, pero al mismo tiempo se apropia de él. Esto último se observa en las actividades que las mujeres organizan por su propia cuenta generando pequeños espacios para el autocuidado, haciendo ejercicio e incluso organizando círculos de conversaciones no institucionalizadas en donde cuentan sus historias, también se puede ver a través de expresiones artísticas, elementos sutiles de la agencia de las mujeres en migración.

En el espacio se vive una dicotomía entre la seguridad y la regulación católica y así mismo una dicotomía platónico cartesiana entre el alma y el cuerpo. Para la institución religiosa, el cuerpo es un templo puro y sagrado para dios, además de la separación constante entre mente y cuerpo expresada en la ideología de la vida después de la muerte, y en donde existe una mayor importancia de salvar el alma que de salvar el cuerpo. Dentro del albergue, la corporalidad femenina debe restringir su carácter sexual regulando la vestimenta y las expresiones corporales. Es decir, el cuerpo debe adecuarse al espacio determinado por la religión, generando nuevos parámetros, rupturas y tensiones al romperse las normas antes establecidas (Foucault, 1999). Aun con estas restricciones, hay mujeres que expresan sentirse cómodas y seguras, dando un respiro al cuerpo para reconstruir los sentidos respecto al género, su corporalidad y sus trayectorias:

Me ayudó y me abrió puertas para que pudiera salir de donde estaba. O sea, la comunión y la fe en dios ¿verdad? Primeramente, sí. Y pues en CAFEMIN igual, aquí no discriminan a pesar de que es una religión opuesta a la que traigo, no lo discriminan a uno ni nada (Entrevista Ivonne, 22 abril del 2021).

En este sentido, la fe es parte fundamental para la integración social en el albergue. La fe dota a las mujeres de empatía y seguridad ante la institución religiosa, dando un sentido de pertenencia en un lugar desconocido. Las hermanas Josefinas están convencidas de que la fe es parte fundamental para la inserción social de los migrantes y la “transformación de personas”, con el apoyo de actividades, talleres programados, cooperación de actividades internas, así como la limpieza personal y del albergue, la institución recrea estructuras sociales.

El sistema de reinserción social que establece la institución se genera mediante ideales capitalistas, y donde las personas deben ser socialmente productivas, es decir, generar ingresos mediante el trabajo, saber trabajar. Pese a esto, dentro del albergue, la colaboración es necesaria entre los internos para la consolidación de las actividades, es una forma de reciprocidad ante la asistencia social, como lo describe Sonia:

Aquí pues si a uno lo ponen a quehacer uno no tiene que renegar porque igual estamos... ellos nos están apoyando a nosotros, igual uno tiene que dar su apoyo también, no solo es recibir también hay que dar (Entrevista Sonia, 10 de junio del 2021).

Para la congregación, la capacitación y el trabajo son sumamente relevantes en su día a día, como un factor clave para la subsistencia y el progreso de las mujeres, por lo que se establecen jornadas de adiestramiento corporal dentro de la cocina, panadería, sala de cómputo y talleres manuales. Algunas, incluso, son invitadas a participar en las actividades recibiendo una compensación económica que sirve para generar ingresos para la movilidad y abastecer a artículos de primera necesidad que no cubre el albergue (papel de baño, pasta de dientes, desodorante, pañales, leche etc.). Ivonne narra su experiencia laboral en la cocina:

Pues hay todo lo que necesitamos en la cocina, es un trabajo muy pesado. A veces es estresante. De cierta manera me gustaba porque no se siente el tiempo ahí, es más, ni alcanza. Pero hay cosas que no me agradan mucho, pero es un trabajo, y como en todo trabajo, siempre habrá cosas buenas y cosas malas. Cosas que te gusten y que no te gusten, pero sí es muy cansado (Entrevista Ivonne, 22 de abril del 2021).

Ivonne trabaja de 7:30 a 9: 30 con descanso de 5 a 7 p.m. y un sueldo semanal de 600 pesos, que no le es suficiente para solventar sus gastos y los de sus hijos. Este sueldo, según describe la hermana Sol, es únicamente compensatorio, ya que no se encuentra regulado por la ley, por lo que el trabajo es vivido desde la cooperación con los otros.

Aparte de la limpieza de la cocina, las mujeres asean las áreas comunes o las oficinas del personal, también pueden ir a vender en un tianguis cercano los viernes, en donde se ofrecen los artículos donados como forma de sustentar los gastos del albergue. El trabajo es una alternativa y pueden renunciar cuando lo decidan, pero no todas las mujeres son conscientes de esta alternativa, teniendo ciertos beneficios ante otras.

CAFEMIN se caracteriza además por contar con tiempo para el esparcimiento y recreación²⁸. Los domingos se establecen como días para salir a algún punto turístico de

²⁸ Los jóvenes son sobre todo quienes tienen más actividades, juegos, deportes y proyección de películas son los más comunes. Teniendo la oportunidad, además, de seguir estudiando a través de cursos de INEA, o capacitándose como técnico en computación. Las actividades son diversas

la ciudad, tratando de romper con los modelos convencionales de albergue. Estas rutinas de actividad constante se planean mediante modelos de atención psicosocial establecidos para personas en movilidad, ya que se estipula que cuando una persona migrante se aloja en un albergue por periodos largos de tiempo el cuerpo deja de estar en constante peligro, dando paso a la depresión, ansiedad y otros malestares que ponen en riesgo su vida.

Hemos medido aquí cuantitativamente hablando es el trastorno de estrés post traumático, episodios depresivos recurrentes, episodios depresivos moderados como los más prevalentes, pero también situaciones de personalidad, la adversidad con la que se han desarrollado (Entrevista Médico- Psiquiatra, 27 de mayo del 2021).

Según describe el personal, en un intento de salvarlas de sí, la institución configura reglas estrictas, en base a los modelos de salud determinados por la OMS, pero al mismo tiempo desde un modelo simbólico religioso. Ese modelo describe los parámetros convencionales psiquiátricos que construyen el cuerpo de la mujer unido a la histerización como afirma Posada (2015) deviene de “su propia finitud corporal en tanto útero reproductor” (p. 112). Estableciendo que las mujeres se encuentran tan lastimadas que son incapaces de tomar decisiones por ellas mismas, por lo que consideran necesario establecer acciones para reinsertarse a la sociedad. Pero al mismo tiempo reconociendo su capacidad de resiliencia y fortaleza como parte del proceso migratorio.

Los procesos de salud enfermedad más atendidos dentro del albergue son los orientados a la salud mental y atenciones básicas de malestares físicos como enfermedades respiratorias y lesiones.²⁹ Notando la separación dualista del cuerpo entre lo físico y lo emocional. Las enfermedades graves no son tratadas más que en centros de salud, pero al acudir a estos sitios, las mujeres experimentan procesos de discriminación negándoles la atención, así que las hermanas Josefinas acuden personalmente ya que es a través de su presencia religiosa (el hábito) que los sistemas de salud públicos brindan la atención médica correspondiente sin poner en riesgo la condición migratoria. En este

y dependen mayor mente de los proyectos de voluntariado o de las instituciones públicas y privadas.

²⁹ Estos últimos son atendidos únicamente de forma básica por el médico y la enfermera, pero cuando se trata de situaciones complejas como embarazos, accidentes o enfermedades crónicas son canalizados al centro de salud, Hospital Juárez, o la clínica Condesa quienes brindan atención como parte de una legislación de derechos humanos básicos.

sentido, la congregación se establece como un vínculo entre la población migrante y los servicios públicos y privados.

La iglesia católica reproduce ideologías, prácticas, prescripciones sociales, una simbolización diferenciada que enmarca al género a través de centros de formación de la mujer. Dentro de los hallazgos de la investigación fue evidente que una de las representaciones se establece a partir de “Brindar a la mujer las herramientas para que ella sea una persona autogestiva” (Entrevista hermana Sol, 9 de abril del 2021). Suponiendo que las mujeres que migran no cuentan con herramientas sociales para enfrentarse a la vida cotidiana, no saben leer, no saben escribir y carecen de conocimientos legales. Y si bien esto es cierto en la mayoría de los casos, por momentos el albergue deja de reconocer la capacidad de las mujeres para superar la adversidad, sobrevivir en términos sociales, culturales, políticos, físicos y psicológicos a través de la resiliencia. Por tanto, el albergue tiene una fuerte significación de las mujeres como cuerpos vulnerables y desprotegidos.

Aunque este apartado se consideró únicamente para hablar de la experiencia en CAFEMIN vale la pena mencionar otras instituciones en las que se brinda asistencia a las mujeres, generalmente de carácter mixto, formales, y vinculados con instituciones religiosas³⁰.

La experiencia de las mujeres en las instituciones dependerá de cómo signifiquen las mujeres su propia vida según las necesidades presentadas en momentos específicos, y aunque la experiencia es mayoritariamente positiva también existen otras negativas y burócratas sobre todo por parte del INM, el cual tiene la misión de otorgar facilidades para llevar a cabo procedimientos migratorios legales, pero en muchas ocasiones no se respetan los derechos humanos, deportando a los migrantes por lo cual hay una resistencia a relacionarse mostrando un rechazo institucional a excepción de que sea necesario por motivos humanitarios.

³⁰ Pero los albergues no son las únicas instituciones que brindan atención a las mujeres en movilidad. Existen otras organizaciones de asistencia, por ejemplo: The Florence Project en Arizona que proporciona servicios legales y sociales; Médicos sin Fronteras una institución médico-humanitaria; Kino para la Frontera en Nogales que promueve políticas migratorias; Grupo Beta que brinda orientación, rescate y primeros auxilios y Proyecto Taika que promueve sensibilizar a la población con enfoque de Derechos Humanos y perspectiva de género.

Las mujeres en situación de movilidad carecen de estrategias para abordar la migración teniendo que acudir a la asistencia social, siendo trasladadas a centros como Coruña o Villa Mujeres, los cuales son lugares de asistencia pública para personas con problemas de adicción, situación de calle o abandono social. Muestra de que el cuerpo migrante es estereotipado y desafía las normas preinscritas de los cuerpos normados no solo por su aspecto físico y corporal, sino además por su posición social. Aquellos que no entran dentro de la norma son excluidos como desviados sociales, locos (Foucault, 1975).

La presencia de mujeres en situación de movilidad en la ciudad establece una relación entre el espacio y la corporalidad, produciendo un discurso sobre la diferencia y la otredad, dispone parámetros y habilidades corporales necesarias; pedir y seguir indicaciones, utilizar medios de transporte como el metro, recurriendo al caminar como un acto social y diferenciado a causa de su condición de mujer migrante (Aguilar, 2016). Y así como existen estos modelos guiados por el poder y diferenciación de cuerpos también existen redes que desean apoyar y reivindicar los cuerpos migrantes siendo las más significativas; la familia, las instituciones religiosas y otros migrantes en situación de movilidad.

En síntesis, la experiencia corporal en CAFEMIN está determinada según la experiencia, la historia de vida, el acercamiento con la institución y la fe. Para algunas mujeres es sinónimo de un refugio por su condición de vulnerabilidad extrema, pero para otras es vivido como un lugar parecido a una cárcel, en términos de Goffman (1961), una institución total que restringe y organiza los horarios, lugares, actividades. A pesar de la inclusión de género, el albergue sigue rigiéndose por un sistema religioso de creencias de lo masculino y lo femenino, marcando las experiencias de las mujeres principalmente por los roles de la maternidad, los cuales se abordarán a continuación.

4.4 El cuerpo para otros: Maternidades en movimiento.

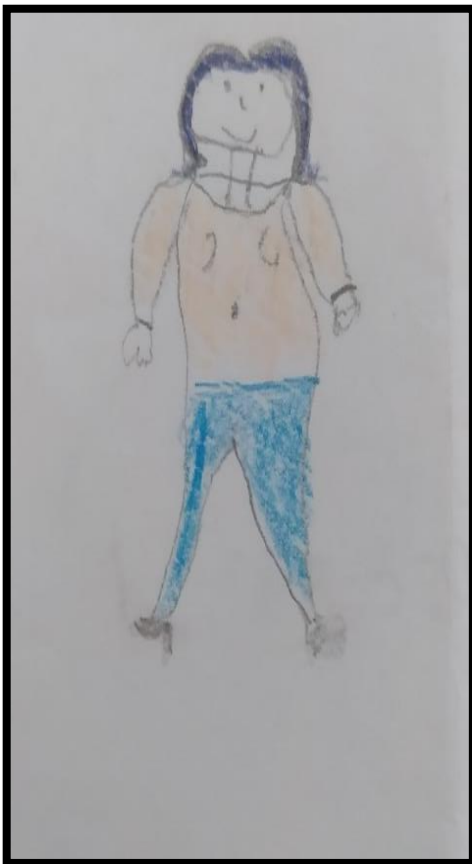
Significaría que mis hijas van a tener un estudio y una casa y una comida digna, ¿me entendés?, no como están ahorita que no tienen estudios (Entrevista Selma, 26 de abril del 2021).

En este apartado se abordará la experiencia de la sexualidad, los procesos reproductivos, la maternidad y los cuidados, haciendo uso de las corpografías o mapas corporales que

dan paso a los sentidos y significados de la corporalidad conjugados con las narrativas expresadas desde la historia de vida de cada mujer. Teniendo en cuenta que todas las mujeres entrevistadas son madres. Por ello se realizará un análisis con base en la metodología que proponen Huergo y Ibáñez (2012) quienes consideran el tamaño, el color y los materiales usados para la elaboración de los mapas, así como su relación con las narrativas. A fin de que el mundo hecho cuerpo narré su propia historia (Silva, Barrientos y Espinoza, 2013).

La razón del término “el cuerpo para otros” deviene de las formas estructurales que históricamente han conformado el cuerpo de las mujeres como describe Posada (2015), por una parte, el erotismo y placer de los otros, por otra parte, la procreación dedicada a los hijos. En ese sentido, la sexualidad no es un tema que emerja de las entrevistas de forma fluida, incluso parece ser que no tiene relevancia sino se relaciona directamente en términos afectivos, la conformación de una vida en pareja y con la capacidad de procreación. Es decir, la sexualidad para las mujeres se relaciona con los métodos anticonceptivos que han tenido que utilizar para no convertirse en madres,

principalmente el dispositivo intrauterino (DIU), cirugías de esterilización y ligaduras de trompas después de haber procreado al menos un hijo.



Pese a esto, la relación entre cuerpo y sexualidad aparece a través de símbolos de feminidad como se plasma en el mapa de Wanda (Ilustración 4). Resulta clara, además, su relación con la violencia sexual o el intercambio de cuidado por sexo, en donde el cuerpo funciona como moneda de cambio para obtener protección de la figura masculina.

Como se ha repetido en varias ocasiones, el cuerpo sexualizado es vulnerable a múltiples situaciones de violencia. En el caso específico del secuestro que experimentaron tres de las mujeres, la violencia sexual es utilizada para la satisfacción masculina, se utiliza y posee el

Ilustración 4. Mapa corporal Wanda.

cuerpo a través de actos de descalificación y de humillación social (De Barbieri, 1993). Como le sucedió a Olga:

Se hacía pasar por mí, todos mis amigos de Facebook...bueno más mi familia. Mandaba videos donde yo salía golpeada, que teníamos relaciones, me grababa y les mandaba los videos a todos ellos y a todas las personas que me escribían a mí, yo desnuda (Entrevista Olga, 20 de mayo del 2021).

De este modo, Olga queda sujeta al poder encarnado con un sentido de procreación, arrebatándole su decisión frente a la su maternidad, despojándola de su dispositivo DIU para embarazarla, como lo expresa a través de su corpografía (Ilustración 5):

Cuando yo venía de Honduras yo traía el DIU puesto y él me lo quitó y el me lo quito un 10 de marzo y de ahí no me bajó mi menstruación...entonces sí se imaginaba, él sabe que estoy embarazada, no sabe que son dos va, ni dónde estoy ni nada, pero sí sabe (Entrevista Olga, 20 de mayo del 2021).

Este acto de violencia sexual como forma de reproducción transgrede la corporalidad en múltiples formas violando en primera instancia sus derechos reproductivos, y fortaleciendo el sistema patriarcal. Como De Barbieri (1993) afirma “se controla la reproducción de manera que los varones puedan reclamar derechos sobre el producto específico de las mujeres” (p. 153), reclamar el derecho de los hijos.

Más allá de un acto de violencia personal, la violación se establece como un acto estructural y político de subordinación de la mujer. Aquí es importante tener el claro la importancia de la figura materna para la conformación de la sociedad, como lo describe Marcela Lagarde (2005):

El objeto sobre el que se aplica el trabajo de la madre es el ser humano. Su trabajo, y de manera más amplia sus actividades vitales, consisten en reproducir materialmente, en su corporeidad, al otro, pero también subjetivamente en sus formas de percibir el mundo, en sus necesidades afectivas, eróticas, y políticas. Humanizar al ser humano en su propia cultura, en su época, de acuerdo con su género, con su clase, grupo y tradiciones (p. 366).



Ilustración 5. Mapa corporal Olga

El cuerpo de las mujeres es utilizado a manera de incubadora de estructuras materiales y sociales, relacionadas simbólicamente a la procreación y el cuidado, independientemente de las condiciones en las que se establezcan. En ocasiones, las mujeres terminan asumiendo esta condición aun con la alternativa de abortar. Tal como lo establece Olga, que decidió continuar su embarazo, generando sentido a su maternidad a partir de creencias religiosas. Dentro de su representación en el mapa corporal (Ilustración 5) muestra a dios en su cabeza, y los signos del embarazo se hacen presente en su cuerpo; antojos y malestares físicos. Exponiendo un gran corazón materno para darle paso al odio y rencor.

De tal forma que la maternidad toma importancia en sus narrativas y expresiones no solo al cuidado de los hijos biológicos, sino mediante el cuidado de los hijos de otras mujeres, de sus padres, hermanos e incluso de sus parejas. Los cuidados no solo se establecen cara a cara, sino que se realizan de modo simbólico, cuidados transnacionales por medio del uso de la tecnología, mensajes de WhatsApp, Facebook y llamadas telefónicas.

El proceso de embarazo al que se somete el cuerpo ante la maternidad también es sobresaliente dentro de la movilidad, tres de las mujeres que se encontraban embarazadas en el momento de la entrevista mencionan no haber contado con cuidados prenatales antes de haber ingresado al albergue debido a su constante movilidad. Para una mujer en situación de movilidad el embarazo genera retrasos dentro de sus trayectorias, obligándose a establecerse en los últimos meses de gestación, lo cual despierta incertidumbre a futuro con respecto al parto, ya que un parto por cesárea implica perder la movilidad inmediata durante días.

En esta situación, CAFEMIN ha atendido alrededor de 70 alumbramientos, los cuales han sido canalizados al Hospital Materno Infantil para la atención médica prenatal y parto, además de brindar atención legal gratuita para iniciar el trámite de visa por

vínculo familiar, otorgando libre tránsito por México. Silvia describe las ventajas que devienen de tener documentos nacionales por parte de su hija, cuando un policía de migración le pidió sus documentos de identificación mientras se transportaba a la Ciudad de México.

Entonces ya le piden a todos identificación y ya muestro el acta de nacimiento de la niña y ya solo donde yo le muestro el acta de nacimiento de la niña se pasa a la otra - “¿y su identificación?”- le dice y ya fue que me dejaron (Entrevista Silvia, 3 de junio del 2021).

Los documentos identitarios de su hija la protegieron de una posible deportación y al mismo tiempo le ofrecieron una oportunidad de trabajo en Monterrey como parte de una estrategia de apoyo de un centroamericano que contrata padres de hijos mexicanos, esto no presenta ningún riesgo legal para los empleadores puesto que los trabajadores pueden tramitar su visa en cualquier momento. En redes sociales es posible ver como algunas mujeres migran a México únicamente para dar a luz y así poder estar más cerca del sueño americano. También se sabe que migrar con los hijos puede ser una estrategia para conseguir una visa de apoyo humanitario en México o Estados Unidos, aunque esto no sucede en todos los casos y la resolución depende del INM.

Pese a esto, los riesgos de migrar con un menor son muchos, Silvia lo experimentó en dos ocasiones con su hija de cuatro años. La primera vez fue en un asalto en donde le quitaron a la niña amenazando con hacerle daño si no entregaba sus pertenencias y en segunda le ofrecieron comprarle a la niña. Dentro de las trayectorias migratorias se configuran nuevas formas de maternidad y cuidados, existen peligros constantes que influyen la forma de socialización y crianza.

Las niñas y los niños también presentan estragos en el cuerpo, la malnutrición se ve reflejado en su talla y peso, presentan poca atención odontológica, médica, falta de educación y esparcimiento, sin saberlo se convierten en los protagonistas del proyecto migratorio familiar, pero no pueden participar en decidir. Los cuidados simbólicos que una madre tiene que realizar al llevar o dejar a sus hijos en el país de origen se relacionan con estereotipos de “mala madre”, incluso tienen el temor a ser juzgadas por sus propios hijos, como lo expresa Olga en el siguiente párrafo:

Los niños se iban a poner celosos que yo me haya venido para acá, que ya estaba embarazada y que ya no los iba a querer a ellos, me ponía a pensar, porque no

estaba en mis planes quedar embarazada. Yo le había prometido a él más que a todos, porque él ya me entendía de que venía a trabajar para ayudarlo (Entrevista Olga, 20 de mayo del 2021).

Las mujeres han tenido que cumplir el rol de cuidadoras dentro de la familia en términos sociales y económicos, siendo muchas veces cabeza de familia. El cuidado casi siempre se ejerce una relación bidireccional, es decir, las mujeres no cuentan con cuidadores dejando su futuro a una divinidad, sólo en tres de casos la pareja aparece fungiendo el rol de cuidador o protector de las mujeres. Todo esto demuestra los niveles de fragilidad y vulnerabilidad que se experimentan a partir de una maternidad social.

Los simbolismos de la maternidad también se hacen visibles en los tatuajes, Ivonne plasma dentro de su mapa corporal (Ilustración 6) su tatuaje de corazón que representan a sus hijos, ligados al corazón roto que dejó su ex esposo después de la violencia física, lo que provoca sentimientos de tristeza. El tatuaje sitúa a las mujeres como parte de una comunidad, sus trayectorias corporales. El cuerpo se ha vuelto una identidad modificable, dotándolas de identidad materna, un espacio de expresión del yo (Le Breton, 2002).

Para representar la maternidad corporizada el uso de corpografías han sido una gran herramienta metodológica no sólo en términos analíticos, además da la oportunidad a que las colaboradoras participen dentro de la producción de conocimiento expresando otras formas de vivir el cuerpo. Como resultado se observan ideales corporales; la juventud, la delgadez y la belleza. Estos son instituidos socialmente como formas identitarias del género femenino y son visibles en cada uno de los mapas. Dámaris e Ivonne (Ilustración 8 y 7) por ejemplo, colocaron un cinturón como forma de enmarcar su cintura y verse más delgadas, se aprecia una autoimagen corporal conformada por estándares corporales de belleza estética, cuerpos delgados y normalizados.



Ilustración 6. Mapa corporal Ivonne

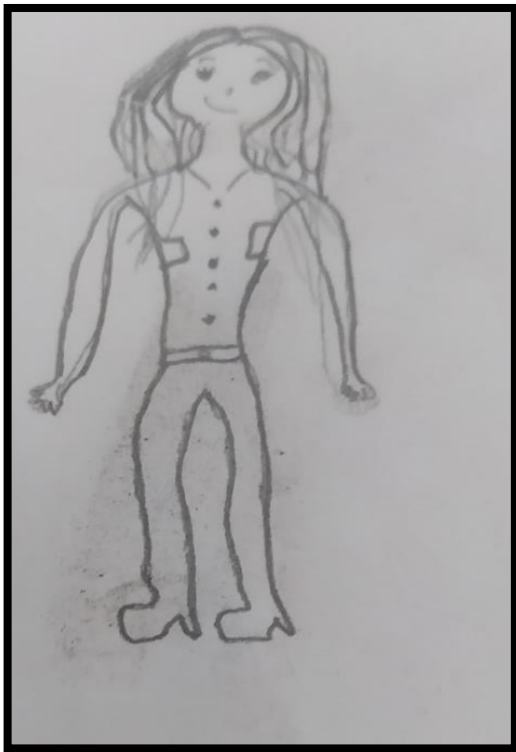


Ilustración 7. Mapa corporal Dámaris

Desde esta lectura se estableció el mapeo corporal colectivo con la intención de establecer en conjunto la representación del cuerpo de las mujeres en el proceso migratorio, el cual se muestra en la imagen 8. En su elaboración participaron Rebeca, Selma y Olga reconstruyendo el cuerpo de una mujer migrante a partir de sus propias vivencias.

Las colaboradoras reprodujeron los ideales femeninos con una falta de conexión con las narrativas establecidas en ese mismo momento, es decir, se plasmó el “deber ser” de una mujer, según las normas no escritas, cambiando el color de sus ojos y piel, incluso la vestimenta.



Ilustración 8. Mapa corporal colectivo

Recordemos que las mujeres que cuentan con estándares occidentalizados de los ideales femeninos minimizan la discriminación étnica y racial. Por tanto, se puede concluir que existen distintas trayectorias corporales basados en estereotipos corpóreos en donde las mujeres que son madres jóvenes, pertenecientes a una comunidad indígena que tiene rasgos corporales étnicos y una posición social baja tienen mayores riesgos de ser vulneradas en la trayectoria migratoria. Por lo que, como una estrategia de aculturación y forma de aminorar los riesgos de discriminación en términos corporales, las mujeres deben mantener un ideal corporal occidentalizado reflejados en el peso y tez blanca.

Por otra parte, el mapeo corporal mostró un sentido de comunidad migrante, identificándose a través de la personalidad, familia y las dificultades en el camino equivaldrían a sus experiencias corporales, una madre joven, separada, que sale huyendo por la violencia estructural en busca de un futuro para sus dos hijos. Así, el mapeo colectivo unificó las experiencias de las mujeres en migración, relatando una identidad corporal que se encuentra en transformación entre de llegada y el país de acogida.

En contraposición a los estereotipos el cuerpo genera resistencias continuamente, como una forma de sobrevivencia a las relaciones de poder. Por lo cual retomo el planteamiento de Posada (2015) que explica que “El sujeto vive así su cuerpo, socialmente destinado, como proyecto propio y no como resultado de la lógica social” (p. 111), ya que los significados y significantes de las vidas de las mujeres se van construyendo según sus trayectorias corporales, apropiándose de sus cuerpos “para otros” al “para sí” lo que se refleja en sus perspectivas a futuro.

Primero llegar y darle una estabilidad emocional, y establecerme en un lugar con mis hijos. Trabajar duro como siempre lo he hecho para darles una mejor vida y ayudar a mi familia. Quisiera seguir estudiando, yo. Y me gustaría mucho trabajar en alguna asociación que ayude a mujeres que estén en el estado como en el que yo venía, con situaciones como las que yo estaba, eso me gustaría mucho (Entrevista Ivonne, 22 de abril del 2021).

La perspectiva a futuro se encamina como una apropiación del cuerpo, retomando metas personales y familiares. Como parte de una maternidad las mujeres mencionan que tienen la obligación de encontrar un lugar seguro para sus hijos, con parámetros sociales distintos al país de origen en donde sus derechos humanos sean respetados, existan mejores oportunidades educativas, económicas y no exista discriminación dando vida al sueño americano. Finalmente, no puedo concluir este apartado sin resaltar la capacidad de agencia, resistencia y resiliencia de las mujeres en movilidad, esta capacidad emerge; al tener sus propios objetivos, construyendo expectativas sobre sus vidas, y buscando generar cambios para otras mujeres. Es difícil hablar de las resistencias en contextos de tanta vulnerabilidad partiendo de su condición de género y maternidad, pero es indispensable pensar las experiencias del cuerpo desde la participación activa de las mujeres en contextos migratorios que disrumpan estándares por medio de la movilidad (García, 2008).

Conclusiones

En este último apartado se presentarán las conclusiones a partir del análisis de la experiencia corporal de las mujeres en situación de movilidad con base en la perspectiva de género y desde la corriente de pensamiento del interaccionismo simbólico. También habrá cabida para las respuestas a las preguntas de investigación y finalmente mostrar algunas de las posibles líneas de investigación que pueden seguir desarrollándose posteriormente.

Primero que nada, hay que reconocer la importancia de la psicología social y el interaccionismo simbólico como parte del estudio de las trayectorias corporales, ya que el cuerpo no es un objeto exclusivamente biológico, que carezca de transformaciones, sino que es más bien una construcción social construida por símbolos desde donde se vive y se da sentido al mundo. Como lo describe Pons (2010) “La sociedad, es un tejido de interacción simbólica que crea a la persona, y la persona, a través de la interacción, crea la sociedad” (p. 24).

En este sentido, se puede concluir que el cuerpo que habitan las mujeres centroamericanas es un cuerpo socialmente sexualizado mediante estructuras de dominación y subordinación como forma del ejercicio del poder patriarcal, el cual se encuentra presente en cada espacio cotidiano, desde el ejercicio de la maternidad, pasando por los cuidados, la autoimagen corporal, las técnicas corporales, las marcas o adscripciones corporales, la sexualidad, los afectos, hasta la división sexual del trabajo.

Cada una de estas subcategorías establecidas se entrelazan en el cuerpo, el género y trayectorias. Dichas categorías se superponen social y culturalmente, ya que a partir de los significados de uno es que el otro se configura, cambiando así la experiencia corporal. Es decir, el cuerpo moldea al género, pero al mismo tiempo el género es moldeado por el cuerpo. La corporalidad también se encuentra situada dentro de un espacio por lo que también genera y establece un sentido a partir de él.

Teniendo en cuenta que el interaccionismo simbólico establece que el significado de la constitución de la corporalidad se genera mediante un proceso interpretativo, en cada trayectoria las mujeres significan su vida brindándola de sentido. Se puede establecer que, para las mujeres en situación de movilidad, la corporalidad experimenta distintas

trayectorias que dependerán de la posición social a la que se encuentran adscritas, generalmente a partir del rol de madreposa. Este es un lugar simbólico en el que se posiciona a la mujer, exponiéndola a situaciones de vulnerabilidad desde el país de origen hasta el país de tránsito.

En el país de origen, la corporalidad se significa a partir de la violencia simbólica y estructural expresada en violencia de género. Uno de los principales motivantes para iniciar la migración, y aunque no significa que sea causalidad directa tiene una influencia en la toma de decisión. Se observa cómo las mujeres centroamericanas se encuentran dentro de cautiverios en cada círculo vital, por las normas, las instituciones, sus modos de vida y la cultura. Se encuentran fuertemente vinculadas con la familia, la esfera privada, principalmente los hijos mediante lo que se denominó instinto maternal, teniendo que cuidar y proteger a sus hijos antes que, a ellas mismas.

Las mujeres que deciden migrar son mujeres que no cuentan con medios económicos y sociales, han sido maltratadas por el núcleo familiar, sufrido violencia en múltiples niveles, violaciones, privadas de su independencia y capacidad de decisión. Y en donde la migración es la única alternativa. Con todas las situaciones en su contra las mujeres emprenden el trayecto migratorio, en busca del sueño americano.

Ya en el tránsito, las mujeres viven en cuerpos ilegales, fuera de su territorio, una mercancía, un cuerpo frágil y valorado por su capacidad reproductiva. El cuerpo también es símbolo de dominación que conforma la masculinidad, y en donde la violación es un acto de poder. Las violencias y exclusiones que sufre el cuerpo en movimiento son: el secuestro, trata de personas, violación sexual, persecución, discriminación por la apariencia física, corrupción, amenazas, pagar altas tarifas por el hecho contar con documentación migratoria. La discriminación también se conforma a través del cuerpo racializado y sexualizado por la división sexual del trabajo con salarios doblemente bajos, por su género y por su condición migratoria. Estas situaciones dejan marcas en los cuerpos como cicatrices y desnutrición. En términos afectivos provocan miedo, angustia y depresión.

Para el cuerpo en movimiento el caminar es una forma de apropiación y de darle sentido al cuerpo después de las experiencias de violencia, como una forma de resistencia abriéndose al mundo y a las nuevas formas de percibir, sentir. En la ciudad en particular este caminar remite a discriminación “otredad”, ya que las mujeres que no cuentan con

posibilidades económicas para solventar el viaje son excluidas a centros para personas en situación de calle. Lugares creados para aquellos que se desvían de la norma, lugares en los que se carece de asistencia, por lo que es necesario establecer nuevas formas de enculturación corporal, como vestir, aprender a caminar en la ciudad, memorizar rutas y seguir indicaciones.

Todas estas formas de apropiación de lo corporal se establecen mediante el proceso migratorio, escapando de sí, es por esto por lo que la migración se propone como una forma de acción en sí misma, de resistencia ante los cautiverios socialmente impuestos.

Ante esta vulnerabilidad se observa una carencia de instituciones gubernamentales, a pesar del impacto social de la migración el gobierno mexicano no cuenta con las estrategias necesarias para canalizar y atender a la población migrante por lo que las instituciones religiosas se fundamentan como el único vínculo de refugio del cuerpo. En los albergues, el cuerpo se institucionaliza, normalizándose ante formas sociales, adecuándose al espacio y el tiempo establecido y en donde se reconoce su vulnerabilidad social, pero carece de herramientas para que las mujeres se apropien de su propio cuerpo. Aquí, el único refugio se encuentra a través de la fe y en el sentido de comunidad entre iguales, así tratan de apropiarse del espacio a través de actividades, pláticas y las formas de crianza lo que en ocasiones crea tensiones y conflictos.

La experiencia corporal en las instituciones es parecida a la que propone Goffman sobre las instituciones totales, el cuerpo está sometido a un horario, una cierta actividad, la forma de vestir, de actuar y de relacionarse con los otros, así como de formas de establecer su feminidad, y en donde hay una clara separación entre el alma y el cuerpo como entidades diferenciadas y jerarquizadas, dándole mayor importancia al espíritu. Nuevamente el cuerpo se sexualiza, pero en esta ocasión se restringe ante el acceso de los hombres, a través de la división de tareas, la forma de vestir, de hablar, los espacios y modulando la interacción. En este lugar no solo se institucionalizan los cuerpos sino además se institucionalizan las trayectorias mediante trámites burocráticos y la resolución de visas humanitarias.

Pese a lo que se podría pensar creo conveniente puntualizar que el albergue puede considerarse un refugio ante tantas violencias, estableciendo que si no fuera por esta asistencia las mujeres quedarían desprovistas de protección y apoyo por parte del

gobierno mexicano por lo que es indispensable reconocer su labor como parte de la ayuda humanitaria.

En el albergue también se lucha por intentar reivindicar las historias de las mujeres como seres humanos, como lo manifiesta Selma quien reconoce abiertamente las situaciones de vulnerabilidad a las que se enfrenta constantemente en su trayecto a partir de su condición de género, utilizando su cuerpo para expresarse y mencionar lo siguiente:

Mexicanos: sean más humanos ¿Saben por qué? Porque ustedes entran a mi país y nadie los juzga, nadie los humilla, nadie los maltrata. No merece tanta mujer violada, tanta mujer matada, tanta mujer secuestrada. Tanta madre que le han quitado a sus hijos. No comprenden por qué razón nos movemos de nuestro país. Entonces no nos juzguen, no nos maltraten. No somos máquinas de trabajar, somos seres humanos ¿me entienden? aprendan a amar a su prójimo (Entrevista Selma, 26 de abril del 2021).

El cuerpo migrante no está fuera del discurso, de sus símbolos y sus significantes, que devienen de él y en este caso, se considera que las mujeres deben expresar, experimentar y apropiarse de su cuerpo, dejando de ser un “cuerpo para otros” para transformarse en un “cuerpo para sí”, dotándolo de identidad. Es decir, como un agente político a través del cual se puede transformar la realidad social. Al comprender el cuerpo como poder, como memoria, como identidad, debemos dar cuenta de que los silencios y las subjetividades del cuerpo pueden ser una muestra de sus resistencias.

Como consecuencia del trabajo de investigación, además, propongo repensar en términos conceptuales el término “migrante” basada en la experiencia de las mujeres en migración ya que este término tiene una connotación negativa, haciendo que muchas de las mujeres eviten llamarse migrantes por miedo a ser perseguidas y discriminadas. Considero, además, que es necesario abrir nuevas líneas de investigación que consideren al cuerpo como sujeto activo del proceso migratorio situándose a nuevos contextos, ya que los testimonios generados a partir del vínculo con CAFEMIN son experiencias al límite y es posible que existan otras mujeres con mayores posibilidades y redes de apoyo que no presenten estas características, por lo cual reitero la idea de situar la corporalidad, dando vida a otras posibilidades de expresión corpórea. Junto con esto me parece trascendental explorar nuevas herramientas metodológicas, que ayuden a sumar técnicas

para abordar la corporalidad y en la que las participantes puedan colaborar como parte de la creación de conocimiento a manera de incidencia, y tal vez, contribuir en la forma en la que las mujeres se apropian de sí.

REFERENCIAS

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2015). Mujeres en fuga. Relatos de primera mano de refugiadas que huyen de El Salvador, Guatemala, Honduras y México. <https://www.refworld.org/es/type,COUNTRYREP.,GTM,578e1a684,0.html>
- Aguilar, M. (2016). El caminar urbano y la sociabilidad. Trazos desde la Ciudad de México, *Alteridades*, 26, (52), 23-33.
- Aguilar, M. y Soto, P. (2013). Presentación. En M. Aguilar y P. Soto (Coords.), *Cuerpos, espacios y emociones* (5-17). Miguel Ángel Porrúa.
- Ahmed, S. (2015). “Introducción: sentir el propio camino” En S. Ahmed, *La política cultural de las emociones* (19-46). UNAM.
- Albergue de Migrantes Hermanos en el Camino (7 agosto de 2021) Para migrantes. <http://www.hermanosenelcamino.org/para-migrantes.html>
- Álvarez, A. (2008). Habitando la frontera: empleadas domésticas procedentes de Rusia y Ucrania. En Castillo y Devillard (Coord.) *Tiempo de espera en las fronteras del mercado laboral: Nuevos agentes sociales en el espacio social* (33-48) Ankulegi. <https://www.ankulegi.org/wp-content/uploads/2012/03/1103Alvarez.pdf>
- Álvarez, S. (2011). *Migración indocumentada en tránsito la cara oculta de los procesos migratorios contemporáneos*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D5610.dir/Velasco.pdf>
- Angrosino, M. (2014). *Etnografía, y observación participante en investigación cualitativa*. Morata.
- Araya, S. (2019). Las caravanas migrantes como estrategias de movilidad. *Revista de ciencias sociales de la Universidad Iberoamericana*, 27, 111-144.
- Astorga, A. (2016). El enterrador y otras memorias. Historia oral de los centros de contratación del programa bracero. *Diarios del terruño. Reflexiones sobre migración y movilidad*. (2), 12-35.

- Blanco, M. y Sainz, C. (2017). Investigación joven con perspectiva de género. Universidad Carlos III de Madrid. Instituto de estudios de género. https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/26119/tatuaje_perez_IJCPG_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Beauvoir, S. (1949). Primera parte. Destino. En S. Beauvoir, *El Segundo Sexo I. (LE DEUXIÈME SEXE I)*. (1- 22). Siglo Veinte.
- Barraza, G. y Rodrigo, A. (2015). Cuerpos que (sí) importan: mujeres migrantes y trabajo doméstico en la frontera sur de México, *Revista Corpo-grafías: Estudios críticos de y desde los cuerpos*, 2(2), 30-49.
- Barraza, R. (2017). Cuando la frontera se encarna: Mujeres migrantes y trabajo doméstico en la Frontera Sur de México [Tesis de doctorado, Universidad de Salamanca]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=123300>
- BBC News Mundo (2020). *Masacre en Tamaulipas: Qué es la «frontera chica» de México, la zona clave para todo tipo de tráfico ilegal a Estados Unidos*, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-55837635>
- Begoña, A. (2016). Investigación social cualitativa y dilemas éticos: de la ética vacía a la ética situada. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (34), 101-119. <https://www.redalyc.org/pdf/2971/297145846004.pdf>
- Blumer, H. y Mugny, G. (1992). *Psicología social. Modelos de interacción. Estudio Preliminar y selección de textos: María Galtieri*. Centro Editor de América Latina.
- Bonfil-Sánchez, P.(2012). Se van muchos... regresan pocos: Economía Política Feminista, acercamiento a la migración. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 9(2), 225-229.
- Bourdieu, P. (1998). La dominación masculina. París. Éditions du Seuil.
- Bourdieu, P. (2003). El oficio del científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad. Anagrama.
- Butler, J. (2002). Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo” (pp. 9-95). Paídos.

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2021). Ley de Migración. Sitio Web [Archivo PDF].diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMigra_200521.pdf
- Carpinetti, J. (2017). Teorías de las migraciones, paradigmas epistemológicos en las ciencias sociales y condiciones sociales de producción. *Cuadernos FHyCS-UNJu* (52), 59-79.
- Carrasco, G. (2013). *La migración centroamericana en su tránsito por México hacia los Estados Unidos*, 27(83), 169-194. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r32330.pdf>
- Carreño, C. y Martínez, D. (Coord.) (2014). Guía para albergues, que reciben a población migrante, refugiada, solicitante de asilo y apatridia. Sin Fronteras IAP. https://sinfronteras.org.mx/wp-content/uploads/2018/12/GuiaAlbergues_2014_WEB.pdf
- Castañeda, N. (2014). El imaginario juvenil urbano sobre la migración y la vida en Estados Unidos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12 (2) 617-630. <https://www.redalyc.org/pdf/773/77331488007.pdf>
- Castellanos, R. y Jubany-Baucells, O. (2012). Mujeres de origen inmigrante: cuerpos y subjetividades en movimiento. *Ra Ximhai*, 8 (1), 169- 180.
- Castles, S. y Miller, M. (2004). La era de la migración movimientos internacionales de población en el mundo moderno. Miguel Ángel Porrúa.
- Cerda, A. (2020). *Con la vida en un bolso. Facetas emergentes del retorno, la deportación y el refugio en la salud de los migrantes en México*. Terracota.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2018) Informe Especial. La problemática de niñas, niños y adolescentes centroamericanos en contexto de migración internacional no acompañados en su tránsito por México, y con necesidades de protección internacional, 7-87. <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-04/Informe-Ninez-Adolescentes-Centroamericanos-Migracion.pdf>
- Córtés, M. (08,2020). *Peligros de la trata de personas en el contexto migratorio*. Trabajo presentado en 1er. Congreso de Estudios y Trabajos para las Migraciones y Movilidades Contemporáneas, [conferencia] FB Live.

- De Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica. *Debates de sociología* (18), pp. 145-169. http://www.multimedia.pueg.unam.mx/lecturas_formacion/investigacion_perspectiva_genero/unidad_1/Teresita_Barbieri_Sobre_la_Categoria_Genero.pdf
- Delgado, G. (2008). Metodología de la investigación con perspectiva de género. En M. Velázquez y O. Mireles. (coords.) *Metodología de la Investigación. La visión de los pares.* (pp. 17-38). IISUE-UAM. http://132.248.192.241:8080/jspui/bitstream/IISUE_UNAM/114/1/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20con%20perspectiva%20de%20g%C3%A9nero.pdf
- Díaz, E. (2013). Sin mapa, pero con sueños. Centroamericanos/as en tránsito por México [Maestría en Psicología Social, Universidad Autónoma de Querétaro]. https://www.academia.edu/44332037/Social_representations_of_Mexican_territory_b_y_Central_American_migrants_in_transit_through_Mexico
- Díaz, G. y Kuhner, G. (2014). *Un viaje sin rastros: Mujeres migrantes que transitan por México en situación irregular* (1a. edición). Consejo Editorial, Estados Unidos Mexicanos, LXII Legislatura, Cámara de Diputados: Instituto para las Mujeres en la Migración A.C.: 4ta. Editores S.A. de C.V.
- Durán, A. (coord.). (2007). Memoria. Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género. Instituto Nacional de las Mujeres [Archivo PDF]. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100912.pdf
- Erazo, E. (coord.). (2019). *Mujeres y migración: vivencias Mesoamérica*. Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP). Servirensa S.A.
- Erazo, E. (coord.). (2020). *Guía para el acompañamiento psicosocial a mujeres en contextos de migración*. Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP). Servirensa S.A.
- Ernst, M. A. (s.f.). *Las políticas posimperiales de Donald Trump hacia América Latina*. El repliegue de los Estados Unidos de América. 18. <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2020/11/011-aguirre.pdf>

- Esteban, L. (2004). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Ediciones Bellaterra.
- Fernández, C. (2009). Experiencias de mujeres migrantes que trabajan en bares de la frontera Chiapas-Guatemala. *Papeles de población*. 59, (21), 173-192
<https://www.redalyc.org/pdf/112/11205905.pdf>
- Flores, F. (2014). Reseña. Psicología social y género: El sexo como objeto de representaciones social. *UAM*. 9(2), 165-168.
- Foucault, M. (1999). *Estrategias de Poder*. Barcelona. Paidós. 1999.
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
<https://www.ivanilich.org.mx/Foucault-Castigar.pdf>
- García, R. (Coord.). (2008). Compilación sobre género y violencia. INDESOL. Gobierno de Aguascalientes http://cedoc.inmujeres.gob.mx/insp/compilacion_genero.pdf
- Garduño, E. (2003). Antropología de la frontera, la migración y los procesos transnacionales. *Frontera norte*. 15 (30), 65-89.
- Godoy, L. (2007). Fenómenos Migratorios y Género: Identidades femeninas “Remodeladas”. *PHYSHE*. 16(1), 41-51.
<https://www.scielo.cl/pdf/psykhe/v16n1/art04.pdf>
- Goffman, E. (1961). *Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 9-100.
- Goffman, E. (1970): *Ritual de la interacción, Tiempo Contemporáneo*, Buenos Aires.
- Goffman, E. (1989): *Estigma. La identidad deteriorada*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Gretchen, K. (coord.). (2012). *Nuestras voces en el camino*. IMUMI
<https://archive.org/details/Libro-NuestrasVocesEnElCamino-Imumi>
- Hondagneu-Sotelo (2011). Más allá de la domesticidad. Un análisis de género de los trabajos de los inmigrantes en el sector informal. *Papers. Revista de sociología*. 96 (3), 805-824.
- Izcara, S. (2017). El coyote visto desde la mirada de mujeres migrantes centroamericanas. *Flacso México*, 25 (49), 1-19.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v25n49/0188-7653-perlat-25-49-00077.pdf>

- Lagarde, M. (1990). Identidad femenina. *Revista de la coordinación de estudios de posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1-11*. [Archivo PDF] http://poseidon.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/20/04.pdf
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lago, L. (2016). El cuerpo como territorio de creencias. Un análisis sobre la relación entre corporalidad juvenil y música cristiana evangélica, *Revista especializada en periodismo y comunicación, 1*, (52), 42-56.
- Laguna, M. (2014). Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género. Mujeres que transitan en los márgenes del mundo global [Archivo PDF]. http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ceameg/lxii/mujtrans_margmun_glob.pdf
- Lamas, M. (2002). *Cuerpo: Diferencia sexual y género*. U.S.A: Santillana.
- Le Breton, D. (2002). *Sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Le Breton, D. (2012). Por una antropología de las emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*. (10), 69-79.
- Le Breton, D. (2014) *Caminar. El elogio de los caminos y de la lentitud*. Buenos Aires: Waldhuter.
- Le Breton, D. (2016) *Desaparecer de sí. Una tentación contemporánea*. Siruela.
- Lexarza, A., Carcedo, A., Chaves, M. (s. f.). *Mujeres centroamericanas en las migraciones*. Centro Feminista de Información y Acción. [Archivo PDF]. https://imumi.org/documentos/Mujeres_centroamericanas_migraciones.pdf
- López, S. (2016). En busca de un sueño americano: Migrantes centroamericanos mutilados en su tránsito por México. [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa].
- Martínez, A. (2007). La mente como idea del cuerpo. Spinoza en el proyecto de Antonio Damasio. *Thémata. Revista de filosofía* (39), 111-117.
- Martínez, G. (2020). *Síntesis 2019. Estadísticas Migratorias* [Archivo PDF]. http://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Sintesis_Graficas/Sintesis_2020.pdf
- Martínez, J. (ed.). (2011). *Migración internacional en América Latina y el Caribe. Nuevas tendencias, nuevos enfoques*. CEPAL Naciones Unidas [Archivo PDF]. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35306/S1100998_es.pdf;jsessionid=

[ssionid=C5A9FD230A6E12F1B92C99778A0DC3FB?sequence=1](https://huellasdelamigracion.uaemex.mx/article/view/4427/2952)

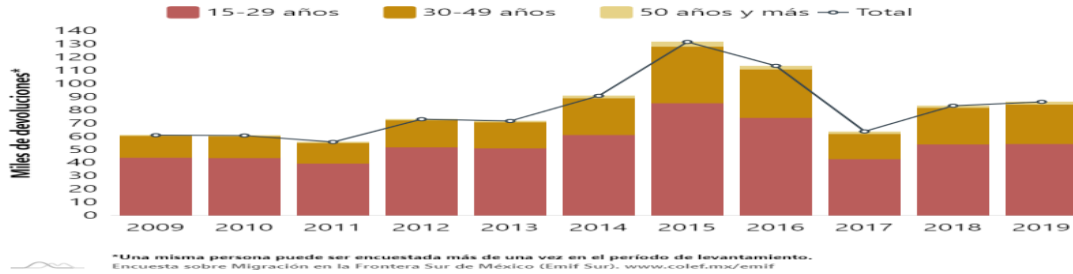
- Masseroni, S. (2016). Sobre el estudio de las migraciones. Enfoques y métodos, *Huellas de la migración* 1 (1), 11-33
<https://huellasdelamigracion.uaemex.mx/article/view/4427/2952>
- Mauss, M. (1979). “Técnicas y movimientos corporales”, en *Sociología y antropología*, Tecnos, 337-356.
- McDowell, L. (1999). *Género, identidad y lugar*. Ediciones Cátedra.
- Merleau-Ponty, M. (1945). *Fenomenología de la percepción*. Gallimard. Edición en español: Barcelona: Planeta, 1993.
- Milenio digital (22- 03- 2021). En incertidumbre y miedo: el albergue de migrantes en CDMX cierra por temor a covid. MILENIO.
<https://www.milenio.com/politica/comunidad/incertidumbre-miedo-albergue-migrantes-cdmx-cierra-temor-covid>
- Muñiz, E. (2007). Cuerpo y corporalidad. Lecturas sobre el cuerpo. En *Tratado de Psicología Social: Perspectivas socioculturales* (pp. 67-95). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Muñiz, E. (2011) El cuerpo y sus circunstancias. Una mirada cultural de la violencia sexual. En M. G. Huacuz (coord.). *La bifurcación del caos. Reflexiones interdisciplinarias sobre violencia falocéntrica* (85-104). UAM.
- Nájera, J. (2020). Integración, derechos humanos y acceso a recursos urbanos de personas migrantes extranjeras en la Ciudad de México: contexto actual, necesidades y retos [conferencia]. Seminario Diálogos y Reflexiones. Población, Ciudad y Medio Ambiente, Zoom, México.
- Nateras, A. (2014). Intervenciones en los cuerpos e identidades juveniles: el caso de los emos, las maras y el barrio 18. Muñiz Elsa (Coord.) En *Prácticas corporales: performatividad y género* (pp. 361-379). La cifra.
- ONU Mujeres (2015). “Mujeres migrantes centroamericanas en la frontera sur de México” [Archivo PDF]. https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20mexico/documentos/publicaciones/2015/01/inf_%20onu%20mujeres_26oct2015-versi%C3%B3n%20final.pdf?la=es&vs=5237
- Organización de las Naciones Unidas migración (2018). Directorio de Casas y Albergues para Personas Migrantes. México.
https://rosanjose.iom.int/site/sites/default/files/directorio_de_casas_y_albergues_para_personas_migrantes_digital_0_0.pdf

- Parrini, R; Castañeda, X; Magis, C; Ruiz, J y Lemp, G. (s.f.). *Cuerpos Migrantes: Corporalidad, Sexualidad y Poder entre Hombres Migrantes Mexicanos*, 1-33 [Archivo PDF] https://hiaucb.files.wordpress.com/2014/03/2005_cuerposmigrantes.pdf
- Paz, A. (2017). Mujeres Otomíes en la Metroplex de Dallas- Fort Worth Texas: Migración, Identidad y Trabajo en el marco de la violencia. [Maestría en Antropología Social, CIESAS]. Repositorio <https://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1015/574/1/TE%20P.E.%202017%20Ambar%20Itzel%20Paz%20Escalante.pdf>
- Petrozziello, A. (2013). *Género en marcha. Trabajando el nexo migración- desarrollo desde una perspectiva de género*. ONU women. Inexus Printing. https://imumi.org/documentos/genero_marcha.pdf
- Pink, S., Horst, H., Postill, J., Lewis, T., y Tacci, J. (2019). *Etnografía digital. Principios y práctica*. Ediciones Morata S.L.
- Plata, L. y Kewin, H. (2020). *Recursos para entender el protocolo “Quédate en México”* [Archivo PDF]. <https://imumi.org/attachments/2019/Recursos-para-entender-el-Protocolo2019.pdf>
- Poggi, F. (2019). Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho. *Cuadernos de filosofía del derecho*, 42, 205-307. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r6522.pdf>
- Pons, X. (2010). La aportación a la Psicología Social del Interaccionismo Simbólico: Una revisión histórica. *Edupsykhé*, 9(1), 23-41.
- Posada, L. (2015). Las mujeres son cuerpo: reflexiones feministas. *Investigaciones feministas*, 6, 108-121.
- Prieto, G. (2016). *Mujeres que escapan de la violencia en Centroamérica: Aportes para el estudio de la problemática*. https://www.academia.edu/35217413/Mujeres_que_escapan_de_la_violencia_en_Centroamerica_Aportes_para_el_estudio_de_la_problematica
- Red de Estudios sobre Desigualdades (2019). [informe2018](https://desigualdades.colmex.mx/informe2018). <https://desigualdades.colmex.mx/>
- Restrepo, E. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Enviñ Editores/ Departamento de Estudios Culturales/ Pontificia Universidad Javeriana, 35-81.

- Rocha, D. y Pintor, R. (2018) Los migradólars en la era de Trump. ¿Cuánto impactaran en México? Mungia, A (Coord.) *Los retos de la migración en el siglo XXI* (55-180) Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Ruiz, J. (2012). “La entrevista”. *En Metodología de la investigación cualitativa*. (165-190) Universidad de Deusto.
- Sabido, O. (2013). Los retos del cuerpo en la investigación sociológica. Una reflexión teórico metodológica. Aguilar, M. y Soto, P. *Cuerpos, espacios y emociones* (pp. 19 -50). Miguel Ángel Porrúa.
- Sánchez, O. (2011). El cuerpo en Marx, Bourdieu y Foucault. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*. (11), 121-137.
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos* (1a. ed.). Universidad Nacional de Quilmes: Prometeo 3010.
- Segato, R. (2014). Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. *Revista sociedade e estado*, 29, (2), 341-370.
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de sueños.
- Silva, J., Barrientos, J. y Espinoza, R. (2013). Un modelo metodológico para el estudio del cuerpo en investigaciones biográficas: los mapas corporales. *ALPHA* (37), 163-182. [Archivo PDF]. https://www.scielo.cl/pdf/alpha/n37/art_12.pdf
- Tuana, A. (2019). Violencia hacia las mujeres: 20 años de lucha para ingresar en la agenda pública, en *Revista Regional de Trabajo Social*, 29, (63), 5-13.
- Valencia, I. (2018). Las ciencias sociales y el estudio del fenómeno migratorio. *Discursos del sur*, 1, 207-236. DOI: <http://dx.doi.org/10.15381/dds.v0i1.14654>
- Warner, M. (2012). *Público, Públicos, Contrapúblicos*. FCE.
- Willers, S. (2016). Migración y violencia: las experiencias de mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México. *Sociológica*. (89),163-195.

ANEXOS

Anexo 1. Edad de las mujeres migrantes centroamericanas que fueron devueltas por México en el periodo de 2009 a 2019



La mayoría ronda entre los 15 y 29 años.

Fuente: El Colegio de la Frontera Norte, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, Consejo Nacional de Población, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México, www.colef.mx/emif

Anexo 2. Servicios para refugiados y migrantes CDMX.

Albergue

CAFEMIN. Albergue y organización de Derechos Humanos que atiende a mujeres y familias migrantes, refugiadas y/o solicitantes de asilo en corto, mediano y largo estancia. Proporciona atención integral y capacitación laboral. T. 5759 4257 | Previsión.

Proyecto Casa Mambré. ASIMIC. Escuelas y talleres de capacitación para migrantes y refugiados. Proyecto Casa Mambré - Centro de capacitación para personas migrantes y refugiadas víctimas de delitos. T. 5341 2997.

Institución Pública

Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)
Versalles 49, Col. Juárez. T. 5209 8800 Ext. 30153 y 30147
Lunes a viernes, 9:00 - 13:00 hrs. | Cuauhtémoc

Instituto Nacional de Migración (INM)
Av. Ejército Nacional 863, Col. Polanco. T. 5387 3400 | Lunes a viernes, 9:00 - 13:00 hrs. | Polanco

Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEDEC)
Institución que proporciona apoyos económicos, asesoría y canalización a personas en necesidad. Azul se puede transferir al registro de Inmigrantes de la Ciudad de México. Fray Servando Teresa de Mier 196, Col. Centro. T. 11021600 Ext. 6500 | Lunes a viernes, 9:00 - 18:00 hrs. Viernes, 9:00 - 13:00 hrs. | Pino Suárez

Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo
A través del programa la Comunidad, apoyo a la búsqueda de empleo, ofrece capacitación y registro al seguro de desempleo. T. 5271 4713 | <http://www.trabajo.cdmx.gob.mx/>

México: [Tasqueña](#) [Puebla](#) [Juicuatlán](#)

Centro de Justicia para las Mujeres de la Ciudad de México

• 20 de Noviembre No. 127, Lt. 29, Col. Iztapalapa
T. 53455737 | 24 hrs. | Santa Marta

Fortaleza IAP
Ofrece apoyo integral a mujeres y sus hijas e hijos que viven situaciones de violencia, apoyo psicológico, asesoría jurídica y acciones para acceder a un espacio para estar a salvo de violencia. Playa Cortés 366-815, Col. Reforma Iztacalpan
T. 5653-4512 | Línea de ayuda gratuita 24 hrs. 01 800 839 1003
Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs. | Iztacalco

Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
Institución que brinda atención a niñas, niños y adolescentes. Francisco Sosa 430, Col. Del Carmen
3003 2200 Ext. 4410 | Zapata

Organismo Internacional
La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR)
Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra 193, Col. Ampliación Granada | T. 5083 1730
Lunes a viernes, 8:30 - 16:00 hrs. | Río San Joaquín

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
Francisco Sosa 267, Col. Barrio de Santa Catarina
T. 5536 3022 | Miguel A. de Quevedo, Viveros

Organización de la sociedad civil
Casa de los Arraigos, Centro Cuauqueño de Paz y Entendimiento Internacional
Brinda hospedaje temporal por canalización. Cuenta con un Centro cultural histórico y comunitario. Ignacio Mariscal 132, Col. Tabacalera
Diario, 9:00-21:00 hrs. | Revolución

Programa Casa Refugiados
Promoción de los derechos de personas en movimiento, brinda asistencia humanitaria e ayuda en el trabajo en red, colabora y brinda acompañamiento con énfasis en la integración local. Martires de la Conquista 86, Col. Escandón | T. 2614 7992
Lunes a viernes, 8:30-18:00 hrs. | Tacubaya

Sin Fronteras IAP
Contribuye a la prevención, protección y defensa de los Derechos Humanos de las personas migrantes y sujetos de protección internacional. Brinda servicios de asistencia legal, psicosocial y económica. Cuenta con el Centro de Día "La Cebra", un espacio de atención comunitaria. Carlos Dólez 96, Col. Alfonso Xal
T. 5514 1519, 5514 1521, 5514 1524
Lunes a jueves, 8:00 - 13:00 y de 14:30 - 17:00 hrs., Viernes, 8:00 - 14:00 hrs. | Mixtaco

Colectivo de Investigación sobre Migración en México, CIMM
Brinda asesoría legal en gestiones de regularización migratoria o familiares. Asesora y asesora en el exterior. Brinda capacitaciones en diversos temas relacionados con la migración. T. 044 55 3381 1412 | Lunes a viernes, 10:00 - 18:00 hrs.

VENEMEX
Orientación en solicitudes de refugio, orientación psicosocial y apoyo humanitario a personas venezolanas en México. Irma Bonilla 33, Col. Lomas Altas, Entrada por Av. Constituyentes
T. 7132 3802 | Lunes a viernes, 9:00 - 18:00 hrs.
Observatorio

Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (IMMUMI)

Promueve los derechos de las mujeres en la migración dentro del contexto mexicano, ya sea que vivan en las comunidades de origen, estén en tránsito o través del territorio mexicano, o bien residan en México en los Estados Unidos. Cuenta con una Clínica Jurídica que brinda asesoría gratuita. T. 5211 4153 Ext. 130
Lunes a jueves, 10:00 - 17:00 hrs., Viernes, 10:00 - 14:00 hrs.

Servicio Inésita a Migrantes y Refugiados, SIM/SIR
Acompañamiento psicosocial a personas migrantes y solicitantes de protección internacional. T. 55235423 | Lunes a viernes, 9:00 - 17:00 hrs., Inaugurando

Fundación Casa Alianza México IAP
Atención psicológica para adolescentes no acompañados. Centro de Chamblé 116, Col. Campesino Chantabasco
T. 5029 3420 | Lunes a viernes, 9:00 - 17:00 hrs., Tasqueño

Clínica Jurídica Abáide Foape, Instituto Iberoamericano
Servicios legales gratuitos de asesoría, asistencia y representación legal a personas solicitantes de asilo y con necesidades de protección internacional. Prolegación Paseo de la Reforma 880, Col. Lomas de Santa Fe
T. 9550 4000 ext. 7979 - Previsión cta.

Salud
Hospital General.
Atención a la Salud. Dentro del Hospital se encuentra un módulo del Seguro Popular, horario para atención 9:00 a 14:00 hrs. Dr. Bolívar 148, Col. Doctores | 24 horas | Hospital General

Clínica Especializada Condesa
Atención a víctimas de violencia sexual, alérgica y atención de VIH y otras infecciones de transmisión sexual, salud sexual y reproductiva, y atención a personas transgénero. Benjamín Hill 24, Col. Condesa
T. 56158011, 50581350 Ext. 6686 y 26142958.
Lunes a viernes, 8:00 - 18:00 hrs.

Patriotismo | Juicuatlán

Clínica Especializada Condesa-Iztapalapa "Dr. Jaime Sepúlveda Amor"
Combate de Celso S/N, Col. Unidad Habitacional Vicente Guerrero | T. 5038 1700 Ext. 7855, 7902 y 7906
Lunes a viernes, 8:00 - 14:30 hrs.
Canalización de 1917

Violencia sexual
Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTA)
Enrique Pescador 115, Col. del Valle
T. 5200 9632 y 5200 9634
Lunes a viernes, 9:00 - 19:00 hrs. | División del Norte

ADIVAC, Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas, A. C.
Atención especializada a toda persona que ha vivido algún tipo de violencia sexual. Detección y prevención de la violencia sexual, trabajo con familias y jóvenes en general. Salvador Díaz Mirón 140, Col. Santa María la Ribera
T. 5682 7969, 5547 4300, 5547 8639.
Lunes a viernes, 9:00 - 21:00 hrs. | San Cosme

Derechos Humanos

Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México (CNDH)
Institución encargada de defensa, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos reconocidos en la Constitución Mexicana, los tratados internacionales y los leyes. Periférico Sur 3469, Col. San Jerónimo Lídice
T. 01 800 715 2000 | Lunes a viernes, 9:00 - 18:00 hrs.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)
Si requiere orientación jurídica o fuese víctima o testigo de discriminación, por acción o por omisión, por parte de un servidor público federal o un particular, pudiese presentar caso quejoso ante el CONAPRED. Dante 14, Col. Anáhuac | T. 5262 1492
Lunes a jueves, 9:00 - 17:30 hrs., Viernes, 9:00 - 15:00 hrs., Chapultepec: [Auditorio](#)

Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPIED CDMX)
Institución encargada de recibir las quejas y reclamaciones por discriminación en la Ciudad de México. General Perón 30, entre Bucareli y Tres Guerras, Col. Centro
T. 5512 8639, 5341 3010 | Lunes a jueves, 9:00 - 18:00 hrs., Viernes, 10:00 - 9:00 hrs. | Balderas

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
Institución encargada de conocer sobre quejas y denuncias por presuntas violaciones a los Derechos Humanos cometidos por cualquier autoridad o persona de la administración pública de la Ciudad de México. Avenida Universidad 5448, Col. Pueblo de Acoatl
T. 5229 5600 | 24 hrs. al día, 365 días del año | Viveros

Módulo de Derechos Humanos "Francisco Galván Díaz"
Ofrece asesoría de orientación, acompañamiento en la presentación y seguimiento de quejas, canalización y asistencia legal a personas que han sido discriminadas o vulneradas en sus derechos por parte de autoridades de las Cifras Censales.
• Benjamín Hill 24, Col. Condesa | T. 2454 3469
Lunes a viernes, 9:00 - 14:00 y de 16:00 - 17:00 hrs., Patriotismo | Juicuatlán

• Combate de Celso S/N, Col. Unidad Habitacional Vicente Guerrero | T. 5038 1700 ext. 7981
Lunes a viernes, 9:00 - 14:00 y de 16:00 - 17:00 hrs., Constitución de 1917

LGBTI

Centro Comunitario de Atención a la Diversidad Sexual
Génesis 30-H, Col. Juárez | T. 5533 0038
Lunes a viernes, 10:00 - 18:00 hrs. | Insurgentes

Fundación Arcorís por el Respeto a la Diversidad Sexual
Investigación, capacitación, información y asistencia de ofidante en materia de migración, sexualidad, género y diversidad sexual. [fundacionarcoris.org/](https://www.fundacionarcoris.org/) | T. 5533 0745

Centro Cultural Javier Truán
Espacio seguro de encuentro y acompañamiento para personas trans* Zacatecas 41, Col. Roma Norte | T. 5564 7557
Martes a sábado, 10:00 - 16:00 hrs. | Hospital General

Mujeres

Centro de Justicia para las Mujeres de la Ciudad de México
Institución que brinda atención integral a las mujeres víctimas de violencia.
• Av. San Pablo Kalpa 396, Col. San Martín Xochimilco
T. 53468394 | 24 hrs. | Acatzingo

Fuente: ACNUR (2020). Servicios para personas migrantes y refugiadas en CDMX Consultado el 8 de febrero del 2020.

https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Mexico/Mapa_Servicios_CDMX_May_2018.pdf

Anexo 3. Albergues para mujeres en la CDMX y el Estado de México.

Nombre	Localización	Datos de contacto	Población
CAFEMIN (Albergue de las josefinas)	Constantino 251, Colonia Vallejo, Delegación Gustavo A.	Teléfono 5557594257. Correo: proyectos. cafemin@gmail.com y direccion@cafemin.org	Alberga a mujeres migrantes, y familias migrantes y refugiados. Corta y mediana estancia.
Casa Mambré de la organización scalabrinas	Constantino 251, Col. Vallejo	Teléfono 5553412597 y 5554971748	Albergue para víctimas de tortura, secuestro o violencia sexual.
Albergue Tochan	Pavoreal 41, José María Pino Suárez, Álvaro Obregón, Ciudad de México, CDMX	Teléfono <u>55 5515 8600</u>	Albergue para personas migrantes, donde se otorga comida, vestido, equipo de limpieza
Casa del Migrante San Juan Diego	Camino Tequixquiac, Km. 50.5, Barrio	Teléfono (55) 2908 7563 y 01 (593) 918 4630 / 044	Albergue mixto

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 4. Diario de campo digital

<p>Fecha: sábado 5 de septiembre del 2020 Hora: 7:55 P.M. Modalidad: Virtual Página: Ayuda a migrantes en México https://www.facebook.com/groups/870598729680674</p>	
<p>Una mujer migrante pregunta: Vásquez: <i>“Hola me podrían dar información si todavía migración de Tapachula da permiso de 45 días para andar en todo México y cuanto se tarda en q se lo den a mujeres con niños”</i>. Yalena Ricardo le contesta que las visas están demorando hasta 4 meses y el proceso de COMAR está bien lento de manera individual o con niños. Las mujeres a pesar de ser acompañadas por menores no tienen prioridad. Sin embargo, Barbara Ivonne menciona que a ella le dieron una visa humanitaria en un mes y su constancia de refugiada en cuatro meses.</p> <p>Claudia González pide recomendaciones de quien la puede ayudar a arreglar su situación migratoria, ella cuenta que es salvadoreña, pero vive en Matamoros y una de las recomendaciones es que para volverse legal puede casarse, o puede tener un hijo dentro del país. Otra forma de regularse es pidiendo asilo o con documentación falsificada.</p> <p>Vásquez en los comentarios menciona que casarse sería más fácil. Debido a que es mujer muchos hombres se muestran interesados en ella después de este comentario. Buscando su aprobación mencionan que tienen documentos regularizados.</p>	<p>Es notorio cómo las mujeres migrantes pueden ser orilladas a buscar un matrimonio para poder legalizarse, viendo una manera “sencilla” de arreglar su situación migratoria. Aunque esto no necesariamente sea “real”, puede ser una forma de estafar o una forma de enganche para tratar de personas. Debido a la notoria presencia de personas que brindan servicios para regular migrantes, o que prometen regularizar su situación probablemente con documentación falsa, este trámite es exclusivo de INM o COMAR.</p>

Fecha: domingo 13 de septiembre del 2020
Hora: 6:28 P.M.
Modalidad: Virtual
Página: Ayuda a migrantes en México
<https://www.facebook.com/groups/870598729680674>

Una mujer llamada Angy Zetino publica:

“Hola a todos gracias plr rebirme en el grupo... Soy de Guatemala actualmente vivo en tlaxcala accese ilegalmente por razones de peso, por violencia intrafamiliar estoy pasando momentos difíciles por falta de trabajo, pero de hambre no e muerto ni morire. Mañana ire a derechos humanos para solventar mi situación migratoria. Si alguien me puede ayudar con trabajo se los agradezco... Trabajo urgencia médica y medicina holística. Prro soy de trabajo y si no se aprendo...”
(Anexa su foto)

Lo que deja ver la violencia estructural que viven las mujeres en los países de origen como una de las causas para migrar. Noto que este tipo de publicaciones tienen afán de “ligar”, ya que abajo se empiezan a tomar *selfies* de hombres mandando saludos. También se hace alusión al trabajo, algunos comentarios le dan la opción de vender comida, como un buen negocio.

Fecha: domingo 27 de septiembre del 2020
Hora: 9:17 P.M.
Modalidad: Virtual
Página: Ayuda a migrantes en México
<https://www.facebook.com/groups/870598729680674>

El sábado no tuve oportunidad de escribir sin embargo hoy retomaré las publicaciones de ambos días. Piedrita Toledo comenta: *“Buenos días saben al cuanto tiempo k salen de migración les dan la ayuda de ACNUR si saben m ayudan porfa”*. Alex le pregunta donde se ubica y si tiene WhatsApp.

Messi Ronaldo: *“Hola me llamo María y estoy en tapaxhula con mi esposo él ya tiene sus documentos en regla y yo aun no el motivo que extravié mi vida y me la están haciendo de peros para reponérmela y pues ya me quiero mover de aquí hasta la frontera o a monterrey alguna mujer valiente que se anime aventarse así sin documentos conmigo interesadas mandar msj y platicamos”*.

Abusa Joh’s comparte una publicación que dice: *“Ya se puede entrar en caravana a México INM se comprometió a regularizar el paso de inmigrantes por la frontera sur. Estarán pidiendo pruebas de covi”*. La imagen muestra caravana salida en la central metropolitana a las 4 am el primero de octubre 2020.

Nuevamente vuelvo a ver el acoso de las mujeres en los grupos, existe una insistencia fuerte para que las mujeres compartan su ubicación o al menos su número telefónico. El comentario de Messi me deja pensando, pues no concuerda con quien dice que es (María). Podría tratarse de una red de trata.

Por otro lado, la publicación de Abusa Joh’s muestra una nueva dinámica de migración, por caravanas. En donde la multitud pareciera protegerlos de las inclemencias del viaje. Pero hasta donde tengo entendido (debido a que es un fenómeno relativamente nuevo) la caravana no es sinónimo de un destino seguro.

Anexo 5. Cronograma de actividades en CAFEMIN

Día	Hora	Nombre de la actividad	Participantes	Duración
07-abr-21	11:00 a 12:00	La telaraña y presentación	niños y niñas	1hr.
09-abr-21	16:00 a 18:00	Entrevistas con la hermana Sol y Mariana	Mujeres	2hrs.
12-abr-21	16:00 a 17:00	Dibujo libre	niños y niñas	2hrs.
15-abr-21	16:00 a 18:00	Entrevista con Rebeca	Mujeres	2hrs.
19-abr-21	16:00 a 17:00	Collage y lotería	niños y niñas	1hr.
22-abr-21	16:00 a 18:00	Entrevista con Ivonne	Mujeres	2hrs.
26-abr-21	16:00 a 17:00	La máscara y entrevista con Selma	niños y niñas	2hrs.
29-abr-21	16:00 a 18:00	Continuación entrevista con Ivonne y entrevista a Dámaris	Mujeres	2hrs.
3-may-21	16:00 a 18:00	Presentación y dibujo corporal	Mujeres	2hrs.
11-may-21	16:00 a 18:00	Mapa corporal individual	Mujeres	2hrs.
12-may-21	16:00 a 18:00	Continuación con Selma	Mujeres	2hrs.
17-may-21	16:00 a 18:00	Mapa corporal colectivo	Mujeres	2hrs.
20-may-21	16:00 a 18:00	Entrevista con Olga	Mujeres	2hrs.
24-may-21	16:00 a 18:00	Actividad suspendida por poca población migrante	Mujeres	2hrs.
27-may-21	16:00 a 18:00	Entrevista con médico- psiquiatra	Mujeres	3hrs.
03-jun-21	16:00 a 18:01	Entrevista con Silvia	Mujeres	2hrs.
10-jun-21	16:00 a 18:02	Entrevista con Sonia	Mujeres	2hrs.
17-jun-21	16:00 a 18:03	Entrevista con Yaneth	Mujeres	2hrs.

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 6. Entrevistas al personal del albergue

Entrevista al personal

N°	Nombre	Edad	Ocupación en el albergue	Tiempo en el albergue
1	Hermana María Soledad (Hermana Sol)	63 años	Coordinadora del área de vinculación	7 años
2	Javier Alonso	44 años	Médico-Psiquiatra	3 años
3	Isaac Torres	25 años	Lic. Psicología	5 meses

Fuente: Elaboración propia.

De estas entrevistas podemos concretar la siguiente información:

La Hermana Sol, es quien conoce mejor las dinámicas y formas de socialización en la institución, puesto que es parte de la congregación de hermanas Josefinas con siete años de experiencia, actualmente es encargada del área de vinculación, pero anteriormente se desempeñaba recibiendo y canalizando a las mujeres en situación de movilidad.

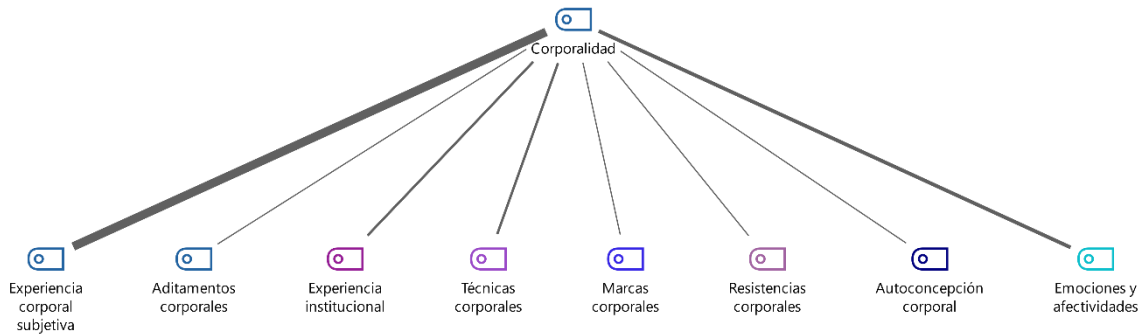
En cuanto a la entrevista con el médico psiquiatra además de ser el encargado del área de salud, cuenta con una especialidad en niñas, niños y adolescentes dejando claro que la migración infantil es la que más procura el albergue por sus condiciones de vulnerabilidad. Para el Dr. Javier que la perspectiva que aborda el albergue para la atención y la investigación que ahí se elabora es de orden psicosocial, por la intensa relación con otras disciplinas, pero siempre de la mano de una mirada clínica.

El psicólogo, por su parte, también refuerza la idea de una perspectiva multidisciplinaria, desde su profesión hace uso de psicoanálisis para trabajar con las mujeres, niñas, niños y adolescentes con sesiones de 30 a 45 min. Según el grado de la crisis.

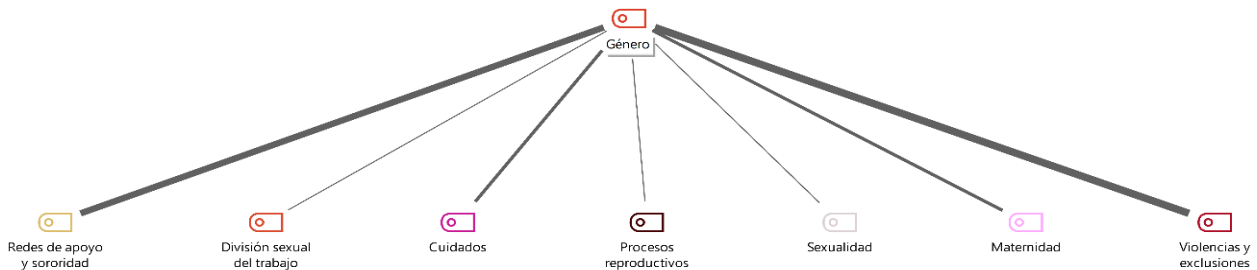
Esto es relevante en términos conceptuales ya que la institución es una forma de organización social que regula las reglas de interacción, los cuidados y actividades propuestas para las mujeres, con una fuerte relación con el área de salud y los trastornos mentales.

Anexo 7. Frecuencias de códigos

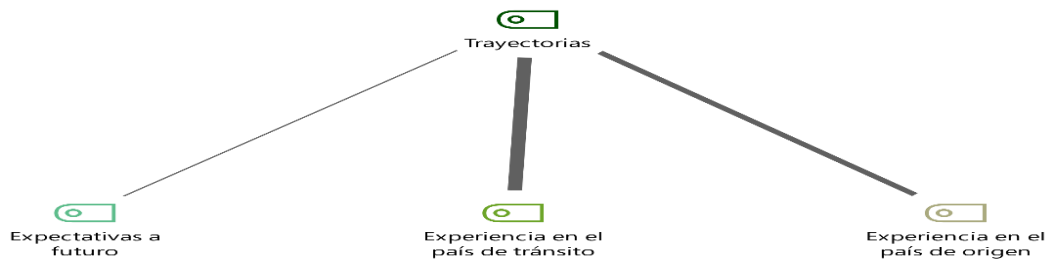
Después de la codificación la primera reflexión sobre la información obtenida fue a través de los mapas de frecuencias que muestra la cantidad de veces que los códigos aparecen a lo largo de las entrevistas, diarios de campo, mapas corporales y fotografías. A continuación, se mostrará cada una de las categorías.



La categoría de corporalidad se relaciona fuertemente con la experiencia corporal que deviene principalmente de aquellas sensaciones que se experimentan dentro del cuerpo. En seguida se muestra la relación con las emociones y afectividades; la fe, incertidumbre, alegría y miedo. Así, el concepto de corporalidad también pasa por otras subcategorías como la experiencia institucional, las técnicas corporales, las marcas y aditamentos, la autoconcepción y finalmente las resistencias.



En seguida, se muestra la frecuencia que establece la categoría género con sus subcategorías. Aquí se da cuenta de la relación género y la violencia que recurre de forma transversal en las narrativas, pero al mismo tiempo se establece la importancia que tienen las redes de apoyo en la vida de las mujeres para sobrepasar las violencias y vicisitudes del tránsito. A su vez, el género establece una discusión sobre la maternidad y los cuidados, seguido de la división del trabajo los procesos reproductivos y finalmente la sexualidad.

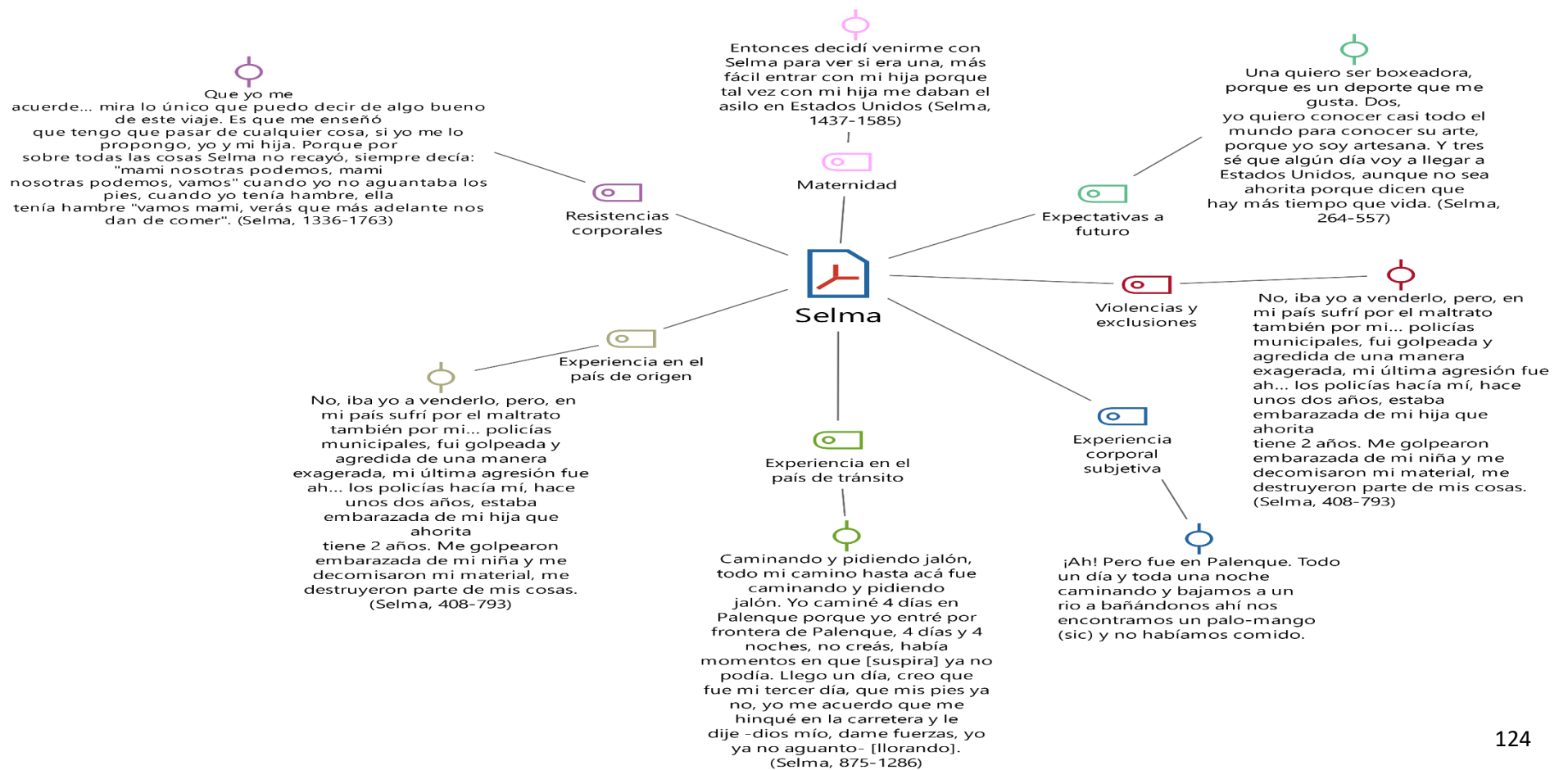


La frecuencia de trayectorias muestra la profunda relación que existe con la experiencia de tránsito entre las que se desglosan; situaciones de vulnerabilidad, deportación y secuestro, siendo la más significativa en las entrevistas de las mujeres, seguida por la experiencia en el país de origen y finalmente por las expectativas a futuro.

Anexo 8. Modelos de caso

A continuación, se desglosa un ejemplo de los modelos de caso que parten de entrevistas individuales en las que se vinculan siete de las principales categorías con las que se establece mayor intersección.

Modelo de un caso





Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACTA DE EXAMEN DE GRADO

No. 00015

Matrícula: 2193803406

EL CUERPO EN BUSCA DE REFUGIO: MUJERES MIGRANTES CENTROAMERICANAS EN SU PASO POR MÉXICO.

Con base en la Legislación de la Universidad Autónoma Metropolitana, en la Ciudad de México se presentaron a las 11:00 horas del día 10 del mes de noviembre del año 2021 POR VÍA REMOTA ELECTRÓNICA, los suscritos miembros del jurado desigando por la Comisión del Posgrado:

DRA. ERICA MARISOL SANDOVAL REBOLLO
MTRA. EDNA GABRIELA DIAZ BAEZ
DR. MIGUEL ANGEL AGUILAR DIAZ



SÁNDRA LOPEZ OSORIO
ALUMNA

Bajo la Presidencia de la primera y con carácter de Secretario el último, se reunieron para proceder al Examen de Grado cuya denominación aparece al margen, para la obtención del grado de:

MAESTRA EN PSICOLOGIA SOCIAL

DE: SANDRA LOPEZ OSORIO

y de acuerdo con el artículo 78 fracción III del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

APROBAR

REVISÓ

MTRA. ROSALIA SERRANO DE LA PAZ
DIRECTORA DE SISTEMAS ESCOLARES

Acto continuo, la presidenta del jurado comunicó a la interesada el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CSH

DR. JUAN MANUEL HERRERA CABALLERO

PRESIDENTA

DRA. ERICA MARISOL SANDOVAL REBOLLO

VOCAL

MTRA. EDNA GABRIELA DIAZ BAEZ

SECRETARIO

DR. MIGUEL ANGEL AGUILAR DIAZ